BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE ABRIL DE 2000 — AÑO CVIII — $ 0,70

Nº 29.387

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
DR. RICARDO R. GIL LAVEDRA
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

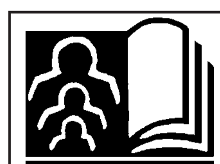
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 34.903

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA RALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Enrique Alberto Veloso Schlie, abogado, 46 años, Pte. Chileno 5179109-6, Maipú 464, 1 piso, Cap., José Miguel Stegmeir Schmidlin, agricultor, 43 años, Pte. Chileno 8.251.885-1, fundo San Matilde, Los Angeles, Chile, y Edgardo Roberto Neumann Munoz, agricultor, 49 años, Pte. Chileno 5758751-2, Fundo Palermo, Los Angeles, Chile, todos chilenos y casados. 2) Inst. Priv. del 14/4/2000. 3) AGROPECUARIA RALCO S.A. 4) Maipú 464, 1, Cap. 5) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Importación y exportación de todo lo relacionado con dicho objeto. La realización de toda clase de mandatos y represntaciones incluso gestiones de negocios, distribuciones, comisiones, consignaciones, administraciones y toda clase de intermediación comercial, nacional e internacional. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Enrique Alberto Veloso Schlie, Dir. sup.: Edgardo Robert Neumann Munoz.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 46.689

ARNEC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Oscar Mendoza, arg., solt., 19/2/69, comerciante, DNI 20.746.159, CUIT 20-20746159-9, domiciliado en calle 155 Nº 5576, Hudson, Berazategui, Pcia. Bs. As., Nilson Fernández González, uruguayo, 1/9/43, casado, DNI. 92.196.555, CUIT 23-92196555-9, dom. en Corrientes 369, Capital. Duración: 99 años. Denominación: "ARNEC S.A.". Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, proyectos de inversión, representación comercial, y realizar toda actividad que se relacione directa con el objeto citado y demás actividades conexas, tales como la distribución de los productos. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias, nominaivas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u de $ 1 valor nominal c/u. Suscripto de la siguiente manera: Alejandro Oscar Mendoza: 1200 acciones, Nilson Fernández González 10800 acciones. Administración: Representante legal: Presidente: Nilson Fernández González, Director Suplente: Alejandro Oscar Mendoza. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Domicilio: Piedras 1228, 1º, Dto. A, Capital Federal, cierre del ejercicio: 31/12. Escritura Nº 83, Registro Nº 914, de Capital 22/3/2000.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix
Nº 46.603

BRAINWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Mario Gerardo Ogas, nac. 21-11-55, casado, D.N.I. 11.837.516, docente, dom. Pringies 147, Cap. Fed.; Gastón Luis Ainchil, nac. 28-9-74, soltero, D.N.I. 24.171.271, empleado, dom. Alberti 727, Cap. Fed.; Guillermo Leandro Halberstein, nac. 9-1-74, soltero, D.N.I. 23.568.344, ingeniero, dom. Pueyrredón 807, 3º "A", Cap. Fed.; y Héctor Alberto Ferreiro, nac. 5-3-73, soltero, D.N.I. 23.128.606, comerciante, dom. Rawson 3404, Olivos, Pcia. Bs. As., todos arg. 2) Esc. del 18-4-00, Reg. 1875. 3) BRAINWORKS S.A. 4) Av. Córdoba 2430, 12º "C", Cap. Fed. 5) a) Industriales: Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de sitios y paginas en internet para terceros y propias. Elaboración y producción de programas de computación (software), la edición e impresión de libros y publicaciones y la producción de equipos y/o sistemas de computación, audio, telecomunicaciones, y accesorios. Fabricación, armado, instalación y mantenimiento de letreros y carteles publicitarios. La realización de diseños gráficos de todo tipo. b) Comerciales: Compra, venta, locación, representación y distribución de equipos y/o sistemas de computación, audio, telecomunicaciones y accesorios, programas de computación (software), libros y/o publicaciones y, en general, toda clase de bienes, maquinarias, mercaderías, productos, servicios y materias primas elaboradas o a elaborarse. Publicidad de páginas y sitios de internet, productos y servicios. Transacciones comerciales propias y/o de terceros vía internet. Asimismo sera objeto de la socedad el dictado de cursos, prestación de asesoramiento y servicios de computación y/o informática y servicios de procesamiento de datos y comercio electrónico. c) Financiera: Préstamos de dinero, descuentos y redescuentos de créditos hipotecarios, prendarios y documentarios, de facturas conformadas, operaciones en acciones, pagarés, cheques, debentures, títulos, facturas, y demás documentos comerciales y otorgamiento de garantías y todo otro tipo de operaciones financieras, con exclusión de aquéllas que requieran el concurso público de capitales o esten referidos en la ley de entidades financieras. d) Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y rnercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 6) 99 años desde inscrip. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Pte. Guillemo Leandro Halberstein, Vicepte. Héctor Alberto Ferreiro, Dir. Supl. Gastón Luis Ainchil y Mario Gerardo Ogas. 9) 31/12.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 48.261

BULL MARKET BROKERS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/3/2000, aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 600.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 48.258

CARLOS CALVO 3679

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Pedro García, argentino, casado, LE: 7.757.200, nacido 29/6/45, comerciante, Newton 1348, Haedo; y León Sidlik, argentino, casado, LE: 4.030.322, nacido 28/2/27, Av. de Mayo 456, Piso 1º, "A", Ramos Mejia, ambos de la Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nº 69 Fº 396 del 25/2/2000.- 3) CARLOS CALVO 3679 S.A. 4) Carlos Calvo 3600 Capital Federal. 5) A) Constructora e Inmobiliaria. B) Servicios: Asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera, consultaría, intermediación y elaboración de diagnósticos y propuestas de comercialización e inversión. C) Mandataria. E) Financiera: quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8)Directorio integrado por dos a diez miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: León Sidlik Director Titular: Norberto Pedro García. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 48.235

CENTRO TECNICO BUEN AIRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 19/4/2000. 2) CENTRO TENICO BUEN AIRE S.A. 3) Rosa Luisa Martínez, 11/7/15, LC 1.660.238, viuda, comerc., Manuela Pedraza 2980 PB. A; Alicia Rosa Kertesz, 28/11/53, DNI 10.964.848, solt., médica, Güemes 3454 8º Dto. 25, ambas argen. de Cap. Fed.; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y fuera del país, mediante contratación directa o por medio de licitaciones. Comerciales: Compra, venta, permuta, leasing, fabricación, importación y exportación, consignación, distribución, transporte, reciclado, industrialización, reparación, mantenimiento, de equipos de aire acondicionado, residenciales, comercial o industrial, todo tipo

de equipos de refrigeración y/o calefacción, y artículos del hogar, todo ello con sus materias primas repuestos y accesorios. 5) Rincón 85. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. 10) Prescinde sindicatura. Presidente, Rosa Luisa Martínez, Direc. Suplen.: Alicia Rosa Kertesz.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 48.288

CEREALERA REPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 10/4. Presidente: Rubén Orlando Diego, arg., cas., comerc., 62, DNI. 4.679.222. Dir. Supl.: Thelma Beatriz Turchi, arg., cas., comerc., 59, DNI. 3.897.814, a/domiciliados en Av.Centenario y Calle 8 S/Nº, Acevedo, P.B.A. a) Constructora: obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria Financiera: operaciones inmobiliaria, financiera, inversión c/exclusión de las previstas e/ley Ent. Finan. c) Ejercicio: mandatos, representaciones servicios, franquicias. d) Importación, Exportación. e) Industrialización, fabricación, comercialización, distribución de cuero, madera, papel, plástico caucho, alimentos, electrodomésticos, audio, telefonía. f) Contratación de transporte d/mercaderías. g) Explotación: establecimientos ganaderos; cría engorde, invernada de t/tipo ganado; agrícola: cerealera, oleaginosas, graníferas, forrajes, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tés; frutícolas, forestales, apícolas, granjeros. h) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/3. Dura: 99 años. Dom. Talcahuano 256, 2º, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farias
Nº 48.180

COMITE DE VINOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 526, reg. nº 15 de Capital Federal, Fº 2746, se constituyó COMITE DE VINOS ARGENTINOS S.A. Socios: Lara Bersano Calot, casada, argentina, empresaria, nacida el 30 de diciembre de 1971, DNI 22.502.349, domiciliada en Sanabria 3692 de esta Ciudad y Leopodo Monterrey Alegrett, soltero, venezolano, empresario, nacido el 26 de enero de 1972, pasaporte venezolano Nº 162.464, domiciliado en Libertad 1661, piso 7 "E" de esta Ciudad Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: 1) Financieras y de Inversión: Mediante el aporte de capitales a empresas y sociedades constituidas y a constituirse, participaciones en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones o cualquier otro tipo, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, contratos asociativos. La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 2) Servicios de publicación, edición, reproducción, comunicación, exhibición y distribución de cualquier contenido en cualquier medio sea gráfico o electrónico. A tales efectos podrá celebrar contratos sean estos electrónicos o no, de cualquier índole, sean estos de licenciamiento o compraventa de contenidos, bases de datos, imágenes y sonidos; reproducir, editar y traducir en formato digital, combinar versiones digitalizadas de contenidos con otras imágenes, fotografías, animaciones, videos, audio textos, software digitalizados y otros contenidos para la distribución en Internet y su uso en Sitios Web situado en la porción de la World Wide Web de Internet. Para el mejor desarrollo de sus actividades podrá celebrar toda clase de contratos y convenios sean estos electrónicos o no, adquirir bienes muebles, inmuebles y semovientes y venderlos, constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, comprar y vender, adquirir derechos y transferirlos, cederlos y venderlos, contraer toda clase de obligaciones, y cuantos más actos conduzcan a su objeto, todo lo cual reviste el carácter de enunciativo y no limitativo. Capital: $12.000. Administración y representación: Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por dos años. Presidente: Lara Bersano Calot. Director Suplente: Leopoldo Monterrey Alegrett. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sede: Sanabria 3692 de esta Ciudad.

Presidente - Lara Bersano Calot
Nº 46.635

DEMA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 7-4-2000, se constituyó SA.- Socios: Daniel Alejandro Mancusi, arg., 25-10-55, casado, contador, DNI 10.703.601, Pedro I. Rivera 5272, 5º de esta Cdad.; y Griselda Leticia Alvarez, arg., 10-11-56, divorc., contadora, DNI 12.728.060, Yatay 573, 4º 17 de esta Cdad. Denominación: DEMA ELECTRONICA S.A. Dom.: Monroe 5163, 3º de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La fabricación, industrialización, manufactura y venta de credenciales, tarjetas de identificación y tarjetas de PVC, impresas o no y todo tipo de tarjetas de plástico, personalizadas o no, fotodigitalizadas, con microchips, bandas magnéticas, código de barras, elementos inductivos, microchips, elementos electrónicos y cualquier otro elemento de seguridad o identificación creado o a crearse. 2) Fabricación, venta y distribución de sistemas de control accesos y horarios, equipos lectores procesadores y descodificadores y programas de software asociado o no a dichos sistemas y equipos. 3) Distribución y comercialización de materiales para elaboración de tarjetas de plástico, de PVC, de todo tipo de sistema de identificación, seguridad y control creados o a crearse. 4) La fabricación y comercialización en cualquiera de sus etapas, por mayor o menor, de equipos de computación, comunicación y multimedios, equipos e instrumentos de video y cualquier otro tipo de aparatos electrónicos para comunicaciones creados o a crearse, accesorios, insumos y repuestos para los mismos, diseño y desarrollo de programas (software) y equipos complementarios (hardware). 5) Fabricación, venta y distribución de sistemas de sistemas de parking inteligentes, con lectores de tarjetas y software aplicativo específico. Sistemas de peajes y control de autopistas. 6) Fabricación, venta, distribución de sistemas de control inteligente de comedores empresariales, los cuales incluyen consolas, lectoras de tarjetas magnéticas, códigos de barras, proximidad y tarjeta chip y su software aplicativo correspondiente. 7) Fabricación, venta y distribución de sistemas lecto/grabadores de tarjetas smart card aplicada a la rama de la salud, vending y aplicaciones personalizadas solicitadas por el cliente. 8) Fabricación, venta y distribución de sistemas de validación inteligente de tarjetas a través de torres conectadas a base general de datos (sistemas on-line). 9) Importación y exportación de equipos, accesorios, repuestos, elementos y sistemas de control, identificación y seguridades. 10) Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Cierre: 31-12. Directorio: Presidente: Daniel Alejandro Mancusi y Dir. Sup: Griselda Leticia Alvarez.

Autorizado - Durán Costa
Nº 48.205

DROGUERIA FARMATIL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Esc. 270, 18/4/00. 2. Héctor Hugo Arcos, 15/4/57, DNI 13.338.334, Acceso Norte 744, San Fernando y Rosa Cristina Romano, 11/4/52, DNI 10.240.791, Patricias Argentinas 2984, Victoria, ambos arg., solt., com. 3. Ecuador 930, Cap. Fed. 4. Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, exportación e importación de productos farmacéuticos y sus derivados para uso humano o veterinario, productos químicos, cosméticos y perfumes. Podrá efectuar mandatos, comisiones y todo tipo de asesoramiento. 5. $ 12.000. 6. 99 años. 7. 1 a 5 por 2 años. Prescinde de síndico. 8. Presidente o vice en su caso. 9. Presidente: Héctor Hugo Arcos. Suplente: Rosa Cristina Romano. 10. 31/12.

Autorizado - Marcelo Pérez
Nº 48.275

ECOPARTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Diego Rodríguez Jaeschke, argentino, nació 24/3/57, casado, DNI: 13.091.088, comerciante, domicilio Charcas 3821 P 2º "B" Capital; Francisco Agustín Vidal, argentino, soltero, nació 6/9/72, DNI: 22.990.038, comerciante, domicilio Vicente López 1732 P. 2º "A" Capital. 2) 12/4/2000. 3) ECOPARTS S.A. 4) Charcas 3821 P. 2º "B" Capital. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación al por mayor o menor de autopartes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Jorge Diego Rodríguez Jaeschke; Director Suplente: Francisco Agustín Vidal, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 48.187

ECOSIEMBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 49 del 5 de abril del 2000. Socios: Osvaldo Rubén Maddaleno, argentino, nac.el 8 de enero de 1949, casado, abogado, L.E.Nº 7.627.843, domiciliado en Zapiola 2836, Capital Federal y Eduardo Néstor Raddavero, argentino, nacido el 23 de agosto de 1958, casado, ingeniero, D.N.I. 12.766.572, domiciliado en Nicasio Oroño 6534, Wilde, Provincia de Buenos Aires, 1) ECOSIEMBRA S.A.; 2) Zapiola 2836, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4)La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: a) La explotación y administración de establecimientos agrícolo ganaderos, a traves de todo tipo de siembras, cultivos, sembradíos y plantaciones de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, pasturas y cultivos no tradicionales; la compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación y toda otra forma de comercialización de tales elementos. La producción, cría, engorde e invernada de todo tipo de haciendas, ya sea bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y demás. La compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y expotación y toda otra forma de comercialización de tales haciendas; b) Fabricación, producción, elaboración, industrialización, compra, venta, consignación, distribución, comisión, permuta, industrialización, importación y exportación y toda otra forma de comercialización de productos y subproductos de la actividad agropecuaria y sus derivados; c) forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. 5) $ 12.000; 6)Admi-nist.: el directorio: integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios. 7) Represent. Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Directorio: Presidente: Eduardo Néstor Raddavero y Director Suplente: Silvina Nilda Maddaleno.

Apoderado - María del C. Foulon
Nº 46.606

EL VIEJO BALCARCE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 17/4. Presidente Alberto David Pereyra, arg. solt. empl. 49, DNI. 8.533.203, Talcahuano 256, CF. Dir. Supl.: María Isabel Olmos, arg. solt. empl. 49, DNI. 6.431.986, Talcahuano 256, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria - Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en la Ley Ent. Finan. c) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación - Exportación. e) Industrialización, fabricación, comercialización, distribución de: maquinarias, rodados, materiales, insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, art. limpieza, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales electrónicos, electrodomésticos, andio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicios d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software s/repuestos, accesorios. g) Contratación de transporte d/mercaderías. h) Explotación: hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. i) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. j) Organización: espectáculos, representaciones artísticas. k) Publicidad. l) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/3. Dura: 99 años. Dom. Talcahuano 256, 2º Piso, Capital Federal.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 48.179

EMESEFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 22/02/00 designa Presidente: Diego José Gatica y Suplente: Guillermo Mariano Carrera, por reemplazos de Roberto Alberto Pérez Bello y Francisca Ortiz. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Emilio Ravignani 2273, 12º D y Reforma art. 3º: Recepción almacenamiento y distribución de encomiendas, servicios de carga, clearing y correo. Despachos aduaneros y toda otra actividad relacionada con la recepción y traslado de mercaderías, muestras, dinero, títulos valores, cheques, pagarés, letras de cambio, cupones de tarjetas de crédito, resúmenes y extractos. La organización, sistematización, guarda, archivo, búsqueda y expedición.

Apoderada - Luisa U. Egli
Nº 48.208

ESTILO AMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública 19-04-2000, Registro Notarial Nº 1006. Socios: Salomón Javier Miguel Son, argentino, 6-2-37, casado, L.E. 4.195.105, arquitecto, Madero 30, Vicente López, Pcia. de Bs. As.: Jorge Eugenio Iakub, argentino, 26-10-60, casado, DNI 14.477.046, contador público, Mariscal Antonio J. Sucre 755, 2º P., Elbano, Cap. Fed.; Carlos Agustín Herczeg, argentino, casado, 23-04-43, L.E. 4.595.695, ingeniero químico, Aviador Nº 6028, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; Fabiana Cynthia Grimberg, argentina, casada, 14-08-63, DNI 17.030.133, odontóloga, Austria 1740, 8º P., Cap. Fed.; René Bernardo José Zacharías, argentino, casado, 27-05-37, Bioquímico, L.E. 4.206.413, 25 de Mayo 704, 2º Piso, Cap. Fed. y Adolfo Schikler, argentino, 28-03-35, casado, L.E. 4.158.257, Segurola 1070, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Denominación; ESTILO AMERICANO S.A.. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: a) A la venta de comidas, envasadas o no, bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té y a cualquier otro rubro de la rama gastronómica, sin limitación alguna. B) A la prestación de servicios, asesoramientos y organización de eventos gastronómicos. C) Importación y exportación de insumos relacionados con la gastronomía en general. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de un directorio, integrado con un mínimo de 2 y un máximo de 10 por tres años. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo de duración. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Rodríguez Peña 694, 9º Piso, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Salomón Javier Migelson y Vicepresidente: Jorge Eugenio Iakub, Director Suplente: Margarita Berdicevschi.

Escribana - Clara Furman de Saltzman
Nº 48.296

FAVRA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por 1 día que por escritura del 17-4-2000 Esc. Guillermo J. Kent, Reg. 1180, C. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-12-99 de "FAVRA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" la que resolvió ampliar su objeto social, reformando el art. 3 del estatuto, incorporando a su actividad industrial, comercial y servicios, la constructora consistente en Obras Civiles y electromecánicas vinculadas a la producción ofrecida por la empresa e instalaciones para conducción de fluidos. Inscripción: 30-9-58 Nº 2136, Fº 223, Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales. Buenos Aires, 24 de abril de 2000.

Escribano - Guillermo Julián Kent
Nº 46.586

FLACA LINDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/4/2000. 2) Marco Bertagnoni, argentino, soltero, de 44 años, comerciante con D.N.I. 12.089.300, domiciliado en la calle Avenida Corrientes 1327, piso 3º, Capital Federal y Juan Os-

valdo Ramos, argentino, soltero, comerciante, de 60 años, con D.N.I. 7.196.064 domiciliado en José León Pagano 2631, P. B. Depto. "A" Capital Federal. 3) FLACA LINDA S.A. 4) Suipacha 255, 1º Piso, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y/o distribución de toda clase o tipo de productos y/o mercaderías. Inmobiliaria; Comprar, vender, permutar y arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, ya sea con destino a vivienda o no, u otro destino lícito. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales y particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas o sociedades por acciones, aportes para negocios determinados, préstamos de dinero con o sin garantía real, así como la compra, venta, caución y/o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse. No efectuará operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras, ni otra por las que se requiera el concurso público. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad que se vincule a su objeto. 7) Doce mil pesos. 8) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 por tres años. La representación legal el Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 31 de marzo de cada año. 11) Presidente Marco Bertagnoni. Director Suplente: Juan Osvaldo Ramos.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 48.215

GARBERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Lorena Escobar, soltera, 27 años, D.N.I. 22.442.245 y Matilde Lucero, casada, 70 años, DNI 456.631, ambas argentinas, comerciantes, Suipacha 211, Piso 22 B, Capital. 2) 5/8/99. 3) Suipacha 211, piso 22 B, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Construcción de edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, obras viales, hidráulicas, energéticas, sanitarias y pavimentaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Patricia Lorena Escobar. Suplente: Matilde Lucero. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 46.614

GOMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto Goldadler, casado, argentino, nació 3/8/47, LE 7.604.834, empresario; Marta Graciela Minuchin, casada, argentina, nació 17/9/55, DNI 11.889.686, empresaria, ambos domiciliados en Av. Crámer 2050, P 1º "4" Capital; Sebastián Goldadler, soltero, argentino, nació 13/4/76, DNI 25.257.944, comerciante; Gabriel Goldader, soltero, argentino, nació 4/12/78, DNI 27.027.700, comerciante, ambos domiciliados en Ruta Panamericana Kilómetro 37 1/2 Country Club Miraflores Unidad 37/38, Escobar, Pcia. de Bs. As. 2) 17/4/2000. 3) GOMS SA. 4) Corrientes 714, PB Unidad 6, Capital. 5) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, financiamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio; La compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Oscar Alberto Goldader; Director Suplente: Marta Graciela Minuchin, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 48.188

HALLIBURTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. el 23/10/56, Nº 1988, folio Nº 269, Lº 50, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de Accionistas de fecha 20/04/99 "HALLIBURTON ARGENTINA S.A." resolvió aumentar su capital de la suma de $ 70.245 a $ 585.720 emitiendo 515.475 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción, y por lo tanto, reformar el artículo 5º de su estatuto social. Asimismo, resolvió prescindir de la Sindicatura, modificando en consecuencia los arts. 12, 21 y 22 del Estatuto Social, reorganizar el mismo y aprobar su estatuto ordenado modificando en consecuencia los artículos 8º, 10, 13, 26 y 30 y eliminar el artículo 22 razón por la cual la numeración de los artículos posteriores se modifican correlativamente. Asimismo, mediante dicha Asamblea y por reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Carlos Garabedian y Director Suplente: Angel Oscar Arostegui.

Autorizado Especial - Leandro H. Cáceres
Nº 46.672

ILDRI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 11/4/2000, Esc. Nº 68 Reg. 1711, Cap. Fed. 2) Walter Carzón, soltero, DNI 17.403.690, 3-9-65, dibujante, calle 116 Nº 1465 "C", La Plata, Prov. Bs. As.; Leonardo Batic, casado, DNI 20.294.577, 1-3-69, calle 58 Nº 1274, La Plata, Prov. Bs. As., dibujante; Pablo José Amilcar Zamboni, soltero, DNI 21.463.532, 20-3-70, calle 17 Nº 280, Depto C, La Plata, Prov. Bs. As., dibujante; Leonardo Daniel Broczkowski, soltero, DNI 21.486.072, 7-1-70, Arenales 2557 5º H de esta Ciudad, todos argentinos. 3) "ILDRI S.A.". 4) Arenales 2557, Piso 5º H de esta Ciudad. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros en el territorio nacional o en el extranjero a las actividades que a continuación se detalla: I) Elaboración, comercialización, franchaising, importación, exportación, licencias, marcas, representaciones de indumentaria, artículos de librería, juguetes, películas, dibujos, personajes, artículos electrónicos, libros, mediante la utilización de todo tipo de materiales y procedimientos. 2) Comercial: Compra, venta, consignación, comercialización y distribución, ejercicios de representación, comisiones y mandatos, y toda forma de negociación de los bienes mencionados en el punto anterior. Comercialización en páginas y espacios en Internet. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Doce mil pesos. 8) De 1 a 6 por 3 ejercicios. 8) Representación Presidente: Leonardo Batic, Dir. Sup.: Walter Carzón, Vicepresidente: Leonardo Daniel Broczkowski. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31 de marzo.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 46.654

JOHN DEERE CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 celebrada el día 12 de abril de 2000 se aprobó la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, estableciendo un Capital Social de $ 17.000.000 (Pesos diecisiete millones) representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un peso ($ 1) cada una y un voto por acción.

Apoderado - Juan Carlos Federico Parmigiani
Nº 48.176

KLEMENT & CO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 372, 13/4/2000. 1) Alejandro J. Clemente, DNI 17.364.321, argentino, casado, economista, nac. 6/7/65, dom. Berlín 3967, Cap.; Rafael G. Clemente, DNI 13.296.755, argentino, soltero, comerciante, nac. 2/9/59, dom. Moldes 2417, 7º Cap. 2) Dom. Berlín 3967, Cap. 3) Dur. 99 años. 4) Objeto: Fabricación y comercialización de productos industriales en general y servicios conexos y anexos. 5) Cap. $ 12.000. 6) Cierre ej. 31/12 c/año. 7) Administración y representación: Directorio. Presidente: Alejandro J. Clemente y Director Suplente: Rafael G. Clemente.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 48.305

L.P.M. VENDING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 389, 18/4/2000. 1) María I. Calzado, DNI 26.473.573, argentina, soltera, empresaria, nac. 24/3/78; Ignacio A. Jurgeit, DNI 26.474.334, argentino, soltero, empresario, nac. 12/3/78, ambos con dom. Venezuela 3087, Cap. 2) Dom.: Venezuela 3087, Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Fabricación, comercialización y explotación de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas, su service y mantenimiento. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej. 31/12 c/año. 7) Administración y Representación: Directorio. Presidente: María I. Calzado y Director Suplente: Ignacio A. Jurgeit.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 48.304

LINCOLN ELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 116, del 18/4/2000, Fº 259, Reg. 228, Cap. Fed. Socios: Roberto José Pieklo, arg., casado, LE Nº 5.069.304, nac. 28-3-48, ingeniero, CUIT Nº 20-05069304-0 Madame Curie 2143, Béccar, Pcia. Bs. As.; Leo Augustine Landers, estadounidense, soltero, ingeniero, Pasaporte Nº 150614389, nac. 6-1-62, CUIT Nº 50-00000003-2, Enrique Foster Sur 260, Dept. 71, Las Condes, Santiago, Rep. Chile. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la extracción, a la fabricación, al procesamiento, a la distribución y transporte por vía terrestre, marítima y aérea, al comercio, al asesoramiento técnico, al adiestramiento, a la intermediación comercial, a la importación y a la exportación de equipamiento de todo tipo, consumibles de todo tipo y accesorios de todo tipo para la soldadura de materiales ferrosos y no ferrosos incluyendo aquellos químicos orgánicos e inorgánicos de toda clase coadyuvantes de tales procesos; de maquinaria, consumibles de todo tipo, y accesorios de todo tipo para el corte, mecanizado y empalme de materiales ferrosos y no ferrosos, incluyendo aquellos químicos orgánicos e inorgánicos de toda clase coadyuvantes de tales procesos; de productos minerales y/o agrícolas y/o pecuarios, de frutos del país y de otros, sean éstos en su totalidad elaborados o semi-elaborados, y que se desarrollen por técnicas conocidas en el presente y/o que se descubran en el futuro; soldaduras, cortes y empalmes de metales ferrosos y no ferrosos, aceros y demás productos metalúrgicos, siderúrgicos y/o plásticos. También podrá efectuar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgar avales y/o préstamos con o sin interés y financieros y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Se excluyen las operaciones comprendidas en el articulado de la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público. Asimismo podrá dedicarse a operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, administración, construcción y su venta en plazos, propiedad horizontal, condominio u otras formas. Cap.: $ 12.000. Directorio: de 1 a 5, 2 ejercicios. Cierre ejer: 31-12. Presidente: Roberto José Pieko y Director Suplente; Leo Augustine Landers. Sindicatura: Prescinde. Sede Social: Viamonte 740, 6º, C.F.

Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 46.625

MAINKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Guido Taraschi, italiano, pasaporte Nº 092905L, doctor en ciencias agrarias, casado, domiciliado en vía XX Settembre, 65; 26100 Cremona (Italia) CDI Nº 23-60286807-9; Esteban Bruno Mario Franco, italiano, pasaporte Nº 710339G, soltero, doctor en ciencias de la información, domiciliado en Vía Gozzano, 3; 20131 Milano (Italia) CDI Nº 20-60286806-1 y José Luis Franco, argentino, DNI 17.673.314, casado, doctor en ciencias veterinarias, domiciliado en Av. San Martín 182; 6343 V. Maza (Pcia. Bs. As.) CUIT 20-17673314-5. 2) Constituida el 19/04/2000 escritura Nº 85 Folio 329, Registro 1339, Capital Federal. 3) Denominación: MAINKE S.A. 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede en Solís 540, 4º Piso. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos. Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, promoción, compra, venta de productos agro-ganaderos regionales en todo el territorio argentino, pudiendo comprar, vender o arrendar en el país o en el extranjero máquinas, herramientas, rodados, automotores, repuestos y demás accesorios, pudiendo tramitar la importación de los mismos y realizando en general cualquier actividad que tienda a desarrollar este tipo de explotaciones en la forma más conveniente a los fines societarios. B) Actividades vinculadas a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. 1- Inmobiliarias: Inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado, por mensualidades o períodos distintos de pago. 2 - Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, financiaciones y refinanciaciones de toda clase de créditos con o sin garantías reales o personales, en especial hipotecas y prendas. 3 - Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados. 4- Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros. 5 - Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como representante de empresas nacionales o extranjeras, corredor, comisionista o mandataria de los productos o de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 6 - Transporte: Mediante el transporte automotor de productos agrícolas, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, haciendas y/o productos alimenticios. 7 - Educativas: Mediante la organización de excursiones, paseos, visitas guiadas a establecimientos agrícola-ganaderos, de carácter formativo y educativo, dirigidas tanto a establecimientos de enseñanza como a cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. 8 - Turísticas, recreativas: actividades turísticas en el territorio argentino y en el exterior, servicios de hospedaje y hotelería en los establecimientos que la sociedad posea y/o administre, promoción/divulgación de

las tradiciones culturales argentinas y, en particular, de la zona en la que se desarrolla la actividad de la sociedad. Pudiendo dedicarse al rubro de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, pudiendo instalar y explotar dentro de los respectivos predios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: 12.000. 8) Administración: Directores de uno a cinco por un ejercicio. 9) Directorio: María Gloria Balbuena. Directores suplentes: Esteban Bruno Mario Franco y José Luis Franco. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre: 30/04.

Autorizada - María Gloria Balbuena
Nº 48.222

M.E.D.I.D.A.'S TRADING CO.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/4/2000. 2) Adolfo Pollach, argentino, naturalizado, casado, nacido el 3/12/1960, con D.N.I. 17.255.296, comerciante, domiciliado en Olazábal 2102, Capital Federal, Daniel Alejandro Danilewicz, argentino, casado, estudiante, nacido el 21/12/1969, con D.N.I. 21.114.856, domiciliado en la calle Amenábar 2589, P.B., Capital Federal. 3) M.E.D.I.D.A.'S TRADING CO. S.A. 4) Juan B. Justo 6732, 1º piso, Capital Federal. 5) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, importar, exportar, comercializar, distribuir, reciclar y fabricar productos de regalería, ferretería, bazar, juguetería, plásticos, textiles, golosinas y sus afines. 7) Capital social $ 15.000. 8) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 integrantes por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 30/4 de cada año. 11) Presidente: Adolfo Pollach, Director Suplente: Daniel Alejandro Danilewicz.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 48.216

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23-2-2000 resolvió reducir el Capital Social a $ 20.184.000 y reformó el Art. 7º del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 48.260

MOLINO NUEVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Complementaria del 24 de Abril del año 2000, pasada al Fº 153, Reg. 270 de Capital Federal, se agregó al objeto social lo siguiente: Actividades Industriales: productos derivados del trigo, harina y de las actividades agropecuarias; y se suprimió en Servicios, Mandatos, Representaciones y Consultoría: Servicios Jurídicos. Compl. Public. 24/04/00. Rec: 46235.

Escribano Público - Horacio Andrés Rossi
Nº 46.652

NEMIRAL

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.639.337). Se informa que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 23 de marzo de 2000 se decidió reducir el capital social con efecto al 29 de febrero de 2000, en $ 3.948.000, es decir, de $ 3.960.000 a $ 12.000 y reformar los artículos 4º, 7º, 8º, 9º, 11º, 13º, 14º, 21º y 22º del estatuto social, conforme el siguiente texto: "Cuarto: El capital social es de doce mil pesos representado por doce mil acciones ordinarias, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción. Séptimo: Directorio: de uno a seis miembros. Octavo: Mandato de Directores y Suplentes: 1 año. Noveno: Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Décimo Primero: Directorio se reunirá para atender, dentro del término de diez días, las solicitudes que presenten los accionistas (art. 236). Décimo Tercero: El Directorio podrá resolver todos los casos no previstos en los estatutos y autorizar cualquier acto u operación que no estuviera determinado en los mismos, pero siempre que tenga relación mediata o inmediata con el objeto social. Décimo Cuarto: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Vigésimo Primero: Ejercicio: cierra el 30 de junio de cada año. Vigésimo Segundo: Disolución: la liquidación se efectuará por el órgano de administración que en ese momento administrare la Sociedad, salvo decisión en contrario de una Asamblea Extraordinaria, quien en tal supuesto deberá designar a los liquidadores".

Autorizada - Mariana Horvath
Nº 46.705

NEW WEB

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que por esc del 11/4/2000, pasada ante la Esc. A. F. Rabade, al Fº 113, del Reg. 1080 a su cargo, María Nelida Sagua, arg., soltera, nac. el 28/10/47, escribana, con D.N.I. 5.753.091a, domiciliada en Beruti 3538, 9º, "24", de esta Ciudad; Benjamín Camilo Hakim, arg., nac. el 30/3/67, empresario, casado, con D.N.I. 18.236.554, domiciliado en Pena 3081,7º, de esta Ciudad; y Sergio Marcos Rodríguez, arg., soltero, nac. el 3/5/74, empresario, con D.N.I. 23.775.423, domiciliado en Sófocles 1763, Moreno, prov. de Bs. As, constituyeron la sociedad denominada "NEW WEB S.A" con domicilio en Uruguay 651, 17º F, de esta Cap. Fed. Capital social: $ 12.000. Objeto social: a) Prestación de servicios de informática, de estudio, investigación, procesamiento, sistematización, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos. Diseños informáticos y publicaciones Web, su producción y explotación. b) Análisis de sistemas, desarrollo, importación y venta de software, programación de computadoras. c) Análisis de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos antecedentes. d) Asesoramiento y consultoría en cuestiones de computación y/o análisis de sistemas, desarrollo, instalación y mantenimiento de redes de computación. e) Compra, venta, importación y exportación de todos los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores. f) La representación de empresas sean nacionales o extranjeras, sociedades o particulares, de marcas registradas, patentes de invención y la realización de mandatos y comisiones, así como asesoramientos profesional y técnico. g) La evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversiones. h) La organización y participación de ferias exposiciones y eventos nacionales o internacionales. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Presidente: Benjamín Camilo Hakim. Vicepresidente: María Nélida Sagua. Director Titular: Sergio Marcos Rodríguez. Director Suplente: Diego Eduardo De Lullo. Duración en el cargo: Un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fecha de cierre: 31 de marzo de cada año.

Escribana - Amelia F. Rabadé
Nº 48.225

OFFICE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alfredo Primon, 9-8-1939, casado, arg., comerciante, DNI. 4.298.746; Walter Marcelo Ramón Primon, 15-8-1964, casado, arg., comerciante, DNI. 16.920.777; Leonardo Javier Primon, 6-9-1969, casado, arg., comerciante, DNI. 21.093.111, domiciliados en Carlos F. Melo 1975, Vicente López, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 16-4-2000. 4) Viamonte 1470, 10º p, A, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: Inmobiliaria: compra, venta, construcción, refacción, alquileres y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso previstos Ley 13512. Financiera: préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra, venta, de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda operación financiera permitida por las leyes, excepto las comprendidas en Ley 21516 o que requieran el concurso público. 6) 99 años desde inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. prescinde sindicatura. Presidente: Gloria Wolfsteller: Director Suplente: María Eugenia Vega. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 48.297

PANTHAREI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 182, 13/4/2000, Fº 565 Registro 993. Socios: Martín Javier Salomón Saaied, argentino, soltero, nació 8/10/71, comerciante, D.N.I. 22.294.033, domicilio Zapiola 1734, 3º "B" Capital y Diego Ariel Jarak, argentino, soltero, nació 28/4/72, estudiante, D.N.I. 22.675.698, domicilio Crisólogo Larralde 2272, PB Capital; Objeto: Tiene por objeto la realización de las siguientes actividades a través del sistema de Internet: -Provisión y divulgación de toda clase de información relativa a actividades de entretenimientos, deportivas y toda otra de interés general; -Promoción, propaganda y difusión de prestación de servicios de toda clase, como ser, entre otros, locación de espacios para la práctica de todo tipo de actividad deportiva; -Promoción, propaganda e intervención en la compra, venta y comercialización en general de todo tipo de productos y servicios. Capital: $ 12.000 en 12.000 acciones nominativas no endosables $ 1 valor nominal cada una, derecho 1 Voto; Duración: 99 años desde inscripción. Administración y representación: Directorio, 1 a 5 titulares e igual o menor nº suplentes. Duración: 2 ejercicios. Quórum: mayoría de miembros; mayorías: mayoría absoluta de votos presentes. Representación legal: Presidente o Vice, en su caso (lo prevé el estatuto). Sindicatura: no; Deliberaciones: Asamblea. Quórum y mayorías Régimen Legal, excepto quórum para Extraordinaria en 2da. convocatoria: accionistas que concurran. Disolución: Causales, régimen legal. Liquidación: directorio. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Ibera 2409 Oficina "6" Capital. Director Titular: Presidente: Martín Javier Salomón Saaied; Director Suplente: Diego Ariel Jarak.

Escribano Nacional - Antonio P. Cafferata
Nº 46.644

PENTALFA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Gustavo Adrián Margules, arg., soltero, empresario, 21/7/66, DNI 18.215.022, dom. Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1238, 2º "A" Cap. Fed.; y Ricardo Alberto Lizhterman, arg., soltero, empresario, 11/10/45, DNI 4.536.992, dom. Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1238, 1o. "B" Cap. Fed.; Fecha const.: 18/4/00 ante esc. Adrián Comas. Den.: "PENTALFA S.A.". Dom.: Deán Funes 2160, 4o. "15", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Transporte y fletes: realización de fletes y el transporte de cargas en gral. y especialmente autotransporte de cargas. Industrial: industrialización, comercialización, fabricación, reparación, compra, venta, importación, exportación, distribución, intermediación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de artículos para el hogar, menajes, de regalos, bazar y ferretería. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Gustavo Adrián Margules; Vicepresidente: Ricardo Alberto Lizhterman; y Director Suplente: Norberto Enriquez. Rep.: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 30/6.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 48.262

PLUS PROVIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 104, Fº 304, del 17/4/2000, ante Escrib. Luis Alberto Ugarte, Reg. Not. 1022, interinamente a su cargo, de esta ciudad, Socios: Luis Alberto Rimoldi, arg., nac. 12/8/1969, soltero, c/DNI 21.003.637 y C.U.I.T. 20-21003637-8, abogado, dom. en Talcahuano 736, 5º piso, Cap. Fed., Juan José Massaglia, arg., nac. 8/4/1965, soltero, c/DNI 17.287.611 y C.U.I.L. 20-17287611-1, Contador, dom. en O'Higgins 1547, 3º B, de Cap. Fed.; Pablo Joaquín Massaglia, arg., nac. 31/5/1967, divorciado, c/DNI. 14.342.152, y C.U.I.T. 20-14342152-0, licenciado en Administración, dom. Monseñor Larumbe 3151, piso 11, dpto. 5, de Martínez, Pcia. de Bs. As.; Mariano Norberto Botindari, arg., nac. 24/1/1974, soltero, c/DNI. 23.780.986 y C.U.I.L. 20-23780986-7, contador, domic. en Paraná 768, 5º B, Cap. Fed.; Martín Massaglia, arg., nac. 30/11/1969, soltero, c/DNI. 21.173.585 y C.U.I.L. 20-21173585-7, Arquitecto, domic. en O'Higgins 1547, 3er. B, Cap. Fed.; Gabriela Edith Gerez, arg., nac. el 2/10/1974, soltera, c/DNI. 24.231.051 y C.U.I.L. 27-24231051-4, licenciada en Sistemas, domic. en Urquiza 3832, de San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Guillermo Javier Torti, arg., nac. 19/7/1965, soltero, c/DNI. 17.360.216, y C.U.I.L. 20-17360216-3, Licenciado en Publicidad, domic. en Pola 1215, pta. Baja, Cap. Fed., Marcelo Antonio Marotta, arg., nac. 13/7/1966, casado, c/DNI. 17.737.946 y C.U.I.L. 20-17737946-9, Contador, domic. en Cosme Beccar 57, 9º B, de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Guillermo Víctor Varona, arg., nac. 27/7/1962, casado, c/DNI. 14.952.293 y C.U.I.T. 20-14952293-0, Licenciado en Comercio Exterior, domic. Posadas 2838, de San Isidro, Pcia. Bs. As. Denominación: "PLUS PROVIDER S.A.". Duración: Su duración es de 99 años, contados desde su inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios telefónicos. B) Explotación del negocio de telemarketing, ya sea en forma receptiva y/o activa, para su propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. C) Explotación del negocio de desarrollo, producción, importación, explotación y ventas mayoristas y minoristas de productos apropiados para ser comercializados a través de técnicas de marketing directo. D) Actividades de creación y difusión de publicidad o propaganda, pública o privada por medios masivos de comunicación. E) Consultoría: atención de consultas y servicios mediante estudios, proyectos, asesoramientos, investigaciones, ensayos, análisis y desarrollos referidos a trabajos de economía, finanzas, comercialización y mercados, de sistemas y de las comunicaciones. F) Tercialización dirigida a empresas, mediante la prestación de servicios técnicos de organización y asesoramiento industrial, comercial y financiera, realizadas en forma directa o indirecta. G) Ejercicio de toda clase de mandatos, licencias, representación, gestiones de negocio. H) Aporte, asociación e inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: Doce mil pesos. Administración: Por 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Pablo Joaquín Massaglia. Vicepresidente: Juan José Massaglia. Director suplente: Martín Massaglia. Sindicatura: Se prescinde. Sede social: Avda. Paraná 768, 5º piso "B", de esta Capital. Aceptación de cargos: En la escritura. Fecha cierre: 30/6 de cada año.

Apoderada - María Fernanda Aciar
Nº 48.272

REHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dina Virginia Masi, casada 52 años, LC. 4.956.397 y Evangelina Blanco, soltera, 66 años, CI. 4.597.458, ambas argentinas, comerciantes, Suipacha 207 piso 11 J Capital. 2) 30/8/99. 3) Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 4) Comercial: La compraventa de animales en pie para su posterior faenamiento; la comercialización, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, café y productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y con-

signaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Dina Virginia Masi. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
Nº 46.618

REY LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 45 del 12/04/2000 al Fº 145 Registro Notarial Nº 23 Capital Federal. I) Socios: Renee Beatriz Torcelli, argentina, nacida el 15/09/19, soltera, DNI Nº 1.163.624, CUIT Nº 27-01163624-7; y Graciela Esther Maidana, argentina, nacida el 19/09/57, casada, DNI Nº 13.025.855, CUIT Nº 27-13025855-2. ambas comerciantes, domiciliadas en Av. Quintana 324, piso 8º, Capital Federal; II) Denominación: "REY LATINOAMERICANA S.A", III) Plazo: 99 años a partir inscripción en el R.P.C. IV) Objeto: Inversora: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda la amplitud en las condiciones permitidas en las leyes, consignaciones, administrar inmuebles y patrimonios, negociación de títulos y valores, seguros y reaseguros, gestionar créditos y cobranzas, administrar carteras de valores mobiliarios y en fin, con toda clase de mandatos y comisiones relacionados con el objeto social. V) La sociedad prescinde de sindicatura. VI) Ejercicio social: el 30 de junio de cada año. VII) Capital social: Doce mil pesos ($12.000), representado por doce mil (12.000) acciones ordinarias nominativas no endosables con un voto y un peso ($ 1) V/N c/u, Integración veinticinco por ciento (25%) en efectivo. VIII) Directorio: Presidente: Renee Beatriz Torcelli, Director suplente: Graciela Esther Maidana. IX) Domicilio: Av. Quintana 324, piso 8º, de Capital Federal.

Autorizado - Santiago Foutel
Nº 46.682

RONIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nro 131. folio 523. de fecha 13.4.2000 pasada ante el Esc. Mario Fidel Tesei, Titular del Reg. 882 de Cap. Fed. se constituyó una soc. anónima, integrada por: María Susana Paolillo, arg., empresaria, nacida el 24.11.59 DNI 14.027.570 soltera, CUIT: 27-14027570-6, dom. Blanco Encalada 1590. piso 9, dep. B. Cap. Fed.; y Yessica Andrea Paolillo, arg, empresaria, nacida el 14.12.75, soltera, DNI 25.055.506 CUIT: 27-25.055.506-2, dom. Av. Las Heras 2424 Piso 7. dep. A. Cap. Fed. Denominación: RONIDA S.A. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros" o asociada a terceros , en cualquier parte de la Rep. o del extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, elaboración, fraccionamiento de productos y/o suministros de toda índole utilizados en cosmetología, peluquería, salones de belleza y peinado, perfumería y anexos. Comerciales: Compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en gral. de todos los productos aludidos precedentemente. Servicios: La prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. Instalación de centros y consultorios relacionados con la belleza. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de los respectivos productos. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. A tales fines la soc. tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: Presid: María Susana Paolillo. Director Suplente: Yessica Andrea Paolillo. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. Córdoba 1417. piso 4. A. Cap. Fed.

Escribano - Mario Fidel Tesei
Nº 46.663

SERMARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 70 del 14/4/00. Accionistas: José Luis Manco, 48 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.285.017, Rawson 2152 Mar del Plata; Cristina Iris Giménez, 34 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 17.508.618, Necochea 987 Paso del Rey. Denominación: "SERMARCO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios de asesoría en marketing, imagen empresarial, publicidad y comunicación, promociones y encuestas; diseño, desarrollo de elementos para punto de venta, proyecto, dirección y construcción de obras civiles e industriales, instalación y tendido de redes sanitarias, gas, eléctrica y contra incendio, ampliaciones, mantenimientos y ventas de materiales afines. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: José Luis Manco; Director suplente: Cristina Iris Giménez. Sede social: Medrano 70, piso 5º Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 48.194

TOMASGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nro. 146 del 19/04/ 2000, pasada al folio 381 del Registro Notarial 271 de Capital: I) Elsa Nilda Camacci 30/09/1944, D.N.I. 4.935.003 y C.U.I.T. 27-04935003-7, y Luis Aquiles Rosa, 24/06/1944, D.N.I. 4.923.748 y C.U.I.T. 20-04923748-1, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en la calle Arévalo esquina Güemes, de Lobos, Provincia de Buenos Aires. 2) TOMASGO S.A. 3) 99 años desde inscripción en la I.G.J. R.P.C. 4) Objeto: a) Comerciales: a.1.) Estaciones de servicio y anexos: Explotación de estaciones de servicio de combustibles de todo tipo, incluso gas, y sus demás servicios accesorios. a.2.) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con todos los servicios complementarios para atención de sus clientes. a.3.) Restaurantes, bares, confiterías, kioskos y supermercados: Explotación comercial del negocio de bar y confitería, Restaurantes, Supermercados, Kioscos, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Y c) Financieras: Otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 Directores, con mandato por 3 años. Presidente: Gonzalo Rosa; Director Suplente: Luis Aquiles Rosa. Aceptaron los cargos. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/03 de c/año. 9) Sede Social: Ugarteche 3015, 9no. D, Capital.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 46.694

UBATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que según Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/12/99 y esc. Nº 129 del 19/4/00 ante Clarisa A. Sabugo. Reg. 1781. Reforma del art. 5º: El capital puede aumentarse por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias con derecho a voto cada una y/o de acciones preferidas que confieran derechos patrimoniales sin derechos a voto. Esta emisión podrá ser delegada por la Asamblea en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. El impuesto de sellos se tributará al elevarse las actuaciones escritura pública".

Escribana - Clarisa A. Sabugo
Nº 46.692

VERNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 14/4. Presidente: Alberto David Pereyra, arg. solt. empl. 49, DNI. 8.533.203, Talcahuano 256, CF. Dir. Supl: María Isabel Olmos, arg. solt. empl. 49, DNI. 6.431.986, Talcahuano 256 ,CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria - Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en la Ley Ent. Finan. c) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Industrialización, fabricación, comercialización, distribución de: maquinarias, rodados, materiales, insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, art. limpieza, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicios d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software s/repuestos, accesorios. g) Contratación de transporte d/mercaderías. h) Explotación: hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. i) Explotación: establecimientos rurales, agrícola - ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. j) Organización: espectáculos, representaciones artísticas., k) Publicidad. l) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/3. Dura: 99 años. Dom. Talcahuano 256, 2º Piso, Capital Federal.

Autorizada - Mónica Cecilia Farias
Nº 48.181

VIALECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 63 del 3/4/00. Accionistas: Fabián Marcelo Cilento, 33 años, argentino, casado, empleado, DNI 18.011.947, Goleta Sarandí 5916, Capital; Rodrigo Manuel Acosta, 37 años, argentino, casado, empleado, DNI 14.932.047, Barrio Rossi s/nº Edificio 1, 2º "10", Ciudad Evita. Denominación: VIALECO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realización de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución y traslado de maquinaria pesada, equipos, materiales y maquinarias para la construcción. Capital $ 20.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente, Fabián Marcelo Cilento; Director Suplente, Rodrigo Manuel Acosta. Sede social: Tucumán 1625, 2º "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 48.193

WORLDELASS SOFTWARE LOCALIZATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.E. Unánime el 10/4/00 se resolvió modificar la denominación. Bajo la denominación de WORLDCLASS SOFTWARE LOCALIZATION S.A. continúa funcionando la sociedad "WORLDELASS SOFTWARE LOCALIZATION S.A.". Se elevó a esc. el 12/4/2000, esc. Ernesto Falcke, Reg. 1740, Capital.

Escribano - Ernesto Falcke
Nº 48.228



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO MARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2229, L 95 Tº SRL. Por instrumento privado de fecha 10/4/00 en la sociedad AGRO JAMAICA SRL, se modificó el contrato social en las siguientes partes: a) modificar la cláusula primera del contrato de constitución de la sociedad, la que quedará de la siguiente manera: Primero: La sociedad se denomina AGRO MARCA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Se hace constar que con la denominación de "AGRO MARCA S.R.L." continuará funcionando la sociedad "AGRO JAMAICA S.R.L." b) El socio Ricardo Luis James, cede las 215 cuotas que suscribiera al momento de constitución, por lo que se modifica la cláusula cuarta del contrato de constitución de la sociedad, el que quedará de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10, valor nominal cada una; totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rafael Cantisani suscribe 250 cuotas y Hernán Pablo Marini suscribe 250 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que completará la integración. Expresa su plena conformidad a la cesión de cuotas, de la manera realizada, María Alejandra de Mena, con D.N.I.: 13.994.838, argentina, casada en primeras nupcias con el Señor Ricardo Luis James; c)autorizar a la Dra. María Verónica Ferreyra, para tramitar la inscripción de la presente modificación al contrato social en el Registro Público de Comercio. Los socios Rafael Cantisani y Hernán Pablo Marini resuelven aprobar un texto ordenado del estatuto social. I) Denominación: AGRO MARCA S.R.L.; II) Sede Social: J. Francisco Seguí 3578 PB "B" Capital; III) Duración: 99 años; IV) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícola-ganadera: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, forestales y/o explotación granjera; Comerciales: Mediante la comercialización, compra y venta de los frutos y/o productos de la tierra, en todas sus formas, y de animales, incluyendo todas las especies, como así también sus productos o sub-productos; Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales; Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantías reales o personales, a corto, mediano y largo plazo, aporte de capital o personas, o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúense

las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras o cualesquiera otra en la que se requiera el concurso público; Consultora: Mediante el asesoramiento y consultoría a establecimientos agrícola-ganaderos, respecto de la producción, comercialización y procesos industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato; V) Capital social: $ 5.000; VI) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles; VII) Cierre ejercicio social: 30/06 de cada año; VIII) Socio gerente: Hernán Pablo Marini. Bs. As. 10/04/00.

Autorizada - María Verónica Ferreyra
Nº 46.679

APIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 17/4/00, folio 668, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. Antonio Eduardo Guillermo Newland cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Ignacio Carlos Casado Marin y Ana Vicchi y renunció al cargo de gerente de dicha sociedad.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 48.207

ARROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Perla Catherine Mayo, uruguaya, 34 años casada profesora de educación especial, DNI 92.312.028, domic. Echeverría 3065 2º A Cap. Guillermo Oscar Arroyo, argent., 41 años divorciado, óptico, DNI 12.830.176, domic. Corrientes 1965 12º F Cap. Escritura Nº 116 del 18-4-00, Esc. Falcke Ernesto Reg. 1740; Denominación: ARROMA SRL. Domic. Social: Pereyra Lucena 2536 1º B Capital. Objeto: Realización por sí, cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Instalación y explotación de consultorios, quirófanos y centros de rehabilitación de la visión, atención, asistencia diagnóstica, tratamiento quirúrgico y rehabilitación de discapacidades en el área médica general, oftalmológica, óptica y atención médica domiciliaria, internación sanatorial, realizar convenios con empresas de medicina prepaga, administrar medicamentos, como asimismo todos los rubros propios de la actividad médica y científica, conforme lo determinado por las normas vigentes. La fabricación, elaboración, representación, importación y exportación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, óptico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine a la práctica de la medicina la distribución y comercialización de dichos productos, en cumplimiento de fines asistenciales y por profesionales debidamente habilitados por las normas vigentes. Podrá contratar con el estado Nacional y/o Provincial. Dictar cursos y capacitación de profesionales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo de duración: 99 años inscripción R.P.C. Capital: $ 5.000. dividido en 500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en un 100% por los socios en partes iguales Integrados 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Administración y representación: 2 socios gerentes conjuntamente Gerente: Arroyo Guillermo Oscar y Perla Catherine Mayo, Cierre de ejercicio 31 Diciembre cada año.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
Nº 48.226

ASINCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc.28 Fº 76 Reg. 1744 modificó su objeto: Inmobiliarias: Adquisición venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y/o a plazos. Financieras: Aporte e inversiones de capital a particulares, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados y/o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la Ley, no realizando las operaciones del artículo 93 de la Ley 18.801 u otras por las que se requiera concurso público. Agropecuarias: Exportaciones agrícola-ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabaña, para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda, cereales, productos frutihortícolas y forestales. Mandatarias: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole. Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, industriales, agropecuarios, agroindustriales, capitales, servicios técnicos y profesionales, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. Servicios: Asesoramiento, administración y organización de empresas y/o personas que requieran la prestación de servicios profesionales de índole, industrial, administrativo, médico, económico, comercial, publicitario, financiero y técnico, salvo aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, explotación de plazoletas y/o depósitos sean fiscales o no. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, ejecutando los actos, contratos y operaciones necesarias a su cumplimiento; incluyendo en estas, gestiones pertinentes a la Administración Nacional de Aduanas, Junta Nacional de Carnes, Junta Nacional de Granos Banco Nacional de Desarrollo, Banco Nación Argentina, y toda otra entidad crediticia pública o privada creada o a crearse, Administración Pública Nacional y demás reparticiones autónomas o autárquicas y entidades públicas y privadas que fuere menester, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en el país y/o en el exterior, y presentarse a licitaciones públicas y/o privadas en el país o en el exterior. Todas aquellas actividades, que por la índole de la materia así lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante.

Escribano - Alfredo Rafael Parera
Nº 48.253

ATENCION MEDICA FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 07/04/2000 Nº 2358 Libro 112 Tomo de SRL. Cesión por instrumento privado 24/4/2000 de Diana Luisa Inés Mauro a Osvaldo Jaime Piñeiro, argentino, casado, 41 años, médico, DNI 13.437.008, Av. Juan B. Alberdi 2636, 7º A, Capital, la totalidad de sus 1500 cuotas. La cedente renuncia como Gerente, se acepta y se nombra Gerente a Osvaldo Jaime Piñeiro, quien actuará en forma conjunta con la actual Gerente María Alejandra Suárez.

Autorizada - Carolina Nieves Gambino
Nº 46.691

BARRANCAS DEL SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 24-3-2000 resolvió a) prorrogó plazo de duración en 10 años más y sea 15 años contados desde 28-4-1995; b) fijó sede social en Montiel 198 5º Dto. D Ciudad de Bs. Aires; c) Administración: Gerentes en forma individual indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad y designó Jorge Hugo Gatti y Ernesto Daniel Hourcade Bellocq. d) reformó arts. 2º y 5º del contrato social.

Socio Gerente - Ernesto D. Hourcade Bellocq
Nº 48.219

COMPAÑIA DE LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: 1º) Socios: Miguel Alberto Soraire, argentino, nacido 16/04/1977, D.N.I. 25.871.161, casado, empleado, domiciliado en Cochabamba 2365, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires, CUIL número 20- 25871161-1; Rubén Ricardo Mirabete, argentino, nacido 27/08/1975, D.N.I. 24.591.554, soltero, empleado, domiciliado en Bermúdez 319, de la Ciudad de Buenos Aires, CUIL número 20-24591554-4: Karina Elizabeth Mirabete, argentina, nacida 27/10/1971, D.N.I. 22.457.165, soltera, empleada, domiciliada en Bermúdez 319, de la Ciudad de Buenos Aires, CUIL número 27-22457165-3; y Carlos Luis Tabachnik, argentino, nacido 29/10/1952, 10.555.228, viudo, fotógrafo, domiciliado en Guayaquil 528, 1º D, de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT número 23-10555228-9.- 2º) Fecha instrumento de constitución: Escritura pública Nº 32, del 17 de abril de 2000, Escribano Jorge M. Pascale, folio 99, Registro 1668 de Capital Federal.- 3º) Denominación: "COMPANIA DE LUZ S.R.L.". 4º) Domicilio: calle Bermúdez número 319 de la Ciudad de Buenos Aires. 5º) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros, ó asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, comercialización, importación, exportación, de artefactos de iluminación y todas sus partes constitutivas; asesoramiento, análisis y puesta en marcha de proyectos de iluminación; representación de firmas o de particulares domiciliados en el país o en el exterior, relacionados con la actividad de iluminación. 6º) Plazo de duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social.: $ 5.000, representado por 5.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una. 8º y 9º) Administración y representación legal: y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán revestir la calidad de socios, por el término de duración de la sociedad, tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Se designa Gerentes a Carlos Luis Tabachnik, y Karina Elizabeth Mirabete. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Jorge Mario Pascale
Nº 46.600

CONSULTORIO ODONTOLOGICO JOSE M. MORENO 324

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/04/00 se constituyó: 1) CONSULTORIO ODONTOLOGICO JOSE M. MORENO 324. S.R.L 2) José María Moreno 324/26 piso 2º Dpto. "C", Cap. Fed. 3) Molina Francisco Fernando, argentino, casado, empleado, L.E.: 4.361.553, C.U.I.L. 20-04.361.553-0, 25/1/41, Av. Balbín 2809 piso 2º Dpto. "13"; Alfonso Pereira, Etelvina, paraguaya, casada, empleada, D.N.I. 93.547.203, C.U.I.T. 27-93.547.203-8, 2/09/38, Avelino Díaz 991, Capital Federal. 4) 99 años 5) Objeto: a prestación de servicios odontológicos por cuenta de terceros profesionales habilitados a tal efecto, abarcando las siguientes prestaciones: odontología general, odontopediatría, endodoncia, implantes, prótesis removibles y fijas, ortodoncia, periodoncia, cirugía y toda otra especialización dentro de la odontología. Asimismo podrá comercializar, importar y exportar productos, materiales y equipos odontológicos. Todo ello podrá realizarse dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, tanto sea para empresas privadas como estatales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) El capital social es de $ 3.000. 7) Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios 8) cierre de ejercicio: 28/02 de cada año 9) Socio gerente: Alfonso Pereira, Etelvina.

Abogado - Maximiliano A. Rodríguez García
Nº 46.628

CO-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber de la cesión de cuotas dispuesto por instrumento del 09 de Marzo de 2000, de acuerdo al siguiente detalle: 1 - Cesión de cuotas sociales: Guillermo Eduardo Taborra, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales que representan un 46% del capital social, o sea 460 cuotas sociales de $ 10. - cada una, de la siguiente manera: 1º) 196 cuotas sociales de $ 10 cada una a favor de Eduardo Marcelo Gambone; 2º) 34 cuotas sociales de $ 10 cada una a favor de Marcelo Fabián Iannotti. 2 - Renuncia de Gerente: Guillermo Eduardo Taborra renuncia a la gerencia por haber cedido todas sus cuotas sociales y queda ratificado como gerente el Sr. Eduardo Marcelo Gamborre, con uso individual de la firma social. 3 - Cambio de domicilio y fijación de sede social: De la ciudad de Cañada de Gómez a la ciudad de Buenos Aires, fijando además sede social en Charcas Nº 4918.

Abogada - María Alejandra Ahmad
Nº 48.280

DASK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mónica Edith Soriano, argentina, casada, nacida el 8-3-62, empleada, DNI 16.304.467, domicilio Avellaneda 2648, Olivos, Prov. de Bs. As. y Norma Angela López, argentina, casada, nacida el 18-9-48 DNI 5.949.242, domicilio Belgrano 3239, San Miguel, Prov. de Bs. As. Denominación: DASK SRL. Fecha de constitución: 19-4-2000. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de: a) artículos para bebés y niños, ya sea indumentaria, utensilios, accesorios, objetos para su alimentación y/o distracción; b) artículos de juguetería, bazar y regalos; c) artículos y/o accesorios destinados al cuidado y control de la salud. A los efectos indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o por el presente contrato. Plazo de duración: 10 años. Capital: Pesos doce mil. Administración: Gerencia plural a cargo de los socios, duración tres ejercicios. Representación: Individual e indistinta. Gerentes: Los socios. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

Autorizado - Julio César Casais
Nº 48.249

DISTRIBUIDORA MARTOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública del 7/4/2000, al Fº 161 pasada por José Felipe Chiappe, Reg. 11.169, Cap. Fed. Socios: Hernán Osvaldo Di Leo, arg., 6/6/73, casado, comerciante, DNI 23.376.399, CUIT 23-23376399-3, Pasaje Vinchina 1563, Cap. Fed. y Gustavo Hernán Moragues, argentino, 17/10/72, soltero, comerciante, DNI 22.878.733, CUIT 20-22878733-8, Castro Barros 1924, Cap. Fed. Nombre: DISTRIBUIDORA MARTOMAS S.R.L. Domicilio social: Pasaje Vinchina 1563, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, importación y exportación de los elementos necesarios para amoblamientos de empresas, establecimientos educacionales, viviendas y hospitales y en contrataciones públicas, privadas y licitaciones. Plazo: 99 años. Capital $ 3.000. Administración y representación: Uno o más socios que revestirán el carácter de gerentes por tiempo indeterminado. Gerente: Hernán Osvaldo Di Leo. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12.

Escribano - José Felipe Chiappe
Nº 48.292

EDITORIAL MERCADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 18/4/00 reforma art. 1º estableciendo el domicilio en ciudad de Buenos Aires, fuera del Estatuto, calle Bucarelli 1171.

Gerente - Gustavo A. Piñeiro
Nº 48.204

ELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27-2-86 Nº 592 Lº 86. Que por escritura del 12-04-2000, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 243 del Registro 1132 de Capital, se modificó el artículo 6º del contrato social de ELOS S.R.L.- Administración: La sociedad será dirigida y administrada por Héctor Abel Rosenzvit, Darío Javier Rosenzvit y Gabriel Orlando Rosenzvit, quienes quedan designados gerentes por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad con la firma indistinta de uno cualesquiera de ellos.

Escribano - Horacio C. Manso
Nº 46.641

EMPRENDIMIENTOS DIGITALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato; Instrumento privado del 10 de Abril de 2000. Denominación: EMPRENDIMIENTOS DIGITALES S.R.L. Domicilio: Avda. Corrientes 3742, Piso 14 U.F. E, Ciudad de Buenos Aires. Socios: Jorge Benjamín Botta, DNI 18.589.581, argentino, casado ,Ingeniero y el Sr. Néstor Fabio Engelsberg DNI :18.101.926, argentino, casado, Contador Público. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero las siguientes actividades. 1) Prestación de servicios de Internet, computación, sistemas de información, telecomunicaciones y similares, 2) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en informática e Internet, en compra, venta, fusión, adquisición y absorción de empresas; 3) Realizar todo tipo de inversiones inmobiliarias, financieras y empresariales, compra y venta de acciones, cuotas partes y participaciones en sociedades y empresas existentes o a constituir para emprendimientos relacionados con Internet, computación y sistemas de información. Duración: 50 años a contar de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 2000.- Administración: Representación legal y uso de la firma social: por los dos socios indistintamente. Cierre del ejercicio:31 de marzo de cada año.

Abogada- Sara Kremer
Nº 48.243

ESTUDIO D.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 19/4/2000, se constituyó la Sociedad “ESTUDIO D. B. S.R.L.”. Socios: Daniel Alberto Babbitt, arg., casado, maestro mayor de obras, domic. J. M. de Rosas 2543 Bº S. I. Labrador, Béccar, Pcia. Bs. As., nac. 27/01/1957, DNI 12.808.479, CUIT 20-12808479-8; Gladys Patricia Gatti, arg., casada, empleada administrativa, domic. J. M. de Rosas 2543 Bº S. I. Labrador, Béccar, Pcia. Bs. As., nac. 02/01/1961, DNI 14.518.012, CUIL 27-14518012-6; Domicilio: en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: mediante el proyecto, dirección, administración y ejecución de proyectos de: Obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, urbanizaciones, pavimentos, plantas de tratamientos de residuos y efluentes industriales y edificios sometidos al Régimen de la Ley 13.512; plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas; construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes; intervención en licitaciones públicas o privadas; refacción o remodelación de las obras enunciadas, construcción y reparación de edificios para vivienda- urbanos o rurales, oficinas y establecimientos industriales, pudiendo contratar o subcontratar personal e instalaciones que hagan el desarrollo del objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos y todo tipo de inmuebles especialmente los sometidos a Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real o personal, ya sea a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción, transferencia y cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos, valores y derechos. Licitaciones: mediante la intervención de licitaciones de entes mixtos, públicos y privados, ya sean nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones, intervención en concursos públicos o privados, celebración de contratos de provisión y de locación de servicios o bienes. Consultora: Mediante la gestión de: Análisis, estudios y auditorías ambientales, políticas, procedimientos y capacitación en seguridad industrial, investigación, desarrollo, planificación, medición y control de tareas, productos y obras. Gestoría: Mediante la realización de tareas técnico-contables, impositivas, jurídicas o notariales a nivel nacional, provincial y/o municipal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo del gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la sede social en Larrazábal 3389, Capital Federal. 2) Designar gerente a Babbitt, Daniel Alberto.

Abogada - Patricia Lía Castillo
Nº 46.605

FEILER & VILLANUEVA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Sociedad Responsabilidad Limitada, integrada por la Sra. Marisa Leonor Feiler y el Sr. Juan Cruz Villanueva resuelven lo siguiente: la Sra. Feiler cede la totalidad de sus cuotas, 980 al Sr. Villanueva y 20 a la Srta. Candelaria Villanueva, DNI 26.046.813. El capital social queda fijado en 1980 cuotas para el Sr. J.C. Villanueva y 20 cuotas para la Srta. C. Villanueva. La administración y representación estarán exclusivamente a cargo del Sr. J. C. Villanueva. Buenos Aires, 8 de marzo de 2000.

Abogado - Leandro M. Sayans
Nº 46.608

FRIGORIFICO EL ALJIBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 3/4/2000. Reforma cláusula 5ª. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 48.233

HALLEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 44, 25/2/00 Mónica Clara Friedlander renuncia a la gerencia y cede sus cuotas a Graciela Haydèe Garrido y María Patricia Pasi.

Escribana - Adriana E. Cingolani
Nº 48.302

J.F. REFRIGERIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo 45.105. Rectificación B.O. 28/3/2000 Gerencia: Renuncia: Carlos Aníbal Mussa, arg., sol., empre., DNI 20.003.753. Fernando Luis Mussa, arg., cas., empre., DNI 20.025.248: es designado gerente. Dr. Rodrigo M. López Gau.

Autorizado- Rodrigo M. López Gau
Nº 48.190

JOYAS SIMSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Daniel Oscar Ramírez, arg., solt., 19/8/1971, comerciante, DNI 22.311.931, San Isidro 926, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., y Raúl Alberto Ianowsky, arg., viudo, 1/2/1931, comerciante, DNI 4.070.150, Pujol 994, P. Baja 4, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado 17/4/2000. 3) Denominación: JOYAS SIMSA S.R.L. 4) Domicilio: Córdoba 2810, Piso 15º “C”, Capital Federal. 5) Duración 99 años. 6) Objeto: a) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación y exportación de artículos de regalos, joyería, relojería, antigüedades, objetos de arte, instrumentos de laboratorio, productos químicos, agroquímicos y agropecuarios, productos forestales y de minería, insumos, equipos para la fabricación de los productos antes referidos, de cosmética, tocador, mobiliario, artículos de propaganda y publicidad, placas identificatorios, cartelería y señalización, bienes y servicios que sean utilizados en la mencionada explotación. b) Organización de reuniones científicas. Realización de eventos publicitarios, de carácter Nacional, Provincial e internacional. 7) Capital: $ 3.000 en cuatas valor nominal $ 1 c/u y 1 voto. Daniel Oscar Ramírez 2.800 cuotas, y Raúl Alberto Ianowsky suscribe 200 cuotas, integradas en un 25% en efectivo, saldo restante en plazo 2 años de inscripción. 8) Cierre ejercicio: 31/12 cada año 8) Administración y representación legal: uno o más gerentes por 3 ejercicios siendo reelegibles. 9) Gerente: Daniel Oscar Ramírez.

Abogado - Oscar Alberto Zalckwar
Nº 46.607

LA PRODUCTORA SIN FIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Pablo Gabriel Marcovsky, argentino, soltero, Empresario Artístico, con domicilio en la Av. San Martín 7035, Piso 7º “16”, de la Capital Federal, de 28 años de edad, con, D.N.I. Nº 22.656.017; y Carolina Andrea Marcovsky, argentina, soltera, artista, domiciliada en la calle Obispo San Alberto 3570, de la Capital Federal, de 21 años de edad, con D.N.I. Nº 26.632.405. Nombre: “LA PRODUCTORA SIN FIN S.R.L.”. Domicilio Social: Av. San Martín 7035, Piso 7º “16”, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1. Videogramas, Fonogramas, Textos y Mercadeo: Producción, distribución, compraventa, importación, exportación y comercialización de: A) Discos compactos, DVD, software, videos, cintas, mercaderías accesorias y/o asociadas con el audio o el video, sistemas de multimedia, cassettes, cintas y/o cualquier otro medio de soportes de reproducción audiovisual y/o de música grabada, y/o asociados con audio, video, computación, telefonía y/o sistemas de multimedia; y B). Libros, revistas y cualquier otra especie de textos de lectura recreativa, artística y/o cultural; C) Comercialización de cualquier tipo de productos de mercadeo (merchandising); a la: 2.- Espectáculos Públicos: Organización y producción general de todo tipo de eventos y espectáculos públicos artísticos, culturales, de entretenimientos, publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos y/o deportivos; como la Producción parcial y/o, integral de Programas Audiovisuales para televisión, cine y/o cualquier otro sistema de comunicación audiovisual creado o a crearse en el futuro; y a la: 3.- Internet: La realización de todo tipo de transacciones comerciales de bienes y servicios de Internet y/u otras redes públicas de datos, así como crear, operar, desarrollar y administrar páginas Web y dominios de Internet; comprar y vender todo tipo de bienes y servicios vía Internet, telefónica, de catálogos o por cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse, ya sea mediante transacciones físicas o virtuales, así como programar páginas de Internet, intranet, extranet, juegos y software en general, tanto para uso propio como para su comercialización, Shopping on-line y/o e-commerce y/o comercio electrónico. El objeto de la sociedad comprende la importación y exportación de bienes y activos vinculados a la explotación de la sociedad. Plazo: 99, años. Capital: $ 4.000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Gerente: Sr. Pablo Gabriel Marcovsky por 2 ejercicios sociales. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires 24 de abril de 2000.

Abogado - Iván Posse Molina
Nº 48.242

LOGISTICA INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/4/00. 1) Ana María Patricelli, arg., DNI 21.882.422, nac. 28/9/70, sol., desp. de aduana, dom. Defensa 441 4º. P. “H”, Cap. y Orlando Daniel Puente, arg., LE 8.511.843, , cas., nac.: 17/4/51, comerc., dom. Martín de Gainza 916, Cap. 2) Sede: Marcelo T. de Alvear 2253 9º. P, Capital. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: La Sociedad realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero el ejercicio de representaciones de firmas y/o marcas que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción, control y embarque de cualquier tipo de mercaderías, productos y materias primas cuya comercialización sea permitida. El ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. Transporte de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes. Distribución, almacenamiento, depósito y representación de toda operación afín. Realización de operaciones de exportación e importación. Para ello, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; f) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; g) participación en licitaciones nacionales e internacionales, h) formación de consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. 5) Capital: $ 5.000. 6) Adm. Repres. Legal, Uso Firma Social: 1 ó + Gerentes, socios o no, por 2 ej. reelegibles Gerente: Ana María Patricelli. 7) 31/12.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 48.240

LOS NORTEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14/4/75, Nº 592, Fº 126, Lº 70 S.R.L. Renuncia y designación de gerentes y modificación: Por acto privado del 31/12/99 los señores Aquilino Eduardo Heros Armayor, José Manuel Rodríguez Antuña, Juan Millán Alonso, Virgilio Rodríguez Antuña, Constantino Alvaro Fernández, Juan Manuel González y Juan Manuel Fernández renunciaron a su calidad de gerentes; y los señores Luis Amable Gutiérrez y Ruperto Gutiérrez, socios de LOS NORTEÑOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron modificar los artículos cuarto y quinto así: 4º) Capital $ 0,000002. 5º) Administración: Será ejercida por dos socios gerentes. Se designan gerentes a los socios Luis Amable Gutiérrez y Ruperto Gutiérrez.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 48.195

LUOSHIVIC LUCKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ning Zhang, casado, comerciante, argentino naturalizado, nacido el 24/2/57, DNI 18.796.226, domiciliado en Corrientes 2085, Capital y Yan Shi, casada, comerciante, china, nacida el 18/11/62, DNI 92.871.982, domiciliada en Corrientes 2122, Capital. Constituida 17/4/00. Domicilio: Pasteur 220. Duración: 99 años. Capital $ 4.000. Cierre 31/12. Compra, venta, importación y exportación de artículos textiles, de vidrio, de regalos, electrónicos, de arte, herrajes, iluminación, juguetería, cosmética, ferretería, mecánica, repuestos del automotor y comida. Gerente: Ning Zhang. Administración: 1 o más gerentes con firma indistinta.

Gerente - Ning Zhang
Nº 48.211

MELIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 14/1/2000, el socio gte. Emilio Suaya, arg., nac. el 14/8/65, com., DNI 17.577.577, solt., dom. en Tres de Febrero 1654, Cap., vendió, cedió y transfirió en favor de Adriana Cardile de Madariaga, arg., nac. el 14/6/53, com., DNI 10.868.180, cas., dom. en Cavia 3099, piso 2, Cap., la totalidad de las cuotas sociales que poseía en la ref. sociedad por la suma de $ 1.000. El cedente renuncia al cargo de socio gte. y se designa en su lugar a la cesionaria. Carlos Horacio Madariaga, en su carácter de restante socio, presta su conformidad con la cesión, renuncia de gte. y nueva designación.

Autorizado - Diego Ariel Maximiliano Suleta
Nº 46.650

MICAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) El 18/4/00, por esc. Nº 77, Reg. 1711, Cap. Fed. 2) Fabián Daniel Castro, DNI 16.680.938, Dante Alighieri 283, Wilde, Prov. Bs. As.; José María Castro, DNI 4.815.860, Zapiola 264, Bernal, Quilmes, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, casados, mayores de edad y comerciantes. 3) MICAEL S.R.L. 4) Campana 2253, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) A la compra y venta, permuta, en el mercado interno, de automóviles tanto nuevos como usados. b) Importación y exportación de todo tipo de automotores, incluso

motos, motos de agua y motocicletas. c) Gestionar todo tipo de trámites inherentes a la transferencia, verificación, registraron, y a todos los actos enumerados en el inciso anterior. d) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles urbanos y rurales; unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización de bienes inmuebles de terceros y dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. e) Construcción, modificación, remodelación de inmuebles. f) Compra, venta, consignación, distribución, leasing, representación, permuta, alquiler, importación, exportación de todo tipo de rodados; automotores, motos, motos de agua, motocicletas, nuevas y usadas; y sus repuestos y accesorios. g) Gestionar todo tipo de trámites inherentes a la transferencia, verificación, registración, instalación, mantenimiento, reparación de los rodados mencionados. Actuar como asesores y productores de seguros. h) Compra, venta, importación y exportación de artículos para el hogar. i) Presentarse en licitaciones públicas y privadas, pudiendo presentarse como proveedores del Estado Nacional, Provincial o Municipal. j) Representación, mandatos y gestiones de negocios de agencias de publicidad y promoción. k) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con/sin garantía prendaria. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. l) Promoción: En eventos deportivos, carreras automovilísticas, autos deportivos. ll) Publicidad: De todo tipo de productos, relacionados con el objeto en cualquier medio de difusión, ya sea radial, televisivo, gráfico, internet, actualmente existente o que se creare en lo sucesivo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Dos mil pesos. 8) De 1 o más socios gerentes, por 10 años, reelegibles. Representación: Soc. gerente, Fabián Daniel Castro. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31 de marzo.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 46.653

PHONECALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 24 de abril 2000. Socios: Aníbal González Noguera, de nacionalidad argentina, divorciado, nacido el 22 de enero de 1946, empresario, Libreta de Enrolamiento 4.536.367, con domicilio en la calle Tucumán 359, piso 11 de la ciudad de Buenos Aires y Marcela Inés Arias, de nacionalidad argentina, soltera, nacida el 21 de junio de 1967, comerciante, DNI Nº 18.289.167, con domicilio en la calle Ayacucho 1739, 14º piso "B" de la ciudad de Buenos Aires. Denominación: PHONECALL S.R.L. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Av. Leandro N. Alem 1080, 3º "C", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Pco. de Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto, la ejecución de las siguientes actividades, que realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea personas físicas o jurídicas: a) Comercial: Mediante la prestación de servicios de publicidad, gráfica, oral, escrita, telefónica, televisiva y/o por cualquier medio de comunicación y comercialización de productos de cualquier índole y naturaleza, servicios de telemarketing dentro y fuera de la República Argentina; elaboración y procesamiento de datos y todo otro relacionado con el área de la comercialización de productos y las telecomunicaciones; realización, planificación y/o asesoramiento de encuestas y estudios de opinión pública e investigaciones de mercado, estudio de diseño de imagen, lanzamiento y promoción de productos nacionales e importados mediante cualquier medio de comunicación, organización de eventos, congresos y seminarios, organización de eventos empresariales y/o académicos; compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, distribución al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos y objetos, muebles e inmuebles, artículos informáticos y equipos de telecomunicaciones y telefonía, computadoras y equipamiento en general, sus partes componentes, periféricos, accesorios, repuestos y software, prestación de cualquier servicio de telecomunicaciones; prestación de servicios de telecomunicaciones de cualquier naturaleza: servicio básico telefónico, de valor agregado, Internet y prestación de servicios de telecomunicaciones de audiotexto, tanto local como nacional e internacional, prestación de servicios telefónicos de valor agregado, desarrollo e implementación de sistemas, telefonía prepaga y todo otro relacionado con el área de las comunicaciones y telecomunicaciones en general, explotación de las líneas telefónicas de valor agregado y de servicios profesionales en Argentina y en el exterior; realizar todo tipo de actividad inmobiliaria, compra y venta, alquiler y/o leasing de inmuebles y muebles. b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, de toda clase de equipos, insumos y artículos relacionados con las telecomunicaciones, telefonía, informática y computadoras, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. c) Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores, dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto y toda clase de operaciones comprendidas financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil), dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Administración: 1 gerente: Aníbal González Noguera. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Abogada - María de la Cruz Ceballos Arenas
Nº 48.306

POSTALBRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.678.754. Cumpl. publ. 24/3/00. Plazo: 99 años. Por inst. privado 18/4/00 se fijó fecha cierre ejerc.: 31/3 y se designaron gerentes: Marta Leticia Gómez y Laura Beatriz Gómez. Rec. 44.781.

Abogada - Martha A. Guic
Nº 46.693

TEMPO CRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Cometta, 3/12/1945, LE 4.532.385 (CUIT 20-04532385-3); Alberto Turro, 17/4/1953, DNI 10.829.008 (CUIT 20-10829008-1), ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Avenida La Plata 1270, Capital. 2) 28 de marzo de 2000. 3) TEMPO CRON S.R.L. 4) Avenida La Plata 1270. 5) Venta, consignación, importación, exportación, distribución, representación, mandatos, instalación y mantenimiento de relojes, dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería para el control de personal, sus repuestos, accesorios e insumos. 6) 99 años. 7) $ 1.000 dividido en 1000 cuotas de $ 1 de valor nominal y un voto; suscriben partes iguales. 8) Gerente ambos socios. 9) A cargo de uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 30 de junio.

Autorizado - Juan Manuel Urria
Nº 46.645

TEXTIL PRIMERA MARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4/4/2000. Socios: Héctor Rubén Salthu, 27/10/51, DNI 10.627.177; Gladys Alejandra Trejo, 16/8/70, DNI 21.772.111, ambos domiciliados en Venezuela 4748, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y Eugenio Antar, 22/3/16, DNI 14.483.776, domiciliado en Almeira Hilario 3991, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros y comerciantes. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, distribución, teñido, planchado y terminación sea al por mayor y/o menor, de toda clase de prendas de vestir, inclusive calzado. b) Importación de insumos y/o productos y/o maquinarias necesarias para la realización de las actividades detalladas en el ítem anterior. c) Exportación de insumos y/o productos elaborados por cuenta propia o adquiridos a terceros. d) Tomar mercaderías y/o insumos y/o bienes de capital en consignación para su posterior comercialización. Para su cumplimiento se faculta a la sociedad para que inscriba el instrumento legal pertinente, celebre contratos, subcontratos acuerdos marco, integre otras sociedades, suscriba convenios, se inscriba en Registro de Proveedores Nacionales, Provinciales, Municipales y/o Regionales. Capital social: $ 40.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término del contrato. La cesión de cuotas a terceros extraños a la sociedad queda limitada a procedimiento prescripto en el contrato. Cierre de ejercicio social: 30/6. Sede social: Culpina 530, 4º, Capital. Gerentes: Héctor Rubén Salthu y/o Gladys Alejandra Trejo y/o Eugenio Antar.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
Nº 46.655

THE PAINTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Eduardo Sivestri, DNI 12.252.796, Luis María Campos 1520, 7º "B", Capital, 24/11/55, argentino, casado, comerciante y Leopoldo Joaquín Mellid, CI 2.623.682, Patrón 5370, Capital, 21/9/28, argentino, casado, comerciante. Constituida 7/4/00. Domicilio: Directorio 3501. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de elementos para trabajos de pintura, albañilería y obra en construcción en general. Prestación de servicios a terceros. Duración 5 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/3. Administración, 1 o más gerentes con firma indistinta. Gerentes: Luis Eduardo Silvestri y Leopoldo Joaquín Mellid.

Gerente - Luis E. Silvestri
Nº 48.212

VEINTISIETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de Beatriz Susana Ibarra y Laura Mariana Rodríguez Preide a Martha Beatriz Preide. Contrato privado de fecha 17 de abril de 2000. Renuncia de gerente: Laura Mariana Rodríguez Preide. Designación de gerente: Martha Beatriz Preide.

Autorizada - María Elsa Di Stefano
Nº 48.182

VILLACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 43, 25/2/00, Mónica Clara Friedlander renuncia a la gerencia y cede sus cuotas a Graciela Haydeé Garrido y María Patricia Pasi. Se reforma art. 4º.

Escribana - Adriana Estela Cingolani
Nº 48.301

VIRTUAL VOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/4/2000. 2) Pablo Gustavo Gazzotti, DNI 18.294.412, 32 años, locutor nacional, H. de la Quintana 1568, Florida; Fernando Adalberto Cuomo, LE 1.740.134, 78 años, actor, Las Heras 1693, 1º "A", Capital, ambos argentinos y casados. 3) VIRTUAL VOX S.R.L. 4) Las Heras 1693, 1º "A", Cap. 5) La sociedad tendrá por objeto la explotación propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en ámbito radial, gráfico, televisivo, etc., así como también la construcción, fabricación o distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos o aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, la compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea en lugares públicos o privados. Comerciales: Representaciones, comisiones y consignaciones. 6) 6.000. 7) Cierre 31/3. 8) 99 años. 9) Representación legal 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Gerente, Pablo Gustavo Gazzotti.

Autorizado - Leonardo Gavito
Nº 48.278

WESSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 45, 25/2/00, Mónica Clara Friedlander cede sus cuotas a Graciela Haydeé Garrido y María Patricia Pasi. Se reforma art. 4º composición del capital.

Escribana - Adriana E. Cingolani
Nº 48.303

W. MASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inscripta el 9/8/90, bajo el Nº 4190, Libro 93 de S.R.L. Por esc. Nº 96 del 21/3/00, Fº 263, Reg. Not. 1837, Cap., los Sres. Gerardo Fabián Ballarini y Alicia Elena Baigorri vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las 2000 cuotas de capital de que eran titulares a los Sres. Carlos Maximiliano Diez, nacido el 4/6/76, soltero, DNI 24.952.932 y Carlos Angel Diez, nacido el 28/11/56, casado, DNI 12.165.841, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en P. de Melo 2432, P.B., Cap., renunciando a los cargos de gerentes. Asimismo, se designó gerentes a los cesionarios quienes aceptaron los cargos conferidos y se modificó el art. 4º del estatuto social.

Escribana - Juana Carla Mensa
Nº 48.236

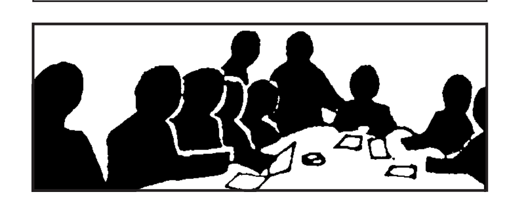
WUINTSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Viviana Nélida Tasso, 29/7/57, ama de casa, DNI 13.359.896 y Guillermo José Campos, 26/5/59, empleado, DNI 13.638.011; argentinos, casados y doms. en Quintana 1242, Lanús O., Prov. Bs. As. 2) Doc. priv. del 13/4/2000. 3) WUINTSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Berutti 4546, PB "1", Cap. 5) a) Explotación, producción, fabricación y comercialización de papel, productos de papel, cartón, microcorrugado, sea de uso doméstico, industrial o comercial. b) La explotación de talleres gráficos. c) La explotación de establecimientos agricolaganaderos, frutihortícolas, forestales, de granja y aserraderos. d) La construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado. e) Compra, venta, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. f) La importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 4.000. 8) Gerente, Viviana Nélida Tasso por término social. 9) 1 o más gerentes en forma indistinta. 10) 31 de marzo.

Autorizado - D. Salandin
Nº 48.287

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, el día 17 de mayo de 2000, a las 9.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/99.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Director en ejercicio de la Presidencia - Joaquín M. Torrent
e. 27/4 Nº 46.656 v. 4/5/2000

ARGENCARD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de ARGENCARD S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2000 a las 15 horas en su sede social sita en Perú 143, piso 8º ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social Nº 29 cerrado el 31/12/99 y el destino del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de Directores, Miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y del Comité Ejecutivo.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por el término de un año.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la misma. Buenos Aires, abril 19 de 2000. El Directorio.

Vicepresidente Segundo - Miguel Blanco
e. 27/4 Nº 46.619 v. 4/5/2000

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA

CONVOCATORIA

IGJ Nº 4690: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2000 en Lavalle 1979 a las 18 y 30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/99.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Vicente Vigo
e. 27/4 Nº 46.615 v. 4/5/2000

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS DEL LITORAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS DEL LITORAL, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2000 a las 10 Hs., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de acta de asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para que firmen el acta respectiva.
3º) Motivos por los cuales la presente se celebra fuera de término.
4º) Lectura y consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Documentación complementaria correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/97, 31/12/98 y 31/12/99, todo esto de acuerdo a lo establecido por los artículos 13, 14, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39 y concordantes del Estatuto vigente.
5º) Estudio de factibilidad para la implementación de nuevos servicios, así como su reglamentación ante el INACYM.

NOTA: Toda la documentación incluido el padrón de asociados se encuentra en Secretaría a disposición de los socios que lo requieran.

Presidente - Enrique Propero Romero
e. 27/4 Nº 48.175 v. 27/4/2000

ASOCIACION MUTUAL RAICES DE LA TERCERA EDAD

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA —ACTA Nº 33/34—

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el 4 de mayo de 2000 a las 14 horas en Avenida Belgrano 1654 10 B de la Capital Federal, sede de la mencionada mutual.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del acta anterior.
2º) Consideración y aprobación del balance: año 1999.
3º) Renovación de autoridades de la Honorable Comisión Directiva que finiquitará el 31-12-99.
4º) Dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000.

Presidente Int. - Osvaldo Santangelo
Secretaria - Delia del Carmen Pacheco
e. 27/4 Nº 46.640 v. 27/4/2000

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo del año 2000 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Bienvenido Martin
e. 27/4 Nº 46.627 v. 4/5/2000

CABAÑA SAN JUAN S.R.L.

CONVOCATORIA
REUNION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Inscripta en Reg. Público de Comercio el 20-8-59. Nro. de Reg. en Insp. Gral. de Justicia: 4685. Convócase a los Sres. Socios a la Reunión Extraordinaria de socios, que se celebrará el día 17-5-2000, a las 10 hs. en el domicilio de Florida 868, Piso 7mo., Dto. "D"; de Capital Federal, a efectos de tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de modificaciones al Estatuto social: a) Modificación artículo segundo. b) Modificación artículo sexto. c) Otras modificaciones al Estatuto Social.
3º) Determinación del número de gerentes y designación de los mismos no comprendida en el art. 299 L.S.C.
4º) Tratamiento de la Gestión de los Gerentes hasta el día de la fecha. La Gerencia.

Gerente - Jorge N. Pereyra Iraola
e. 27/4 Nº 46.699 v. 4/5/2000

CAMARA EMPRESARIA DE DROGUERIAS INDEPENDIENTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo establecido en el art. 17 del Estatuto social, la Comisión Directiva de la CAMARA EMPRESARIA DE DROGUERIAS INDEPENDIENTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.E.D.I.R.A.) tiene el agrado deber de convocar a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2000 a las doce horas en la sede social de la Entidad calle Avenida Callao 661 primer piso de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente y dos (2) asociados para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Aprobación del nuevo sistema de cálculo y actualización de cuotas sociales.
5º) Consideración de la situación de los asociados morosos.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.

Presidente - Francisco Casales
Secretario - Santiago Gavazza

Art. 27 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto...".

e. 27/4 Nº 46.648 v. 27/4/2000

CASA PARAGUAYA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto Social y a la Ley, se convoca a los Señores Socios de CASA PARAGUAYA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social de Chile 1769, planta alta, Capital Federal, el día 14 de mayo de 2000 a las 10 horas, en primera convocatoria (art. 27 del Estatuto) y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General de Cuentas de Recursos y Gastos e Informe del Revisor de Cuentas; del ejercicio comprendido entre el 1º/2/99 al 31/1/00.
3º) Fijación de la cuota social.
4º) Renovación completa del Consejo Directivo y Revisores de Cuentas.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.

Presidente - Alejandro R. Romero
Secretario - Oscar Paredes
e. 27/4 Nº 46.623 v. 27/4/2000

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2000 a las 17:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sito en la calle Reconquista Nº 439, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, Inc. 1º, Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 1999. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el art. 10º del Estatuto Social.
4º) Retribución de la Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular con duración en el cargo por dos años (Art. 12º del Estatuto Social).
6º) Reforma, art. 5º, párrafo tercero Estatutos Sociales. Se sustituye el actual párrafo tercero por el siguiente: Es accionista quien reviste la calidad de propietario de un lote. El accionista es además socio activo. En caso de copropiedad de la acción, se unificará la representación. Los derechos del socio serán ejercidos exclusivamente por el representante.
7º) Reforma art. 7º Estatutos Sociales. Duración del cargo de Director. Se reduce de tres años a dos años, pudiendo ser reelecto por un período igual. Al completar los reelectos el plazo de cuatro años, quedarán inhabilitados para el ejercicio del cargo durante los dos años subsiguientes.
8º) Reforma art. 8º Estatutos Sociales. Se elimina como requisito para ser Director el haber integrado previamente comisiones internas. Se reduce de cinco a tres años la antigüedad requerida como accionista de la sociedad para ser elegido Director. Se suprime en consecuencia la cláusula transitoria.
9º) Reforma art. 14º Estatutos Sociales. Se modifica el segundo párrafo precisándose que la certificación de la firma del accionista otorgante del mandato podrá ser efectuada por Escribano Público; banco; o en forma conjunta por el Gerente General y el Contralor del Club de Campo San Diego. Se sustituye el último párrafo en la siguiente forma: Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. El Directorio.

Vicepresidente - Dionisio Oribe

NOTA 1: A los efectos de la Asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 19 de mayo de 2000 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el párrafo del art. 239 de la Ley de sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Los señores Accionistas podrán retirar ejemplares de las actuaciones a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.
NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 16:00 horas del día 23 de mayo de 2000. A los efectos de la asistencia por representación rige el art. 14º del Estatuto Social. El Directorio.

e. 27/4 Nº 46.397 v. 4/5/2000

CLUB SOCIAL DE CULTURA Y RECREACION LA EMILIANA

CONVOCATORIA

Nº de Personería Jurídica C. 5347. Señores asociados: La Comisión Directiva, reunida el día 22 de marzo de 2000, resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de abril de 2000, sito en su sede social de Terrada 4243, Capital Federal, a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

Presentación del balance, memoria e inventario del ejercicio correspondiente al período que va del 31 de enero de 1999 al 31 de enero de 2000.
Este balance ya aprobado y fiscalizado por la contadora pública nacional, María Isabel Cortez (C.P.C.E.C.F. 1º XCIV Fº 17) será presentado ante la asamblea para su aprobación.
Se recuerda a los señores socios la importancia de su presencia. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2000.
Presidente - Néstor Gallego
Sec. de Actas - Rodolfo Distefano
Sec. General - Francisco Guccione
e. 27/4 Nº 46.587 v. 27/4/2000

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de mayo de 2000, a las 16:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/99.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios. El Directorio.
Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 27/4 Nº 46.629 v. 4/5/2000

ENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/5/2000 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede Social de Ecuador 337 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio Nº 19, finalizado el 30 de abril de 1999.
3º) Fijación de las Remuneraciones de los Señores Directores, y Distribución de Utilidades por el Ejercicio Cerrado el 30 de abril de 1999.
4º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, abril 19 de 2000.
Presidente - Eduardo A. Nascimento

NOTA: Horario para el depósito previo de Acciones: Lunes a Viernes de 14,00 a 18,00 horas en la Sede de la Sociedad.
e. 27/4 Nº 1726 v. 4/5/2000

ESTABLECIMIENTO AGROINDUSTRIAL SAN RAMON S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad "ESTABLECIMIENTO AGROINDUSTRIAL SAN RAMON S.A." convoca a los señores accionistas para el día 15 de mayo de 2000, a las 18 horas, en la sede social de Uriburu 1076, 7º piso, dto. 46, a las 18 horas, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de las renuncias presentadas.
3º) Elección de los miembros del Directorio.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados en la sede social, de 14 a 19 horas, hasta el día 10 de mayo de 2000.
Presidente - Silvia L. de Lorenzo
e. 27/4 Nº 46.602 v. 4/5/2000

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Registro Nº 31.737. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2000 a las 18 hs. en 1ra. convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1999 y aprobación de gestión del Directorio;
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.
Presidente - Angel Padin
e. 27/4 Nº 46.594 v. 4/5/2000

"F"

FERNANDEZ E IRACI S.A.

CONVOCATORIA

Segunda Convocatoria a Asamblea. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el 11/05/2000, a las 10,00 hs., en Espinosa 3183, C.F.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 31/12/99;
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
3º) Designación del Directorio por un año;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Osvaldo Fernández
e. 27/4 Nº 46.599 v. 2/5/2000

FICAB S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de FICAB S.R.L., a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2000 a las 12,00 horas en la calle Pasaje Wagner 1156 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 04, cerrado el 31/12/99.
Socio Gerente - Jorge A. Stegich
e. 27/4 Nº 46.621 v. 4/5/2000

"G"

GARDONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo 2000 a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Chile 802, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la consideración fuera del término de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/96, el 30/6/97, el 30/6/98 y el 30/6/99.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/96, el 30/6/97, el 30/6/98 y el 30/6/99.
4º) Consideración de la gestión de Directores.
5º) Tratamiento y aprobación de los honorarios del Directorio.
6º) Destino de resultados económicos tratados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Nuevas designaciones.
Presidente - Guillermo García
e. 27/4 Nº 46.703 v. 4/5/2000

GARDONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2000 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 14,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Chile 802, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elevar a Escritura Pública y dar cumplimiento a la observación de la Inspección General de Justicia en oportunidad de la inscripción del aumento de Capital Social autorizado por la Asamblea del 20 de octubre de 1995.
Presidente - Guillermo García
e. 27/4 Nº 46.704 v. 4/5/2000

"H"

HUBER SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HUBER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de mayo de 2000, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Remuneración de Directores en los términos del art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Vicepresidente en ausencia del presidente - Enrique J. Rodríguez
e. 27/4 Nº 46.630 v. 4/5/2000

"I"

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19/05/2000, a las 15 hs., en su sede legal de la calle Callao 420, 9º "C", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación s/Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico al 31/12/99 y gestión del Directorio.
2º) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Asamblea de Accionistas, por el 10º Ej. Económico (en exceso del límite s/Art. 261 Ley 19.550).
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 18/05/2000, 16 hs.
El Presidente
e. 27/4 Nº 46.690 v. 4/5/2000

"L"

LIDERAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.586.159. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 19 de mayo de 2000 a celebrarse en Av. Santa Fe 1621, piso 5º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria una hora más tarde en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información prevista por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al 7º ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los síndicos correspondiente al 7º ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1999;
5º) Determinación del número y designación de los miembros del directorio titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio y
7º) Designación de la firma auditora de los estados contables de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de asamblea.
Director Titular - Fernando Carregal
e. 27/4 Nº 46.642 v. 4/5/2000

LINCOLN HOTEL Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 2000 a las quince horas, en el local social sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, por el período que va desde el 1º de enero de 1999 al 31 de diciembre de 1999.
4º) Elección de tres directores titulares por un mandato de tres ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un mandato de un ejercicio.
6º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Bouzas
e. 27/4 Nº 48.196 v. 4/5/2000

"M"

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día lunes 22 de mayo de 2000 a las 17:30 hs. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, p. 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/99 y de la Memoria anual 1999.
3º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2000. El Directorio.
Presidente - Horacio Zarracán

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 27/4 Nº 46.631 v. 4/5/2000

MERCADOS ESTRELLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2000 a las 20,15 horas, en Av. Eva Perón 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los decumentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1999.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los Directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 27/4 Nº 46.633 v. 4/5/2000

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. Nº 228.085. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000, a las 19 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Nazca Nº 3360 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos; del Artículo Nº 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903, correspondiente al 25º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a la misma fecha.
4º) Designación de un Director Suplente por el término de un año.
5º) Designación de un Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado en dicha fecha.
Presidente - Domingo Antonio La Valle

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el lugar indicado a las 19 y 30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 27/4 Nº 46.590 v. 4/5/2000

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA convoca a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Junio de 2000 a las 10.00 horas, la que se llevará a cabo en nuestro local propio, ubicado en calle Bolívar 830 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de los convenios suscriptos con entidades financieras y cooperativas de créditos, conforme lo determina la Resolución Nº 145/2000 del I.N.A.C. y M.
Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci
e. 27/4 Nº 46.604 v. 4/5/2000

"N"

NAPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NAPE SA a realizarse el 18 de mayo de 2000 a las 19 horas en las Bases 121 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración cantidad de integrantes titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección. El Directorio.

Los señores accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550, en el domicilio de la Asamblea a partir del 2 de mayo los días hábiles en el horario de 15 a 17 horas.
Director - Juan Franco Lorini
e. 27/4 Nº 46.624 v. 4/5/2000

"R"

REINO DE BURGOS S.A.

CONVOCATORIA

REINO DE BURGOS S.A.: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo del año 2000 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652- 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Diciembre de 1999.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente del Directorio - Bienvenido Martin
e. 27/4 Nº 46.626 v. 4/5/2000

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES PUEYRREDON S.A. de T.C.F.e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 2000 a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia:
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550);
6º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de Explotación. El Directorio.
Presidente - Jesús Alvarez Santos
e. 27/4 Nº 46.638 v. 4/5/2000

"Z"

ZUM EDELWEISS S.A.

El Presidente del Directorio de ZUM EDELWEISS S. A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2000, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Lavalle 2281, Capital Federal, para celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobar la venta del inmueble sito en Lavalle 2281, Capital Federal, con sus instalaciones y mobiliario.
3º) Consideración baja del Fondo de Comercio y cierre del negocio.
4º) Consideración de Disolución y Liquidación de la Sociedad.
Presidente - David Fuentes
e. 27/4 Nº 46.657 v. 4/5/2000

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Gustavo Goffredo Propiedades con oficinas en Lisandro de la Torre 983 de Capital Federal representada por el Martillero Público A. G. Godard comunica que José V. Aquino y Carmelo Aquino ambos con domicilio en la calle Colón 3376 Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires venden a "Solser" S.R.L. con domicilio en la Ruta 8 Kilómetro 37,5 Club Miraflores Provincia de Buenos Aires, su negocio de Estación de Servicio para automóviles (89-532/41) sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 5202 de Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 27/4 Nº 46.649 v. 4/5/2000

"L"

Se avisa que Rosa Zulema Chaar con domicilio en Lisandro de la Torre 1049 de Capital, transfiere fondo de comercio agencia de remises (sin vehículos en espera) (604015) por expediente Nº 10455/97, Disposición Nº 02570 DGRY C-97 del local ubicado en LISANDRO DE LA TORRE Nº 1049 P.B. Capital a José Manuel Diéguez, D.N.I. 10.462.555, con domicilio en Lisandro de la Torre 1049, Capital. Reclamos de Ley en Lisandro de la Torre 1049, Capital.
e. 27/4 Nº 46.595 v. 4/5/2000

"R"

Rectificación edicto publicado del 17/4/00 al 25/4/00 recibo Nº 00045813 debe leerse fecha de transferencia 1/4/98 de negocio hotel RIVADAVIA 2175, Cap., rec. Ley en negocio.
e. 27/4 Nº 46.596 v. 4/5/2000

"S"

Transferencia Fondo de Comercio (Ley 11.867) Carlos A. Vignoli, Escribano Mat. 3927, dom. San Martín 793, 2º piso, Cap. Fed. avisa por el término de ley que Princetown Inversiones Sociedad Anónima con dom. en Suipacha 512, 1º piso, Cap. Fed., vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y sin personal el Fondo de Comercio del Garage ubicado en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2375, 2377 y 2379 de Cap. Fed., a Santo Domingo de Guzmán S.A.F.I., con dom. en Defensa 390, 2º piso, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 27/4 Nº 46.700 v. 4/5/2000

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCATEL TECHINT Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y de Disposición a favor de los señores: Eduardo Rodolfo Baglietto, Carlos María Cittadini, Héctor Masoero, Alfredo Redondo Iglesias, Norberto Alvaro Ruiz y Blanco, Carlos Gustavo Abramo, Jorge Adolfo Chorni, Horacio Alberto Lapadula, Miguel Navarro Ruiz, Oscar Adolfo Oliva, Carlos Daniel Ramírez, Miguel Angel Robirosa y Félix Rodríguez López, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 84, Fº 232 del 27 de marzo de 2000, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Federico Ugarte Posse.
Abogado - Juan Manuel Díaz
e. 27/4 Nº 46.613 v. 27/4/2000

ALTECNICA LOCKWOOD GREENE S.A.

Expte. 161.489. Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 3/03/2000 se procedió a la elección de los nuevos directores y por Acta de Directorio del 3/03/2000 se distribuyeron los cargos, quedando el directorio de la siguiente forma: Presidente: Wilmer Leslie, Vicepresidente: Manuel Aguirre, Director Titular: Enrique Ponzano; Director Suplente: Fred Brune.
Autorizado - Nicolás Jaca Otaño
e. 27/4 Nº 46.611 v. 27/4/2000

ARCANGEL MAGGIO S.A.

Hace saber por un día, ampliando el aviso publicado el 4/4/2000. Recibo Nº 46004. Los Directores renunciantes, según Acta del 20/9/99 son Francisco Pablo Maggio. Graciela Valentina Borodavka, Vanina Carla Maggio y Sebastián Gabriel Maggio.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 27/4 Nº 46.688 v. 27/4/2000

ARCOLSA INTERNATIONAL S.A.

Se hace saber por tres días, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 1999, se aumentó el Capital Social de ARCOLSA INTERNATIONAL S.A. de la suma de $ 0,01 a la suma de $ 500.000.-. El presente edicto se publica a los efectos de cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550.
Presidente - Alberto R. Rossi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 24-3-2000 y haberse omitido en las ediciones del 27 y 28/3/2000.
e. 27/4 Nº 43.736 v. 2/5/2000

"B"

B.M.I. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria nº 12 del 28/3/2000, renunciaron los directores titulares y suplentes: a saber: Brent Bush, Osvaldo Laquaniti, Amadeo Cardoni, Eloy De Armas, Leonard Joseph Pelletiere y Rosario Portuondo Duncan.
Escribana - Mariana E. Levin Rabey
e. 27/4 Nº 46.698 v. 27/4/2000

"C"

CATARES S.A.

Comunica: Por Asamblea unánime del 22/3/00, directorio del 24/3/00 y esc. púb. del 4/4/00 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aceptar la renuncia del Presidente Humberto Lino Escobares y

Directora Supl. Catalina Ana Canizzo; y designar: Presidente Sebastián Alberto Spaccarotella y Directora Suplente Sabrina Daniela Spaccarotella; y fijar la sede en Avenida Rivadavia 6893, CF.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 27/4 Nº 48.191 v. 27/4/2000

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

Exp. Nº 1.674.084. Informa que por Acta de Directorio del 28-12-99 se resolvió fijar el domicilio social en Uruguay 1037, 7º piso, Cap. Fed. Bs. As., 24-04-2000.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 27/4 Nº 48.274 v. 27/4/2000

COMITAL ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 29/03/2000 se resolvió fijar en dos el número de gerentes para el ejercicio social 01/01/99 al 31/12/99 y designar como gerentes Clase "A" a la Dra. María Grazia Tagliabue y al Dr. Vincenzo Formisano.

Gerente - Vincenzo Formisano
e. 27/4 Nº 46.592 v. 27/4/2000

COMMIT SOFT S.R.L.

La reunión de socios de fecha 08-07-99 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Alejandro Arcodaci, D.N.I. Nº 18.195.674, con domicilio en la calle Julián Alvarez 1668, 9º "B" de Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30-06-99 y Cuenta Partición.

Autorizada - María Liliana Ballerini
e. 27/4 Nº 46.666 v. 27/4/2000

"D"

DANIELA BORGOGNO Y CIA. S.A.

Matrícula. De acuerdo con la Res. 31/97 de la S.A.G.P. y A. se comunica que "DANIELA BORGOGNO Y CIA. S.A." con domicilio en Av. del Libertador 792, 4º "A", Capital Federal, solicitó su inscripción en el Registro de Matrículados. Los titulares son: Oscar Guido Donati, Presidente y Ana María Capellini, Directora suplente.

Presidente - Oscar Guido Donati
e. 27/4 Nº 46.636 v. 27/4/2000

DATIVA S.A.

Comunica que por acta del 25/2/00 cambió Presidente: Marcelo Rodolfo Gejman, 50 años, LE 8.389.601, Artigas 4755, Suplente: Natalio Alberto Cabuli, 41 años, DNI 13.275.157, Olazábal 1584, 3º A, ambos argentinos, casados, comerciantes, Capital, en reemplazo de los renunciantes Matilde Lucero y Evangelina Blanco. Expte. 1.676.856.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 27/4 Nº 46.617 v. 27/4/2000

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

RECTIFICATIVA DEL DICTAMEN DE FECHA 21/03/00

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 4311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 artículos 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 21 de marzo de 2000, se dictaminó con respecto a los Títulos de Deuda a emitir a través del Fideicomiso Financiero I de Aguas Argentinas, por un monto de hasta U$S 100.000.000 con vencimiento en el 2010, con First Trust of New York, National Association, Representación Permanente en Argentina, como Fiduciario Argentino, asignar la categoría AA, lo cual implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de instrumentos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado". El Activo Subyacente del Fideicomiso Financiero estará integrado por Obligaciones Negociables a emitir por Aguas Argentinas S.A. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología para la calificación de operaciones de securitización presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros: la administración de la cartera del Fideicomiso, la metodología de originación de los activos securitizados, la estructura legal, la composición de los activos, la morosidad, las garantías existentes, las mejoras crediticias disponibles y el análisis de los flujos de caja. El análisis de las Obligaciones Negociables a emitir por Aguas Argentinas S.A. que integran el Activo Subyacente del Fideicomiso incluyó la revisión de aspectos cualitativos y cuantitativos de Aguas Argentinas S.A. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por Aguas Argentinas S.A. fue considerada como representativa y utilizando los Estados Contables al 31 de diciembre de 1999. Cobertura básica de gastos financieros consolidados: 2,76 veces. Grado de riesgo de la industria: medio. Cobertura de gastos financieros proyectada 1999-2003: 2,70 veces. Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, resultaron satisfactorios. La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado. El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar Aguas Argentinas S.A., muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 24 de abril del 2000.

Managing Director - Gabriel Rubinstein
e. 27/4 Nº 46.695 v. 27/4/2000

"E"

ELDESTAR Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 30/3/00 ELDESTAR S.A., estableció sucursal sin capital domicilio Las Palmas 2459, Bs. As. Representante O. Hernández 16496785.

Representante - Oscar D. Hernández
e. 27/4 Nº 48.252 v. 27/4/2000

EQUANT ARGENTINA S.A.

Art. 60 Ley 19.550. EQUANT ARGENTINA S.A. Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea gral. de accionistas del 28-4-1999 de elección de autoridades y la reunión de directorio de fecha 23-6-1999 de distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Nétor Hugo Mazza; Vicepresidente: Víctor Gómez; Director titular: Fernando Bond; Director Suplente: Juan Olloquiegui. No está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Director Titular - Fernando Bond
e. 27/4 Nº 48.238 v. 27/4/2000

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1561129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 19/4/2000 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Compañía de Seguros El Norte S.A. Calificación Otorgada: "A": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1997/98/99 y 31/12/99. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según estos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 27/4 Nº 46.643 v. 27/4/2000

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.- CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1561129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 19/4/2000 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Hamburgo Compañía de Seguros. Calificación Otorgada: "A": Corresponde a las obligaciones de seguros que presenta una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información Utilizada: Balances al 30 de junio de 1997/98/99 y 31/12/99. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según estos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los seis ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 27/4 Nº 46.646 v. 27/4/2000

"G"

GANADERA VERDESPAMPAS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 91 del 11/8/99 "GANADERA VERDESPAMPAS S.A." comunica su nuevo domicilio legal sito en Av. Corrientes 327, 3º piso, (1043) Capital Federal. Autorizados - Antonio M. Adler y/o Alejandra Vázquez.

Contador - Antonio M. Adler
e. 27/4 Nº 46.661 v. 27/4/2000

GRANDIX Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 8/4/00 GRANDIX S.A., estableció sucursal sin capital domicilio Melincué 3324, Bs. As. Representante B. E. Rosental, 5023748.

Representante - Blanca E. Rosental
e. 27/4 Nº 48.251 v. 27/4/2000

"H"

HOLDIAL Sociedad Colectiva

Se hace saber por 1 día: por Escrit. 104 del 13/4/00, Fº356, se protocolizó estatutos extranjeros de "HOLDIAL SOCIEDAD COLECTIVA". País de orígen: Francia. Representante: Silvia Alicia Simonetti, arg., viuda, L.C. 5.639.492 Sede Social en Argentina: Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1155, Piso 9º, Bs. As.

Escribano - Domingo J. Segura Olivera
e. 27/4 Nº 48.285 v. 27/4/2000

HONISTER CORP. S.A.

Por Acta de Directorio del 07.04.2000 trasladó su sede a la calle Florida 22 Buenos Aires y designó como representante legal (art. 118 L.S.) a la Sra. Liliana Patricia Alejandro por renuncia de la Sra. Graciela Cristina Comba.

Dictaminante - María E. Malatesta
e. 27/4 Nº 48.184 v. 27/4/2000

"I"

IFORAN S.A.

Por Acta de Directorio del 07.04.2000 trasladó su sede a la Avda. Rivadavia 2591, Piso 1, Dpto. "7" Buenos Aires y designó como representante legal (art. 118 L.S.) al Sr. Pío Ataulfo Monserrat por renuncia del Sr. Darío Eduardo Krauchuk.

Dictaminante - María E. Malatesta
e. 27/4 Nº 48.183 v. 27/4/2000

INTEN S.A.

Por Asamb. Gral. Ord. Unánime del 27/3/00, se ratificó lo resuelto por Asamb. Gral. Ord. Unánime del 18/2/99 en la que: 1) Renunciaron el Sr. Javier Carlos García, al cargo de Director Titular y Presidente y la Sra. Nilda Noemí Morison al cargo de Directora Suplente. 2) Se fijó en 1 el Nro. de directores titulares, designándose a: Fabián Eduardo Depetris y en 1 el número de directores Suplentes, designándose a: Marcela María Conrad y 3) Se distribuyeron los cargos entre los mismos así: Presidente: Fabián Eduardo Depetris. Directora Suplente: Marcela María Conrad. Expte. IGJ Nº 1661005. Soc. Insc. el 12/1/99, Nº 565, de Soc. Acc.

Abogada - Andrea Silvana Di Tocco
e. 27/4 Nº 48.299 v. 27/4/2000

INVERSORA LUTIMAX S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 14/02/00 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Martín A. Lachman. Sede: Andonaegui 2138, 14 "A" de Cap. Fed. Cierre de ejer: 31/12.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 27/4 Nº 48.221 v. 27/4/2000

"K"

KAPRIS S.A.

Por acta del 05/04/99 Designa Presidente: Dolisa Del Tránsito Andrada y Suplente: Guillermo Felipe Glaria, por reemplazos de Ferruccio Decarli y Horacio Jorge Colimodio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Carlos María Ramírez 2661 Capital.

Apoderada - Luisa U. Egli
e. 27/4 Nº 48.202 v. 27/4/2000

KIGEL S.A.

Por Asamb. Gral. Ordinaria de fecha 11-08-99 se aceptó la renuncia del directorio y se designó nuevas autoridades: Presidente: Armando José Forciniti, Director Sup.: Mónica Beatriz Cejas; autoridades salientes: Nelly Liliana Rodríguez y Nancy Jessica Gabriela Alvarez. Cambio de domicilio de la cede social a Rodríguez Peña 515, 3 "F", Capital Federal.

Presidente - Armando J. Forciniti
e. 27/4 Nº 48.265 v. 27/4/2000

"L"

LETEXA S.A.

Por acta del 23/03/00 designa Presidente: Julio Nicolás Sandez y Suplente: Ede Aurelia Villafañe, por reemplazos de Pedro Alberto Medina y Francisca Ortiz. Debido a la venta del paquete accionario, cambió domicilio a Corrientes 587 5º 51 Capital.

Apoderada - Luisa U. Egli
e. 27/4 Nº 48.210 v. 27/4/2000

LUDENS Sociedad Anónima

Que por resolución de la A.G. Extraordinaria del 25/2/2000 la sociedad se disolvió anticipadamente girando como LUDENS Sociedad Anónima (En liquidación) designando como integrantes de la Comisión Liquidadora a Osvaldo Benito Varela L.E. 4.471.287 como Presidente y Alberto Jaime Benelishe L.E. 4.282.634 como Vicepresidente fijando domicilios en Tandil 2573 Capital y por A.G. Extraordinaria del 10/3/2000 se aprobó el Inventario y Balance del art. 108/109 L.S.; el proyecto final de distribución y la oportuna cancelación registral. IGJ 6/11/67 Nº 3397 Fº 3230 Lº 64 Tº A de S.A.

Abogado-Escribano - Oscar D. Cesaretti
e. 27/4 Nº 46.685 v. 27/4/2000

"M"

METALURGICA SAN MARCOS S.A.

Por acta de Asamb. Gral. Extraord. del 10-03-98 se aceptó la renuncia del Presidente del directorio y se designó nuevo Presidente al Sr. Julio Ezequiel Fortino. Presidente saliente Sra. Liliana Elena Palavecino.

Presidente - Julio E. Fortino
e. 27/4 Nº 48.268 v. 27/4/2000

METALURGICA SAN MARCOS S.A.

Por acta de Asamb. Gral. Extraord. del 7-04-2000 se aceptó la renuncia del Presidente del directorio y se designó nuevo Presidente al Sr. Diego Alberto Domínguez. Presidente saliente Sr. Julio Ezequiel Fortino.

Presidente - Diego Alberto Domínguez
e. 27/4 Nº 48.266 v. 27/4/2000

"N"

NASCORP S.R.L.

Insc: IGJ 2/6/98, Nº 4021, Lº 108, To. S.R.L. Se hace saber por un día que por escritura de fecha 19/4/2000, otorgada ante el Esc. Gonzalo R. Roza, Fo. 69, Reg. 1831 de Cap. Fed., los socios de NASCORP S.R.L. que representaron el 100% del capital social con derecho a voto, resolvieron por unanimidad disolver la sociedad y nombrar liquidador a Marcos Aurelio Chacón.

Escribano - Gonzalo R. Roza
e. 27/4 Nº 46.634 v. 27/4/2000

NEXT COMPUTERS S.A.

Asamblea General Extraordinaria 12-1-2000 resolvió: 1) aceptar las renuncias de los directores Margarita Suaya Y Martín Alejandro Dechert, designando Presidente: Juan Rafael Fernández; Director Suplente: Juan Carlos Fernández. 2) Sede social Gurruchaga 874, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
e. 27/4 Nº 48.298 v. 27/4/2000

NORTH AMERICAN ENERGY SERVICES (GENERAL ROCA) S.R.L.

Nº IGJ 1.604.250 Comunica que por Reunión de Socios de fecha 20 de Diciembre de 1999 se resolvió reemplazar el Sr. James Conger por el Sr. Víctor Diez designándolo como nuevo gerente de la sociedad.

Autorizado - Rodrigo Olivares Caminal
e. 27/4 Nº 13.423 v. 27/4/2000

"O"

OSGONAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-9-1998 renunció a su cargo de Vicepresidente de OSGONAL S.A. Gabriel Gerardo González, designándose en su lugar a María Cristina Mosquera, quien por Asamblea General Extraordinaria del 30-9-1998 con motivo de la reforma estatutaria fue designada como Directora Suplente.

Presidente - Oscar González
e. 27/4 Nº 46.609 v. 27/4/2000

"P"

PINTURAS HEMPEL ARGENTINA S.R.L.

Por escritura de fecha 17/3/2000, se aumentó el capital resuelto por acta de fecha 29/12/99, de $ 850.000 a $ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Inscripción: 3/5/95, Nº 2946, Lº 102 de S.R.L.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
e. 27/4 Nº 46.616 v. 27/4/2000

"R"

RADIODIFUSORA ESMERALDA Sociedad Anónima

Cambio de Directorio. Por Asamblea de fecha 9-3-2000 por renuncia de Javier Luis Herrera, María Florencia Herrera, Dr. José Antonio Cilley y Dra. Hilda Graciela Oliva, se designa nuevo directorio: Presidente: Jorge Alberto Salvador Civit Vicepresidente: Ricardo Alberto Cis, Directores Titulares: Roxana Karina Zarriello y Gisella Gabriela Acevedo. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Eduardo Roberto Vilches, Dr. José Luciano Masri y Dr. Rafael Zambrano. La precalificante.

Abogada - Ana C. Rothfeld
e. 27/4 Nº 48.294 v. 27/4/2000

ROYAL NEDALAX S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 15 de noviembre de 1999, resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Atach Elías Sede: Corrientes 1699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 28 de febrero.

Abogado - Claudio M. Psemiarower
e. 27/4 Nº 48.224 v. 27/4/2000

"S"

SEDILE SUDAMERICANA Sociedad Anónima

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18/02/00, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad por vencimiento de mandatos y que, según acta de directorio de la misma fecha la distribución de cargos es la siguiente: Presidente: Roberto Norberto Miranda, DNI 14583459; Vicepresidente: Luciano Oscar González, DNI 11625983 y Directora Suplente: Rosa Dacal, DNI 12563497. El vencimiento de los mandatos es de dos ejercicios y se publica en virtud de lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550.

Presidente - Roberto N. Miranda
e. 27/4 Nº 46.702 v. 27/4/2000

SELART S.R.L.

Por resolución del 6/10/93, se cambió la sede social a Soldado de la Independencia 567, Cap. Fed.

Abogado - Alfredo Luis Palacio
e. 27/4 Nº 48.293 v. 27/4/2000

SNAPETON S.A.

Por acta del 17/04/00 designa Presidente: Marcelo Adrián Pineiro y Suplente: Horacio Jesús Vasquens, por reemplazos de Pedro Alberto Medina y Francisca Ortiz. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Corrientes 1145 11º 97. Reforma art. 3º: Edición, impresión, armado, comercialización y distribución de diarios, revistas, folletos y toda otra actividad ligada a la actividad editorial. Diagramación, producción y comercialización de publicidad. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.

Apoderada - Luisa U. Egli
e. 27/4 Nº 48.206 v. 27/4/2000

SOBTER S.A.

Esc. 110 17/4/00 Fº 332 Reg. 1789. 2) Renuncia y designación de Directores: renuncia Viriato Otero Lomban. Nuevo Directorio: Presidente: Moisés Marcos Soboski, arg, 27/6/35, cas., comerc., LE. 4.156.116, Castelli 283, Cap.; Director Suplente: Carlos Fabián Legnini, arg., 29/1/64, cas, D.N.I. 16.583.987, Pilar 1562 Cap. 3) modificación sede social: traslado a Dr. Luis Beláustegui 1570 Cap.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky
e. 27/4 Nº 48.214 v. 27/4/2000

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

Obligaciones Negociables Simples Floating Rate Note y vencimiento el 5 de mayo del año 2005. Pago de Intereses. Se comunica a los señores obligacionistas que el día 5 de mayo de 2000 se iniciará el pago de la sexta cuota semestral de intereses de las obligaciones negociables simples, Floating Rate Notes, emitidas el 5 de mayo de 1997, por un total de US$ 100.000.000 y con vencimiento el 5 de mayo del año 2005.

Moneda de Pago: Dólares estadounidenses

Agente Pagador en Argentina: Banco Roberts

Domicilio de Pago: Depto. de Títulos, 25 de Mayo 258, Buenos Aires.

Horario de Pago: Días hábiles en horario bancario.

Período al que corresponde el Pago: Desde el 5 de noviembre de 1999 al 4 de mayo de 2000.

Intereses que se abonan: Tasa 9,23375%. La renta a pagar por el período en consideración será de US$ 46,17 por obligación de US$ 1.000.

Procedimiento Para el cobro: El pago se hará a las personas a cuyo, nombre se encontraren registradas las Obligaciones en el "Registro" a cargo del "Agente de Registro", al cierre de las operaciones del decimoquinto día anterior al 5 de mayo de 2000 (la "Fecha de Registro"), a cuyo efecto deberá acreditarse identidad ante el Agente de Pago y completar la documentación correspondiente.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 27/4 Nº 46.686 v. 27/4/2000

TERMICA SAN LUIS S.A.
MONTISOL CALOFRIG S.A.

—FUSION—

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3 ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: Sociedad Absorbente: "TERMICA SAN LUIS S.A.", con sede social en calle 3 esquina 111 Parque Industrial Norte de la ciudad de San Luis, Inscripta en el Registro Público de Comercio Tomo 12 de Contratos Sociales, Folio 212, número 29 con fecha 18 de septiembre de 1984. Sociedad Absorbida: "MONTISOL CALOFRIG S.A." con sede social en calle Portela 3479 Capital Federal. En el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 22 de diciembre de 1997 bajo el número 15177 L. 123 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. 1) TERMICA SAN LUIS S.A. queda como subsistente, con la misma denominación y sede social. 2) MONTISOL CALOFRIG S.A., es absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades de fecha 15 de marzo del 2000, y aprobado por las asambleas extraordinarias de fecha 17 de marzo del 2000. 3) La fusión se efectúa en base a los balances generales de las sociedades al 31 de diciembre de 1999, que se toman como especiales a los efectos de ley. Se deja constancia que los capitales sociales de la absorvente y la Absorbida son los siguientes: TERMICA SAN LUIS S.A. $ 630.000. MONTISOL CALOFRIG S.A. $ 12.000. 4) TERMICA SAN LUIS S.A. aumenta su capital de la suma de $ 630.000 a la suma de $ 642.000, mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y de un voto por acción. 5) Fecha de fusión: 1 de Enero del año 2000. Reclamos de ley y Derecho de Receso: Escribano José Santiago Moyano con domicilio legal en calle Balcarce 730 - San Luis.

Escribano - José Santiago Moyano
e. 27/4 Nº 48.223 v. 2/5/2000

"V"

VALEO NEIMAN ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Reunión de Directorio Nº 431 del 1/2/00, fue aceptada la renuncia del Sr. Carlos Alfredo Niemann al cargo de Director Titular de la Sociedad, asumiendo en su reemplazo el Sr. Director Suplente, Sr. Sergio Romero Díaz, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Michel Serre; Vicepresidente: Pablo Plesko; Director Titular: Sergio Romero Díaz; y Director Suplente: Thierry Morin.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 27/4 Nº 48.218 v. 27/4/2000

"W"

WAVELINK SYSTEMS S.A.

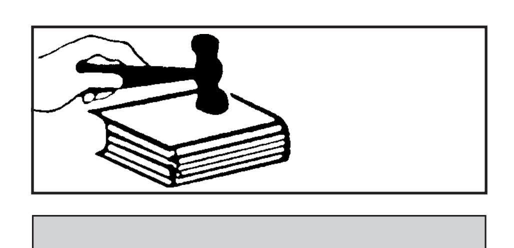
(IGJ 2999, L. 10, Tº de S.A. 3/3/2000): Comuníquese que por reunión de directorio del 10/4/2000 y asamblea de la misma fecha se aceptaron las renuncias de los Dres. Gonzalo Enrique Cáceres y Pablo Dukarevich, Ruiz Huidobro a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó a Robert Patrick Keehan como Presidente y a Juan Cortina Margain como Director Suplente.

Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 27/4 Nº 48.217 v. 27/4/2000

WERNER LADDER, INC. - SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que resolvió: 1) Establecer una sucursal en la República Argentina; 2) Designar como representante legal al Sr. Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, casado, abogado, D.N.I. Nº 10.463.494, nacido el 17/10/52, domiciliado en la Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Capital Federal. Domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Capital Federal; 3) Fijar el domicilio de la Sucursal en la Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Capital Federal; 4) Fijar la fecha de cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

Representante legal - Alfredo Miguel O'Farrell
e. 27/4 Nº 13.424 v. 27/4/2000



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 08 de Mayo de 2000, a partir de las 8.30 hs. en, Lima 265 Piso 12 Capital Federal, los siguientes bienes:

Por ejecución contra:	El Automotor:	Año:	Dominio:	Base U$s:	Por cuenta y orden del:
CIUTA Christian Ezequiel	Renault 19 RL	1997	BOP 372	2535	BANCO LINIERS SUDAMERI
Constante, Nazareno Martín	Volkswagen Gol GLD	1997	BRH 071	2022	BANCO LINIERS SUDAMERI
Corvera Oscar Pablo	Renault 19 RN	1993	VLL 011	828	BANCO LINIERS SUDAMERI
Fernández Oscar	Fiat UNO SCR	1994	SIV 243	2104	BANCO LINIERS SUDAMERI
FERRARO Rubén Eduardo	Renault 19 RL TRI/AAC/SD	1996	BAZ 306	2096	BANCO LINIERS SUDAMERI
Gerace José Luis	Fiat Ducato 2.5 D 14 G	1997	BMJ 137	3401	BANCO LINIERS SUDAMERI
GIANETTO John Fitzgerald H.	Peugeot 405 GLD	1994	RSW 306	4508	BANCO LINIERS SUDAMERI
LAIS Carlos Alberto	Peugeot 405 GLI	1993	VML 982	3146	BANCO LINIERS SUDAMERI
LOYOLA Walter Aníbal	Fiat Uno SRC 5p	1993	TJP 724	1859	BANCO LINIERS SUDAMERI
Milatich Graciela Noemí	Fiat Vivace	1995	ADK 576	588	BANCO LINIERS SUDAMERI
Musso, Elida Angela	Peugeot 405 SER	1993	RCX 749	3108	BANCO LINIERS SUDAMERI

Por ejecución contra:	El Automotor:	Año:	Dominio:	Base U$s:	Por cuenta y orden del:
Noval Raúl	Fiat Siena EL 4 P	1998	CCQ 419	9794	BANCO LINIERS SUDAMERI
PEREYRA Gustavo Adrián	Fiat Tipo SX 1.6	1994	RIU 842	2755	BANCO LINIERS SUDAMERI
Pietracupa Carlos Andrés	Ford Galaxy 2,0 Ghia	1994	SOV 408	900	BANCO LINIERS SUDAMERI
PRADO Andrés Ramón	Volkswagen Senda	1993	RRI 874	1748	BANCO LINIERS SUDAMERI
Rende Gustavo Héctor	Renault 19 RT	1994	SDD 648	3413	BANCO LINIERS SUDAMERI
ROLDAN Noemí	Volkswagen Polo Classic SD	1998	BVH 982	7482	BANCO LINIERS SUDAMERI
Santos Cynthia Lucrecia	Chevrolet Corsa GL 1,6 MPFI	1997	BRI 463	5548	BANCO LINIERS SUDAMERI
Torrese, Edgardo	Renault Express	1997	BOQ 889	2065	BANCO LINIERS SUDAMERI
VACA Víctor Raúl	Fiat Duna SDL 1.3	1993	SNU 950	1872	BANCO LINIERS SUDAMERI
VALTORTA Andrea Beatriz	Hyundai H 100 Super	1997	Bll 851	8262	BANCO LINIERS SUDAMERI
Vera Fabio Ariel	Volkswagen Gol GL	1993	RBN 432	1359	BANCO LINIERS SUDAMERI
Zambianchi Luis Mario	Volkswagen Golf 2.0	1996	AWC 747	6972	BANCO LINIERS SUDAMERI
Zambrano Ricardo Orlando	Peugeot 505 SR	1993	UMX 928	2220	BANCO LINIERS SUDAMERI
SANTAMARIA Alicia Beatriz	Renault 19 RE D AA Direc	1998	BZH 996	7245	BANCO LINIERS SUDAMERI
JESIOTR Ricardo Pablo	Fiat Uno 70 S	1994	SPV 345	1054	HSBC BANCO ROBERT
Medina Alberto Daniel	Fiat Uno SCR	1995	ADE 138	143	HSBC BANCO ROBERT
Gramisci Adriana Lucrecia	Renault 9 RL	1994	SJT 401	1256	MBA BANCO DE INVERSIC
NUÑEZ Hugo Oscar	Peugeot 504 SR TCA	1993	RUI 948	1344	MBA BANCO DE INVERSIC
PALOMO Marcelo Adrián	Peugeot 504 XS TCADA	1995	ACD 789	2604	MBA BANCO DE INVERSIC
CAPANDEGUY Raymundo R.	Volkswagen Caddy	1998	CIX 061	5600	MBA BANCO DE INVERSIC
VULCANO Gustavo Hugo	Peugeot 405 GLD	1995	ADJ 288	6938	MBA BANCO DE INVERSIC
Bastit, Mónica Antonia	Fiat Duna SCL 1,4	1993	B2462347	2112	BANCO LINIERS SUDAMERI
Bistolfi Myrian Gabriela	Peugeot 504 XSD TF	1995	AHG 474	2712	BANCO LINIERS SUDAMERI
Garnica, Félix Rubén	Renault 19 RT	1994	RUR 539	4030	BANCO LINIERS SUDAMERI
Remon Juan José	Ford Fiesta	1996	ATN 003	5070	BANCO LINIERS SUDAMERI
ROJAS Sergio Daniel	Chevrolet Corsa 1.6	1996	AWF 101	4440	BANCO LINIERS SUDAMERI
VIVARDO Elba Mabel	Volkswagen Gol GLD	1997	BPU 860	4959	BANCO LINIERS SUDAMERI
SALGADO Luciana María	Chevrolet Vectra TD	1998	CGS 259	9585	MBA BANCO DE INVERSIC
	Mercedes Benz 180 D	1994	RRU 919	5000	BANCO LINIERS SUDAMERI

en el estado que se encuentran y exhiben en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 5 de Mayo a partir de las 15 hs. Seña 30% Comisión 10%.- El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador.- En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera se subastarán Sin Base.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. - Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires., 19 de Abril de 2000.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 27/4 Nº 46.687 v. 27/4/2000

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a PABLO SEBASTIAN CACERES, DNI Nº 27.800.447, 19 años, soltero, instruido, albañil, domiciliado en Don Bosco 2636 de la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º Piso, San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en la causa Nº 992/99 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 7 de abril de 2000.

Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e 27/4 Nº 314.998 v. 4/5/2000

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 5

"///Martín, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.... VISTO:.... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVE: 1º Condenar a LUIS ERNESTO PINTO a las penas de tres años de prisión e inhabilitación absoluta perpetua y al pago de las costas del proceso... por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de exacciones ilegales previsto por el art. 268 del Código Penal; 2º Suspender condicionalmente la ejecución de la pena de prisión...".Fdo. Marcelo G. Díaz Cabral, Alfredo J. Ruiz Paz, Julio Horacio Reynoso (jueces del Tribunal) Ante mí: Emiliano R. Canicoba (secretario del Tribunal).

e. 27/4 Nº 315.001 v. 27/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en calle Lavalle 1220, Piso 5º, hace saber que en los autos "VERGA OSCAR PEDRO s/Información Sumaria" Expediente Nº 74.879/98 se requiere el cambio de nombre de OSCAR PEDRO VERGA, por el de OSCAR PEDRO VARGA, debiendo las oposiciones formularse en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación. Publíquese un día por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2000.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 27/4 Nº 44.916 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 23, Sec. Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 5 de Cap. Fed. cita y emplaza a José Luis Beledo para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos FERNANDEZ, GLADYS MABEL c/BELEDO, JOSE LUIS s/Suspensión Patria Potestad (Exte. Nº 73.259/99) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de abril 2000.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 27/4 Nº 48.281 v. 28/4/2000

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. B., de Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de sesenta días a GUSTAVO ADOLFO CHAVARINO CORTES C.I.P.F. Nº 5.395.418 a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CHAVARINO CORTES, GUSTAVO ADOLFO s/Ausencia por Desaparición Forzada" (Expte. Nº 70.189/99). El presente edicto deberá publicarse por tres días consecutivos en el Boletín Oficial y en forma gratuita, conforme lo dispone el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.

Juan A. Casas, secretario.

e. 27/4 Nº 315.086 v. 2/5/2000

Nº 75

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días se presenten a estar a derecho, a los causahabientes de SYLVIA ESTELA PETTIGREW. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 27/4 Nº 314.984 v. 28/4/2000

Nº 91

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días se presenten a estar a derecho, a los causahabientes de GUILLERMO ANIBAL AGUILAR. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 27/4 Nº 314.983 v. 28/4/2000

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, con asiento en Lavalle 1212, 1º Piso, Capital Federal, notifica que el 7 de marzo del 2000 se ha resuelto convertir la separación personal de los cónyuges ALICIA NORMA CARRASCO y SERGIO FEDERICO CARRIZO, decretada a fs. 6, en divorcio vincular con los alcances de los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. Asimismo, se cita y emplaza por el término de 5 días al Sr. SERGIO FEDERICO CARRIZO a fin de hacer saber el Juez que va a conocer en los autos "CARRIZO SERGIO FEDERICO c/CARRASCO ALICIA NORMA s/Div. Art. 67 bis". Dicho plazo comienza a correr a partir del día siguiente al de la última publicación. Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.

María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 27/4 Nº 48.197 v. 28/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Siete, Secretaría Nº Trece, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1121, 2º Piso de la Capital Federal, cita y emplaza a JORGE ANTONIO EDUARDO SOCORRO y MARIA DEL CARMEN GENEROSA DE SOCORRO, para que en el plazo de cinco días procedan a reconocer las firmas de los documentos que se atribuyen, bajo apercibimiento previsto por el Art. 526 del CPCC, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra SOCORRO JORGE ANTONIO EDUARDO y Otra sobre Prepara Vía Ejecutiva". Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2000.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 27/4 Nº 48.283 v. 28/4/2000

Nº 9

Buenos Aires, 8 de febrero de 2000. 1- Por presentado, parte y constituido el domicilio procesal indicado. En la especie el actor promueve cancelación de certificado de plazo fijo debido al extravío del mismo. Ahora bien, no se advierte inconveniente alguno en aplicar el régimen de cancelación del dec. Ley 5965/63: 89, supletoriamente previsto por la ley 20.663; 4, a los certificados de depósito a plazo fijo nominativos "transferibles", en virtud de lo dispuesto en el CCiv. 16 y de que la no transmisibilidad mediante endoso de los mismos no veda otras formas como la cesión (Conf. CNCom. "MURASCO, ERNESTO s/Cancelación" 18/08/89). 2- Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63:89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: plazo fijo nominativo transferible, Nº c0011567. 3 - En mérito al monto de documento publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, 8 días en el diario La Nación y 7 días en el diario Ambito Financiero. 4 - Póngase en conocimiento del librador lo precedentemente dispuesto. Notifíquese. 5 - La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución real hasta la suma de $ 1.048.616,44, a satisfacción del tribunal (embargo inmobiliaria, acciones o bonos en garantía, etc.), la que se mantendrá hasta que se presente la instrumental cancelada o se opere su prescripción (dec. ley 5965/63:95) al no ser entidad financiera nacional. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. 9 de marzo de 2000.

Claudia H. de Merenzón, secretaria.

e. 27/4 Nº 46.647 v. 18/5/2000

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo Carbone, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 9º de esta Ciudad de Buenos Aires, se cita al demandado TAMESIS S.A. de remate para que en el plazo de cinco días oponga a excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 542 del CPCCN, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/TAMESIS S.A. s/Proceso de Ejecución". Publíquese por un día en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 27/4 Nº 315.096 v. 27/4/2000

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

"Dr. Mauricio Adolfo Zamudio, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165 a cargo del Dr. Marcelo Sánchez, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Cap. Fed., cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente, a JOSE MARIA ISSA (D.N.I. Nº 4.922.308, con último domicilio conocido en Homero 476, Cap. Fed.), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.158/99, caratulada "YESSA S.R.L. s/Quiebra", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría Nº 165, 18 de abril de 2000.

Marcelo A. Sánchez, secretario.

e. 27/4 Nº 315.141 v. 2/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-3264/98, caratulada "RIAL, MARTIN IGNACIO s/Dcia. Falsificación Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a VICTORIANO GARAY, D.N.I. 92.057.085, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 27/4 Nº 315.004 v. 4/5/2000

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa Nº A-4183/99, caratulada "N.N. s/Falsificación de Formulario de Tasa de Justicia (Dte.: Juzado Civil Nº 57)", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a la Sra. NORA A. GARCIA (de quien se desconoce otro dato filiatorio) con el objeto de que se presente ante estos Estados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 17 de abril de 2000.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 27/4 Nº 315.015 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza al ciudadano JORGE ADRIAN TORRES, indocumentado, a fin de que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P., en la causa Nº A-4266/00, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese durante cinco días.

Secretaría Nº 1, 12 de abril de 2000.

Fernando M. Moras, Mom, secretario federal.

e. 27/4 Nº 315.016 v. 4/5/2000

Nº 4

Emplácese a RICARDO GUILLERMO VILA (D.N.I. 12.273.649) para que comparezca a este

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del suscripto, dentro de los cinco días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 17 de abril de 2000.
Pablo F. Parenti, secretario.
e. 27/4 Nº 315.017 v. 4/5/2000

Buenos Aires, 17 de abril de 2000. Emplácese a HECTOR DANIEL ALARCON (D.N.I. 24.001.519) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Pablo Parenti, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Pablo Parenti, secretario.
e. 27/4 Nº 315.018 v. 4/5/2000

Buenos Aires, 17 de abril de 2000. Emplácese a NELIDA OLGA CANTERIO (L.C. 3.300.037) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Pablo Parenti, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Pablo Parenti, secretario".
e. 27/4 Nº 315.019 v. 4/5/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado MARTIN EDUARDO RUMPEL, titular del D.N.I. 26.243.703, de nacionalidad argentino, con último domicilio conocido en la calle Marcos Sastre y Gral. Pacheco s/nº, escalera 3, piso 1º, Barrio San Pablo en el Talar de Pacheco, provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 3174/97, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la ley 23.737, caratulada "RUMPEL MARTIN EDUARDO s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 14 de abril de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/4 Nº 314.999 v. 4/5/2000

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a ROMUALDO VERA NOGALES, RAUL ULCEDA BAIRE, JOSE INOCENCIO ALDANA MAMANI Y MARIO LLANOS CERVANTES, en la causa Nº 2445/00, caratulada "ALDAMA, JOSE IGNACIO y Otros s/Falsificación documento destin. A acreditar id" que deberá comparecer en los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificados, a fin de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que de haciéndoles saber que de conformidad con lo dispuesto por los arts. 104 y 107 del ordenamiento ritual, podrán designar abogado defensor de su confianza para que los asista, o en su defecto, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir serán declarados rebeldes y se ordenarán sus inmediatas capturas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Silvana Russi, secretaria.
e. 27/4 Nº 315.087 v. 4/5/2000

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 24 interinamente a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a MARCELO GUSTAVO RAMON GARRE, "///nos Aires, 12 de abril de 2000. Atento la incomparecencia de los imputados MARCELO GUSTAVO RAMON GARRE... publíquese edictos a su respecto por el término de cinco (5) días a efectos de que comparezca ante estos Estrados dentro de los tres días contados a partir de la última publicación a fin de notificarse del resolutorio de fs. 378/383, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y consecuentemente se ordenará su detención. "Fdo. Gustavo Literas, juez federal. Ante mí: Silvana Russi.

Secretaría Nº 24, 12 de abril de 2000.
e. 27/4 Nº 315.088 v. 4/5/2000

En relación a la causa Nº 10.406/99 caratulada "QUISPE, EDUARDO GARCIA s/Falsificación de Documento Público" que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 24 interinamente a mi cargo, publíquense edictos por el término de cinco días a fin de que EDUARDO GARCIA QUISPE, indocumentado, peruano, peluquero, hijo de Fortunato García y de Guadalupe Quispe, comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a los efectos de continuar con el trámite previsto en el art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Silvana Russi, secretaria.
e. 27/4 Nº 315.090 v. 4/5/2000

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría 24, interinamente a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a SERGIO GUSTAVO FORTES "...nos Aires, 17 de abril de 2000... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a SERGIO GUSTAVO FORTES a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. PRS Adolfo L. Bagnasco, juez federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria federal interinamente a cargo.

Secretaría Nº 24, 17 de abril de 2000.
e. 27/4 Nº 315.092 v. 4/5/2000

JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, cuyo titular es el Dr. Ernesto Luis Marinelli, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Pablo Carossino, con sede en Tucumán 1381, Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. JUAN JOSE DE ANGELIS, titular del D.N.I. Nº 12.045.478, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el tribunal a fin de estar a derecho en los autos caratulados "B.C.R.A. c/DE ANGELIS, JUAN JOSE s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 26.424/97, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial su representante. Asimismo se lo intima de pago por la suma de Peso cuatro millones seiscientos diecinueve mil ($ 4.619.000) con más la de pesos un millón cuatrocientos mil ($ 1.400.000) que se presupuestan para responder a intereses y costas. El auto que ordena la medida dispone lo siguiente: "Buenos Aires, 10 de marzo de 2000... publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por única vez a fin de que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo el apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (conf. art. 145, 146, 147, 343 y 531, inc. 2º, 3º párrafo del Código Procesal. El presente edicto se publicará por un día en el "Boletín Oficial". Fdo. Ernesto Luis Marinelli, juez federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Pablo Carossino, secretario.
e. 27/4 Nº 315.099 v. 27/4/2000

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

"///Martín, 4 de abril de 2000... cítese a CARLOS MARQUEZ BATALLA por edictos a los efectos de notificarlo de su deber de comparecer ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de anoticiado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 27/4 Nº 314.995 v. 2/5/2000

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 4 del Dr. Felipe Murella, en la causa Nº 2126 caratulada: "MENDIETA, MARCELO JUAN s/Inf. ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. MARCELO JUAN MENDIETA, D.N.I. 23.487.596, argentino, nacido el día 3 de febrero de 1974, hijo de Modesto Nicanor y de Pilar Santillán con último domiciliado en la calle Honduras 1774 de la Localidad de Tortuguitas, P.B.A., para que se presente dentro del término antes indicado, en razón de estar imputado por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

San Martín, 7 de abril de 2000.
Felipe José Murella, secretario.
e. 27/4 Nº 314.992 v. 27/4/2000

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal de La Plata Nº 3, de La Plata a cargo del Sr. Juez Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7 interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PATRICIA LORENA PIÑEIRO TALLEI, D.N.I. 25.272.477, último domicilio conocido en calle 3 entre 520 y 521 Nº 1183 de Tolosa, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 14 Primer Párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "La Plata, abril 10 de 2000... respecto del posible cambio de domicilio de la requerida PATRICIA LORENA PIÑEIRO TALLEI. Y a fin de que se presente en el Tribunal a prestar declaración indagatoria en autos por Pta. Inf. art. 14 Primera parte de la Ley 23.737... líbrese oficio al Boletín Oficial.... Publíquese por cinco días.

La Plata, 10 de abril de 2000.
El Secretario Federal.
e. 27/4 Nº 314.997 v. 4/5/2000

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CYGNUS DATA S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-66333739-0, decretada con fecha 13 de marzo de 2000. Síndico designado el Cont. Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 30 de mayo del año 2000. El plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 15 de junio del año 2000, y el plazo para contestar las impugnaciones ante el síndico vence el 3 de julio del año 2000. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de agosto del año 2000 y 19 de setiembre del año 2000, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/4 Nº 315.112 v. 4/5/2000

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días que en autos: "GONZALEZ TRANSPORTES S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT. Nº 30-65777352-9, se decretó el 23/03/00 la apertura de su concurso preventivo; hasta el 07/07/00 sus acreedores deberán presentar al Síndico Eduardo S. Akoskín en Viamonte 1453, Piso 8º Depto. "54", los títulos justificativos de sus créditos; el 15/09/00 el síndico presentará el inf. individual art. 35 y el 30/10/00 el inf. gral. art. 39. La audiencia informativa se realizará el 18/12/00 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
María V. Villarroel, secretaria.
e. 27/4 Nº 46.701 v. 4/5/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ABAD, SALOMON GREGORIO s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x BANCO TORNQUIST S.A.), Expte. Nº 58827", con fecha 31 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Sicart Oscar A., con domicilio en Rivadavia 1342, 5º "4", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2000. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/4 Nº 314.988 v. 4/5/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días que en los autos caratulados "PALES S.A. s/Quiebra" se convoca a todos los interesados en mejorar la oferta de compra de $ 40.000 (cuarenta mil pesos) respecto a las siguientes maquinarias cuyo detalle obra en planilla agregada a fs. 68 de estas actuaciones y que genéricamente se describen como "Balancines" (con faltante y averías), "prensas mecánicas e hidráulicas", "fresadoras", "tornos paralelos", "agujereadoras". Será requisito de admisibilidad de las propuestas que mejoren el precio ofertado: 1) Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta las dos primeras horas del 12 de mayo, fijándose audiencia para la apertura de sobre a las 10.30 hs. del mismo día, en la sala de audiencias del Juzgado y en acto público. Las mismas deberán ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta; 2) Los interesados podrán concurrir a visitar las maquinarias los días 4 y 5 de mayo entre las 9.30 y 12.30 hs., en la planta de la fallida sito en Giribone 1630/64 de Villa Madero, Pcia. de Bs. As. 3) El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, y en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuarse un nuevo llamado; 4) Dispónese también que queda prohibida la compra en comisión de los bienes; 5) En tal reunión una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas mejorarlas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/4 Nº 315.198 v. 2/5/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Fede-

ral, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "EBONOVA S.A. s/Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 31 de marzo de 2000 Síndico Sr. Delfor Néstor Monti con domicilio en Avda. del Libertador 1078 Piso 7º —Tel 4804-5696— de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/6/2000. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/8/2000 y 15/9/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 27/4 Nº 315.075 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "AUVI PLUS S.A. s/Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 3/2/2000 que el Síndico es el Sr. Dante Francisco Giampaolo con domicilio en Anchorena 672 Piso 5º "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/6/2000. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15/8/2000 y 28/9/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 27/4 Nº 315.077 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "RIGAN S.A. s/Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 27/3/2000 que el Síndico es la Sra. Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Lambaré 1140 Piso 1º Tel.: 4861-9980 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/6/2000. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4/8/2000 y 18/9/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 27/4 Nº 315.078 v. 4/5/2000

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por dos días que en los autos caratulados "PULGAR S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 54.565), la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Federico Güerri, secretario.

e. 27/4 Nº 315.080 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 4 de abril de 2000 se decretó la quiebra de IVANOVICH PEDRO ENRIQUE haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 Piso 5º "I", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2000.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 27/4 Nº 315.103 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14/04/2000, en los autos caratulados CUESTA, EMILIO ALVARO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CUESTA, EMILIO ALVARO (LE. 7605500), CUIT Nº No Surge de Autos, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 5º piso of. 18, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/06/2000. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 27/4 Nº 315.104 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/04/2000, en los autos caratulados CUELI, MARIA VICTORIA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CUELI, MARIA VICTORIA (CI. 7671448), CUIT Nº No tiene, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Zerboni Alfonso, con domicilio en la calle Membrillar 283 5º piso of. 18, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/06/2000. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 27/4 Nº 315.106 v. 4/5/2000

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MC NA S.R.L. decretada con fecha 21 de marzo de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098, 1º "A", hasta el día 13 de mayo de 2000. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio de juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-68192173/9.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 27/4 Nº 315.043 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CONEXION CREATIVOA S. A. CUIT 30 68501220 7, decretada con fecha 4 de abril de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 22 de mayo de 2000. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 27/4 Nº 315.066 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ANTUNEZ VELAZQUEZ WALTER ROBER (DNI 92.546.501) decretada con fecha 12/4/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Pje. del Carmen 716 piso 8º "B", hasta el día 5/7/00. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/4 Nº 315.069 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RAFFAELLI S.A.C.I.F.I.A. decretada con fecha 7/4/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alicia Rita Romeo, con domicilio en Rodríguez Peña 694 piso 7º "C", hasta el día 30/6/00. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/4 Nº 315.071 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RITA DE GREGORIS MARIA INES decretada con fecha 7/4/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Arias, con domicilio en Av. Rivadavia 1227 piso 3º "F", hasta el día 30/6/00. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/4 Nº 315.074 v. 4/5/2000

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo del 2000 se ha declarado la quiebra de FIDAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Enrique Martínez 1162 de la Capital Federal, con CUIT Nº 30-68764823-0. La Síndico designada es la Contadora Graciela Susana Bastitta, con domici-

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

lio en Viamonte 1365, 7º Piso "A" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 30 de mayo de 2000 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de julio de 2000 y 8 de setiembre de 2000 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 27/4 Nº 314.986 v. 4/5/2000

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de JORGE KECZELI DNI 10.966.580, con fecha 28 de marzo de 2000. El síndico interviniente es el contador Fabián López, con domicilio en la calle Uruguay 1037, piso 7º, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de junio de 2000. Fíjanse los días 2 de agosto y 14 de septiembre de 2000, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 2000.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/4 Nº 315.000 v. 4/5/2000

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de abril de 2000 se ha decretado la quiebra de GRAFICENTER DIVISION GRAFICA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 13-05-94, bajo el Nº 4590, Libro 114, Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de agosto de 2000 presenten al síndico Héctor Edgardo Grun, con domicilio en San Martín 551, Cuerpo "D" 3º Piso, Depto. "62" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GRAFICENTER DIVISION GRAFICA S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.
e. 27/4 Nº 315.113 v. 4/5/2000

Nº 19

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NOVESA S.A." (Nº 474, Lº 116 T.A.) con fecha 24 de marzo de 2000, designándose al Contador Abel Alexis Latendorf como síndico con oficinas en Piedras 153, 1º E ante quien deberán presentarse a verificar los interesados hasta el 3 de julio, debiendo el funcionario presentar los informes de los arts. 35 y 39 LC el 30 de agosto y el 11 de octubre, todos del año 2000, respectivamente. Se prohíbe el pago y entrega de bienes a la fallida, a quien se intima para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 27/4 Nº 315.002 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber por 5 días que con fecha 24 de marzo de 2000 se ha declarado la quiebra de INVESTIGADORES ASOCIADOS S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de julio del 2000 presenten al Síndico designado Contador Eduardo J. Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, piso 2º C de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el 04 de setiembre de 2000 y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el 17 de octubre del 2000. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 27/4 Nº 315.121 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber por 5 días que con fecha 15 de febrero del 2000 se ha declarado la quiebra de MARTINEZ, SILVIA NOEMI, D.N.I. Nº 13.239.467, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo del 2000 presenten al Síndico designado Contador Eduardo J. Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, piso 2º "C" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el 30-6-2000 y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el 14-8-2000. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 27/4 Nº 315.130 v. 4/5/2000

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "LUBY PANDA S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 33.760) con fecha 4 de abril de 2000, se ha decretado en estado de Quiebra a LUBY PANDA S.R.L. y ha sido designada Síndico la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Ciudad de Buenos Aires, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 2000. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de julio de 2000 y 31 de agosto de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/4 Nº 315.024 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal de la Capital Federal a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del infrascripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días la quiebra de SABBAG MIGUEL decretada con fecha 7 de abril de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio "Rodríguez Celano, Stupnik y Asociados", con domicilio en Tucumán 811, 2º Piso, departamento A, Cuidad de Buenos Aires, Tel. 4322-1775, hasta el día 12 de mayo del 2000. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de agosto y 18 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla en un plazo de cinco días. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se previene a los terceros a realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/4 Nº 315.031 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Fedral a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del infrascripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días la quiebra de ZETONE IGNACIO decretada con fecha 7 de abril de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio "Rodríguez Celano, Stupnik y Asociados", con domicilio en Tucumán 811, 2º Piso, departamento A, Cuidad de Buenos Aires, Tel. 4322-1775, hasta el día 12 de mayo del 2000. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de agosto y 18 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla en un plazo de cinco días. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se previene a los terceros a realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/4 Nº 315.036 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del infrascripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días la quiebra de ZETONE DE SABBAG ALICIA RAQUEL decretada con fecha 7 de abril de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio "Rodríguez Celano, Stupnik y Asociados", con domicilio en Tucumán 811, 2º Piso, departamento A, Cuidad de Buenos Aires, Tel. 4322-1775, hasta el día 12 de mayo del 2000. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de agosto y 18 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se previene a los terceros a realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/4 Nº 315.041 v. 4/5/2000

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21-3-2000 se decretó la quiebra de NAVEGANTE S.A. (C.U.I.T Nº 30-51985406-2) cuyo síndico actuante es la contadora Antonia Isabel Vilar, quien constituyó domicilio en Piedras 1077, 6º "B" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5-6-2000. El art. 35 L.C. vence en fecha 1-8-2000 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 13-9-2000. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 315.117 v. 4/5/2000

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de BALDWIN S.A. con domicilio en San Juan 2969, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12-6-2000 ante el síndico Larrory José María, quien constituyó domicilio en Viamonte 1348, 9º "A" quien presentará el informe individual de los créditos el día 8-8-2000 y el informe general el día 20-9-2000. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 27/4 Nº 315.082 v. 4/5/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "DE FILIPPIS SILVIA INES s/Quiebra" con fecha 14 de abril de 2000, se decretó la quiebra de DE FILIPPIS SILVIA INES, DNI 14.744.494, domiciliada en Nicolás Repetto 915, Capital Federal.

14 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 27/4 Nº 315.083 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de PICO SAGRO AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio en Belgrano 3512, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2-6-2000 ante el Síndico Ernesto Kapelmacher, quien constituyó domicilio en Viamonte 1446, 6º, quien presentará el informe individual de los créditos el día 31-7-2000 y el informe general el día 12-9-2000. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aries, 17 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 27/4 Nº 315.085 v. 4/5/2000

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

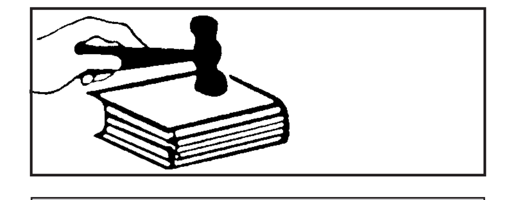
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/4/2000 - Vence: 2/5/2000

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	13/04/00	MARIA ZULMA LAGUNAS	48104
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/04/00	AMERICO NORBERTO QUIROGA	48033
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/04/00	CARLOS ALBERTO BARRIONUEVO	48108
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/04/00	FRANCISCO POMBO DE EREZCANO	48074
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	17/04/00	CRAIEM ELIDA	48112
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/04/00	ETHEL CAROLINA DEMARCO VIUDA DE DICROCE	48081
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/02/00	MORAS RAUL ALBERTO	48144
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	5/04/00	FELIX FRANCISCO BLASTRE	48129
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/04/00	JULIO ANTONIO TOBIO	48044
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/04/00	MERCEDES CEBALLOS Y JUANA ANTONIETA LANDA	48172
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	14/04/00	HAYDEE IRENE LECADITO	48055
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	17/04/00	JUSTINO ARMANDO IROZAN	48143
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	19/04/00	SILVIA VITA D'AGOSTINO	48125
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	7/04/00	DANIEL ANGEL CASTRO	48068
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	17/04/00	JUAN ALEJANDRO SARQUIS	48155
32	U	JOSE BENITO FAJRE	17/04/00	OSVALDO JUAN POCHETINO	48096
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	11/04/00	LEONARDO NICOLAS MASTROVITO	48028
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/04/00	JUAN FRANCISCO NUÑEZ	46509
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/04/00	SUSANA KRIEGER	46565
40		CARLOS E. ANTONELLI	27/04/00	ELSA ELENA VAZQUEZ	48056
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/04/00	ANA FELISA ERMOLOVICH	48082
45	U	MARISA S. SORINI	11/04/00	CARLOS DONATO SBORA	48126
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	10/04/00	DELIA ALBERTI	48023
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/04/00	ADOLFO ISMAEL ITURRIETA	48035
47	U	SILVIA R. REY	3/04/00	ZITTO ALDO HECTOR	48131
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/04/00	HILDA CAPUTTI	48091
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/04/00	TELMA HAYDEE CAPUTTI	48092
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	4/04/00	MEJEN DOMINGA	48147
51	U	JORGE A. CEBEIRO	14/04/00	GUSTAVO REVOL	48063
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/04/00	ATILIO OSCAR FRACUELLI	48048
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/03/00	DIEGO RUBIO	48086
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	14/04/00	BRIGIDA MENDEZ DE MOLINA	48021
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/04/00	ESTEBAN FELIX ECHEVERRIA	48046
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/03/00	JORGE CRISPIN GOIZUETA	46570
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	17/03/00	HEBE MONICA SANTAMBROGIO	48103
63	U	JORGE E. BEADE	24/03/00	SEGUNDA GONZALEZ MENDEZ	48039
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/04/00	SERGIO RUBEN RODRIGUEZ	48037
65	U	RUBEN D. ORLANDI	12/04/00	EULALIA JOSEFA FERRARI	46564
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	14/04/00	MARTINETTI OSVALDO Y MONTEFORTE GORIZIA ITALIA	48065
72	U	DANIEL H. RUSSO	3/04/00	PLACERES NELIDA DE TORRE	48029
73	103	DOLORES MIGUENS	3/04/00	SANCHEZ LIBERTAD	48072
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/04/00	NORBERTO LUIS TERRAMAGRA	48041
75	U	MARIA INES LEZAMA	17/04/00	BETTY NORMA ZOTTA O BOTTA	48085
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/04/00	LUIS ALBERTO PANZA O ALBERTO LUIS PANZA	48127
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	7/04/00	CECILIA NOEMI ROSNER	48089
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	31/03/00	SARA MYSZNE	46546
91		ALBERTO UGARTE	17/04/00	MIRANDA RAUL	48060
94	U	EDUARDO PARODY	31/03/00	BRACONI EGIDIO	48098
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	17/04/00	JOSE ESPINOSA	48026
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	13/04/00	MARIA ROSA PRESTOFELIPO	48110
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	15/03/00	ANGEL LORENTI	48087
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	7/04/00	MARGARITA LILA SCHMIDT	48043
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/04/00	AIRALA MARCIAL ALBERTO	48064
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/04/00	ANTONIO ANDRADE	48122
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/04/00	JUSTA PEREZ	48123
107		PABLO M. AGUIRRE	31/03/00	MIR ANGEL RAMON	48040

e. 27/4 Nº 75 v. 2/5/2000



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "3", Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "ACEA SARA RAQUEL c/DEFERRARI CARLOS MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 99.569/97), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 4 de mayo del año 2000 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Cuartel VI, lote 593c, Pdo. de Balcarce, a 2000m. de la estación Bosch del F.C.G. Roca y 17 km. de la ruta Prov. 55 que une Balcarce c/Cnel. Vidal, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. VI, Sec. Rural, Parc. 593-c, matrícula 2868-29-5-92, y se trata de un campo tendido, típicamente apto para la cría de ganado vacuno, dividido en diez potreros con dos molinos y alambrados de seis hilos en buenas condiciones. Cuenta con dos viviendas sencillas y galpón de chapas y piso de piedra. Desocupado (fs. 83/85). Sup. total 536 hás, 1 área, 22 centiáreas, 18 dm2. Base U$S 285.866,66, al contado. Seña 25%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 18.173,04 al 13/03/00 (fs. 248/9), y por Imp. Inmob. $ 28.445,63 al 31/11/99 (fs. 212). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, (art. 580 del CP). Visitar libremente a partir de la publicación de edictos, previa consulta con el martillero.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 27/4 Nº 46.707 v. 28/4/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 5. Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/SANTAPAOLA, GRACIELA EDITH y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 11.316/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 2 de mayo del año 2000, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, el Inmueble con frente a la calle General Paz Nro. 1784 entre las de Alberdi y Vicente López, en la Ciudad y Partido de Pergamino, Pcia. de Bs. As., Matrícula 9.555, NC: C. I. S. G, Qta. 76, M. 76d, P. 2. Sup. 382,2434m2; que adeuda: Rentas $ 3.464,44 al 13/7/99 (fs. 145); Municipalidad: S.S. $ 4.652,23 al 6/7/99 (fs. 156), ABL $ 166,43 al 6/7/99 (fs. 153), Tasa CVP $ 602,56 al 6/7/99 (fs. 152). Del acta notarial (fs. 108), surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Quien fue intimada a desocupar la propiedad en el plazo de 10 días. Del informe del Martillero (fs. 175) surge que se trata de una casa de material con techo loza, y consta de porch de entrada, a un pasillo que da a un dormitorio a la calle, a un baño, cocina comedor, dos dormitorios y otro baño. Por el frente y por portón se accede a un garage abierto para vehículo. En el contrafrente patio y en los fondos un galpón pequeño, parrilla y otro galpón grande, todo en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 20.000. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado a pedido del acreedor hipotecario a hacer entrega directamente a este último el remanente del precio de la misma el día en que se celebra el acto de escrituración hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en la forma dispues-

ta anteriormente, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P., todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Exhibición: del 24 al 28 de abril de 10 a 12 horas. Dora Mariana Gesualdi, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 27/4 Nº 48.279 v. 28/4/2000

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º Capital, comunica por dos días en los autos: MASSALIN, DANILO PEDRO y Otros c/RUIZ, ESTANISLADA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado Nº 73.421/96, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 8 de mayo de 2000 a las 12 y 30 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital el inmueble sito en el Partido de General Sarmiento, Paraje denominado "Parque Tavella", Provincia de Buenos Aires, ubicado en la calle Las Delicias Nº 104, esquina Pavón, Catastro: Circunscripción I; Sección C; Manzana 22; Parcela 5; Matrícula 78504 (48) Gral. Sarmiento. De acuerdo al título designado como Lote 5 de la Manzana 5. Se trata de un inmueble de material con techo de loza y que consta de living-comedor; 2 dormitorios, baño y cocina completa, en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada y su esposo, su hija y cuatro chicos menores, tal como consta en el Mandamiento de Constatación adjunto en autos (fs. 104/104 vta.). Base de Venta: $ 11.034. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Plenario del 18/2/99). Adeuda Rentas, (fs. 92/94) al 8/5/97 = $ 248,66, Municipal (fs. 84) al 24/3/97 $ 591,30; no posee servicios de Agua ni cloacas (fs. 85). Exhibición: 4 y 5 de mayo de 2000 de 10 a 12 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público despacho en la Ciudad de Buenos Aires a los 19 días del mes de abril de 2000.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 27/4 Nº 46.670 v. 28/4/2000

Nº 32

Juzgado Nacional Pra. Ins. Civil Nº 32, con sede en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "SEVERINI GINA c/GEREZ CIRILO ALEJANDRO y Otro s/Ejec. Hip.", Exp. Nº 153.875/95, que el martillero Omar Gandini rematará el 4 de mayo de 2000 a las 12.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle El Chiripá Nº 657, entre La Querencia y J. Hernández (ex El Fogón), localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Prov. Bs. As. Según plano tít. lote 5 manz. 39. Mide: 10 mts. de fte. Al SO por 35,99 mts. de fdo. Sup. 359,90 m2. Nomen. Catastral, Circ. III, Sec. E, Manz. 37, Parc. 22. Matrícula Nº 29.936. Tít. de prop. (2º testimonio) a fs. 74/77. Ocupada por: Cirilo Alejandro Gérez con su esposa; en calidad de propietario. Consta: jardín al fte., comedor, dos dormitorios, pasillo, cocina, baño y fondo libre con galpón precario; en buen estado de conservación. Base de venta $ 20.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. De acuerdo con lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/2/1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Según constancia de fs. 57, el inmueble registra deuda por Aguas Argentinas S.A. Visitar 2 y 3/5/00 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
José Benito Fajre, secretario.

e. 27/4 Nº 46.675 v. 28/4/2000

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/RINALDI, STELLA MARIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 84.010/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 8 de mayo de 2000 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sobre el lote de terreno sito en el Pdo. de Fcio. Varela, sobre la calle Montes de Oca Nro. 2291, entre las calles Arenales y Alfonsina Storni, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. K, Manz. 18, Parcela Uno, Superficie: 188,6513mt2., Matrícula 37.752. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Montes de Oca 2291 esq. Arenales de Florencio Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. y se trata de una propiedad en dos plantas en esquina, con vivienda, locales y oficina. El inmueble se compone de un local comercial que da a la calle Arenales, otro local de mayor tamaño, que da a la esquina de ambas calles, el cual se encuentra dado en préstamo a la Asociación Iglesia Evangélica Pentecostal, sin que se exhiba contrato alguno. La parte destinada a vivienda posee entrada por la calle Montes de Oca y tiene en planta baja dos cocinas, patio, comedor y baño y en planta alta sala de estar, dos habitaciones, una con baño en suite, dos baños y dos oficinas que dan a la calle Arenales, y en un 2do. piso terraza. Todo el inmueble se encuentra en buen estado de conservación, siendo ocupado por la Sra. Stella Maris Rinaldi y familia, en calidad de propietaria. Base: $ 37.488. Seña 30%, Comisión 1,5%. Deudas: a la Municipalidad de Fcio. Varela la suma de $ 1.991,81 al 30/1/00 (fs. 218) en concepto de deuda por Tasa S. Púb., Salud y Acc. Social y la suma de $ 418,42 correspondiente a contribución de mejoras al 17/9/99 (fs. 206), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 939,24 al 31/1/00 (fs. 219), a O.S.B.A. la suma de $ 1.481,25 al 3/2/00 (fs. 221), a Azurix Bs. As. S.A. la suma de $ 127,19 al 3/2/00 (fs. 222), todas las deudas sujetas a reajuste de práctica. Es improcedente la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCC su doctrina y argumento). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 27/4 Nº 46.658 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BRUNET MARIA DOLORES y Otros c/LOPEZ LUCIO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 102.032/95 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "ad-corpus", al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2000 a las 11,15 horas, en el Salón sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el Inmueble ubicado en Martín Grandoli Nº 5728, Unidad 1, Planta baja y azotea entre Murguiondo y M. Leguizamón de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula Nº 1-1493/1. Nomenclatura Catastral; Circ.: 1, Sec.: 78, Manz.: 128 B, Parc.: 2, Superficie total: 70m2. 18dm2. Porcentual 59 Centésimos. El inmueble es ocupado por Isabel Fabiola Herrera, DNI Nº 18.328.184, conjuntamente con su esposo Roberto Astorga y 6 hijos menores en carácter de instrusos. El bien consta de: cocina comedor, garage, un dormitorio, un baño, un dormitorio principal, un lavadero, escalera que conduce a la terraza, donde se halla una casilla prefabricada. Todo en mal estado de conservación. Base: U$S 39.200. Seña 30%. Comisión 1,5%, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 94) Pda. sin deuda por aplicación de pagos al 1/7/99. Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (fs. 108) $ 55,35 al 22/7/99. Aguas Argentinas S.A. (fs. 112) $ 48,91 al 6/8/99. No se paga suma alguna en concepto de expensas comunes (fs. 154). El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de mayo de 2000 de 15 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (4605-9560).

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 27/4 Nº 46.659 v. 28/4/2000

Nº 47

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "47", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CONOBRAS S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 59.549/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 3 de mayo del año 2000 a las 14:45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Maure 4033/5/9 e/Guevara y Av. Forest, u.f. 1, P.B. y piso 1º, Capital Federal, matrícula 17-2126-0, s/constatación del martillero a fs. 124, desocupado, y consta en P.B. de salón con vidriera al frente, baño, pequeño patio, y por escalera al fondo se accede al 1er. piso, que también cuenta con amplio salón y baño. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad es de aprox. 18 años. El inmueble consta de tres locales sin vivienda, correspondiendo el Nº 4039 al bien a subastarse. Sup. 100,48m2, porc. 33,79%. Base $ 160.000, al contado. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 821,67 al 4/1/00 (fs. 119) y $ 2.749,15 al 3/1/00 (fs. 118), por Ag. Arg. $ 5.593,29 al 9/12/99 (fs. 88), y por expensas s/gastos según manifestación de la actora a fs. 130. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 28 de abril y 2 de mayo del año 2000 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 27/4 Nº 46.709 v. 28/4/2000

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "GORGOSO BEATRIZ y Otro c/GONZALEZ LUIS HECTOR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 86.004/98, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 8 de mayo del año 2000, a las 12:00 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Colón Nº 3920, Lomas del Mirador San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 292a, Parcela 28, Pda. 070/40170/7, Matrícula Nº 92410. Según constancias de fs. 124 y 124 vta. el mismo se halla totalmente desocupado, y consta de las siguientes comodidades: por el Nº 3920, posee un porch, y en su interior se compone de: living-comedor, cocina amplia, baño completo, dos habitaciones, seguidamente un toilette, un amplio ambiente dividido por una mampara, y a continuación del mismo una escalera tipo caracol que conduce a un amplio quincho cubierto, y un pequeño balcón que da a un patio. A continuación de la cocina mencionada, y en Pta. baja tiene un pequeño lavadero cubierto, patio cubierto con toldo de acrílico y dos escaleras, una de ellas conduce a un amplio ambiente cubierto con toldo, y sobre la derecha, otra habitación más, un pequeño ambiente aparentemente utilizado como cocina y a continuación un baño pequeño; y sobre la parte izquierda de la escalera mencionada hay un angosto pasillo descubierto, un pequeño cuarto y una puerta que comunica con el quincho; otra escalera por la cual también se accede a estos ambientes, y da al patio mencionado. Sobre la parte izquierda de entrada al inmueble tiene una cochera cubierta para un coche y otra entrada por el Nº 3916 de la citada calle donde también por intermedio de un pasillo, se accede al inmueble descripto. Encontrándose todo el inmueble en general en mal estado de conservación, con signos de evidente abandono. Superficie, según título 212,50m2. Base a fs. 128, pesos cuarenta y tres mil trescientos ($ 43.300). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que las personas que concurran al acto de la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, y Nro. de documento de identidad, y los oferentes deberán identificarse con nombre y apellido. El comprador se hará cargo de las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones desde la posesión conforme Plenario en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" (Del 18/2/99) a excepción de las deudas por expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512, y que no procederá la compra en comisión en el supuesto del Art. 598 del CPCC. Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. Deudas, con OSN a fs. 92, $ 35,48 al 9/9/99, con A.A. a fs. 74, $ 64,64 al 9/8/99, con Rentas a fs. 107, $ 2.414,01 al 31/8/99, con Municipalidad de la Matanza a fs. 81 y 82, $ 813,22 al 10/8/99. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 4 y 5 de mayo del año 2000, de 14 a 16 hs. Se hace constar que el actor en caso de resultar comprador está eximido de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 27/4 Nº 48.203 v. 28/4/2000

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. c/AMPIFE SACIIA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 42.261/97, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 11 de mayo de 2000, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un Inmueble ubicado en el Pdo. de Avellaneda, Localidad de Wilde, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Las Flores 534, entre las de hoy Salvador Soreda y Bolivar, que mide 15,61 m. de frente al SE; 75,40 m. al SO: 15,61 m. al contrafrente al NO y 75,40 m. al NE. Superficie del terreno 1.176,99 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección U, Manzana 9, Parcela 20 c. Partida 19103. Este bien, conforme mandamiento de constatación, se trata de un inmueble con un local en su frente, cerrado con cortina metálica, y una puerta lateral ubicado todo entre los números 530 y 546/548. Ingresando por pasillo por puerta lateral, se accede a un fondo que da a un patio con techo parabólico, donde hay una pared divisoria con galpón cerrado con techo parabólico, que funcionaba como depósito. Dentro de dicho patio hay dos baños tipo vestuario con un termotanque y frente a los mismos se encuentra un departamento con tres puertas que dan al patio, lo que sería dos dormitorios, un baño, comedor, y una amplia cocina; y exteriormente una escalera que se sube a la terraza del departamento. Siguiendo hacia la calle se observa un amplio salón donde se encuentran diversas oficinas con mampara y vidrio, con varios elementos de oficinas, que pertenecen a la firma que allí existía; con una escalera de material, en su interior, que asciende a un primer piso en dicho local, que cubre casi la totalidad de la planta baja. Todo sin ocupantes, y en estado de abandono, careciendo de servicios de luz, gas, agua. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 9 y 10 de mayo de 2000 de 10 a 12 hs. Base: $ 278.144,50. Seña 30%, el saldo de precio deberá ser integrado indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobada la subasta: caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 CP. Comisión 30% más IVA. Ad Corqus. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el Inmueble registra deudas en Municipalidad (fs. 129/129 bis) por $ 3484,25 y $ 7593,74 al 15/10/98: en Aguas Argentinas (fs. 120) por $ 4587,23 al 30/09/98; y en Rentas (fs. 132) al 1/10/98 por $ 75.263,94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 27/4 Nº 46.676 v. 28/4/2000

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "POLETTI, CARLOS ARMANDO c/STAROPOLI, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Exp. Nº 107.136/98 (Reservado), que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 3 de mayo de 2000, a las 12,30 hs. en el Salón Vinelli sito en Hipólito Yrigoyen 710 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Allende 4189 de la Capital Federal, Matrícula 1544719. El inmueble es una casa de aproximadamente 15 años de antigüedad, buenos materiales y 274 m2 cubiertos, cuenta con equipos centrales individuales de aire frío y de calor. En P.B. se encuentra un estar, living, cocina y comedor diario, baño de recepción, patio y garage, en la planta alta tres dormitorios uno de ellos con baño en suite y otro baño. Cada dormitorio tiene un balcón terraza y en la Planta superior un play room con parrilla y terraza. El inmueble se encuentra en buenas condiciones y ocupado por el señor Staropoli, su esposa y dos hijos menores en calidad de propietarios.

Adeuda Impuestos: Aguas Argentinas al 5/7/99; $ 24,28 (fs. 87), Municipales por Alumbrado Barrido y Limpieza al 15/6/99 $ 9.884,60 (fs. 76/78), Serán a cargo del ejecutado, el monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (Cf. Plenario de la Ecxma. Cam. Nac. De Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Usaac s/Ej. Hipotecaria). Visitas los días 28 de abril y 2 de mayo de 2000, en el horario de 14 a 16 hs. Base $ 140.000 al contado. Seña 30% y comisión 3%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 27/4 Nº 46.683 v. 28/4/2000

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 74 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes, 1950, PB. Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "GALARZA, MARIA ELENA c/JALDO, JULIO CESAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 101.396/96 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 19 de mayo de 2000 a las 12,30 hs. Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 43, piso 11 de la finca sita en Capital Federal, calle hoy Coronel Pedro Andres García 5873, entre Av. Cafayate y Soldado de la Frontera (antes calle 1 Nro. 5873, entre Av. Cafayate y sin nombre oficial) designado como edificio 107. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 73D, Parcela 2, Partida 94.893, Porcentual 1,765%, de superficie total 49,49 m2. El bien se subasta como libre de ocupantes (fs. 204). Según informe efectuado por el martillero, se identifica como Depto. D del piso 11, y se compone de dos habitaciones, baño, cocina y comedor, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 17 y 18 de mayo próximos de 10 a 13 hs. Base: $ 9.393,92, de no existir ofertas por la base, se subastará a la media hora sin Base (fs. 210). Seña 20%. Saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, el que será incrementado a partir de ese momento con los intereses devengados hasta la fecha de pago a la tasa activa. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de deudas en OSN (fs. 106/107) por $ 262,18 al 22/01/98; en Municipalidad (fs. 104) por $ 562,62 al 21/01/98; por expensas (fs. 76) por $ 231,70 al 11/12/97, estando previsto para septiembre y octubre de 1999 $ 70 por mes; y en Aguas Argentinas (fs. 105) por $ 110,37 al 22/01/98. No procederá la compra en comisión. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Juan A. Casas, secretario.
e. 27/4 Nº 46.678 v. 28/4/2000

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Lezama, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "NOAIN, JORGE ALBERTO c/MAZZUCHELLI DE MORA, MARISA LUCIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 71414/95) que el Martillero Roque Mastandrea rematará ad corpus el día 4 de mayo de 2000 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Martín Fierro 315, Planta Baja, Unidad Funcional 2, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. U; Manz. 34; Parc. 39; Polígono 00-02; Matrícula 18241/2. Según constatación notarial agregada en autos a fs. 114 y que el Martillero también pudo comprobar el inmueble se compone de patio cubierto, hall de distribución, cocina abierta que da a un comedor diario con ventiluz, baño compartimentado, dormitorio con escalera de cemento que conduce al piso superior en el que hay otro dormitorio y una terracita, ocupado por la demandada y tres hijos. Deudas: Rentas $ 586,55 al 31/03/00; Municip. Avellaneda $ 3.289,78 al 23/03/00; Aguas Argentinas $ 491,68 al 23/03/00; Obras Sanitarias $ 151,47 al 17/03/00. Superficie s/títulos en autos 62,78 m2. Visitar los días 2 y 3 de mayo de 2000 en horario de 15 a 18 horas. Según denuncia de la actora no se abonan expensas. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Al contado y al mejor postor y en el acto del remate. Base U$S 23.680. No procede la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día del proveído que aprueba el remate (art. 580 del CP), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCC. Informes en autos y en la Oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (4983-2178/1793). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 27/4 Nº 46.671 v. 28/4/2000

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "WOLCOWICZ CESAR ISIDORO c/FEL MARCOS ISAAC s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 32.530, que el martillero, Federico León de la Barra, rematará el día 9 de mayo de 2000, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Tucumán 2991/99, Unidad Funcional 3 de Planta Baja, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 83, Parc. 10. Matrícula 9-5089/3. Según constatación agregada en autos, se trata de un local a la calle, el que se encuentra Desocupado. Superficie total 42,08m. Condiciones de Venta: Base: $ 20.000. Seña 30%, (en caso de que el comprador no opte por abonarlo directamente al actor), Comisión 3% en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deudas: ABL a fs. 46/47, $ 377,07 al 16/07/98, OSN a fs. 59 $ 52,80, al 21/8/98, Aguas Arg. a fs. 55 $ 393,55 al 21/08/98 y Expensas a fs. 110 $ 5.353,10 al 31/1/99 y fs. 140 ampliación de embargo de expensas por $ 4.452,96 al 28/5/99 más $ 1.000, presupuestado por costas. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto J.S. s/Ejec." del 18/02/99, que dice "Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe la solución análoga para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás datos consultar en el expediente. Exhibición 4 y 5 de mayo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 27/4 Nº 46.706 v. 28/4/2000

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Alberto Parody, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ASAVA S.A. c/ALVAREZ o ALVAREZ ALSINA, GRACIELA EDITH s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 12.765/99), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 5 de mayo de 2000, a las 12.40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el Inmueble Ubicado en la calle Juan B. Ambrosetti 546/60/86/88/96, entre Canalejas y Dr. Juan Felipe Aranguren, Unidad Funcional Nº 37 de Capital Federal. Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 84, Parcela "D", Matrícula 7-1504/37. Al mismo se tiene entrada individual por la calle Juan B. Ambrosetti Nº 560, ubicada en el Piso 5º, y designada internamente con la letra "A", y consta de: living-comedor alfombrado y acceso al balcón sobre la calle Ambrosetti; 2 dormitorios también alfombrados y también con el mismo frente del living; baño completo con sus artefactos sanitarios funcionando perfectamente; cocina con bacha y mesada de mármol blanco; cocina azulejada hasta un metro y medio; lavadero de pequeñas dimensiones y balcón ya informado. El estado general de uso y conservación es bueno, y se encuentra ocupado por la Sra. Noemí Olga Rodríguez, quien manifestó ser acreedora de la propietaria Sra. Graciela Edith Alvarez. Superficie Total: 66,77mts. Deudas: Impuestos Municipales: $ 428,91 al 17/9/99. (Fs. 102). O.S.N: $ 252,90 al 23/9/99 (Fs. 104). Aguas Argentina: $ 23,19 al 17/9/99 (Fs. 105). Expensas Totales: $ 193,37 al 31/9/99 (Fs. 106) Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 28.000. La Seña: 30%, La Comisión: 3%. No podrán hacerse ofertas menores a $ 100. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal. Días de exhibición: el 1 y 2 de mayo de 2000, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Eduardo Parody, secretario.
e. 27/4 Nº 46.680 v. 28/4/2000

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Christello, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BILLIET DE MORALES MARIA SARA JOSEFINA c/BILLIET MARTA IVONE JUANA s/Divis. de Condominio" Expte. Reserv. 31793/89) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 16 de mayo de 2000, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble sito en Avenida del Libertador 6237/39, entre Olazábal y Blanco Encalada de Capital Federal. (Matrícula FR 16-46392). Que s/constataciones agregadas en autos, acompañando fotografías y copia de plano de la Direc. de Catastro, se trata de un Terreno con restos de estructura de edificación totalmente destruida, abandonada e inhabitable, con plantas y vegetación nacidas del propio abandono, Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ: 16, Sec: 25, manz: 72, Parc.: 25 B, Superficie: 339,67m2. s/constancia en autos, la venta se realiza Ad-Corpus, y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, Deudas G.C.B.A: $ 113,06 al 2/11/98 a Fº 265, O.S.N.: $ 24,02 al: 10/11/98 a Fº: 268 Aguas Argent. S.A: $ sin deuda al: 30/10/98 a Fº: 261, Visitar los días 12 y 15 de mayo de 2000, en horario de 12 a 15 horas. Seña: 30%, Comisión: 3%, todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 200.000. Constan agregados en autos certificados de Dominio e Inhibiciones actualizados al 3 abril de 2000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del Artíc. 41 del CPCC. Informes: en autos y en la Oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 4983-2178/1793).

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 27/4 Nº 46.668 v. 28/4/2000

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 103, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "ALARCON de PALOMAS, MARIA LILIAN y Otro c/FLAMENCO, TOMAS AQUILINO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 20.088/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de mayo del 2000 a las 11:30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de Laferrere, en el Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Santa Rosa entre Víctor Martínez y Ruiz Llanos, con una superficie de 383,95 mt2., Nom, Cat: Circ. IV, Secc. G, Manz. 110, Parc. 5, designación según titulo/plano: Lote 5, manzana 110. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos, se trata de un inmueble que tiene reserva de jardín al frente, luego una construcción de material y madera que consta de garaje, living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, otro patio atrás que da a una construcción de material con techos de losa que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, encontrándose todo en buen estado general. La vivienda del frente es ocupada por el demandado Sr. Tomás Aquilino Flamenco y su hijo Eduardo Tomás y la vivienda del fondo es ocupada por Walter D. Flamenco, su esposa y un hijo, siendo los Sres. Flamenco propietarios del inmueble. Base $ 4.000. Seña 30%. Comisión 3% y sellado de ley en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Municipalidad de La Matanza en concepto de Servicios Sanitarios no consta deuda por no figurar en los registros respectivos al 13/9/99 (fs. 129) y en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza la suma de $ 1.310,46 al 13/9/99 (fs. 141), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 723,53 al 29/9/99 (fs. 148/9). No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipo.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 27/4 Nº 46.662 v. 28/4/2000

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, 4to. Piso Capital comunica por dos días en autos "CONS. EDIFICIO CESPEDES 2477 c/FIASCHE ALFREDO DOMINGO y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 4.151/96, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 8 de mayo de 2000 a las 9:40 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el bien sito en la calle Céspedes 2477 entre Cabildo y Ciudad de La Paz, Unidad 14, Piso 3º "B", Matrícula 17-1577/14, Capital Federal, ocupado por el Sr. Gastón Augusto Fiasche, manifestó ser el hijo del propietario y no posee el título en este momento y que no hay otros ocupantes. El inmueble se compone de un living comedor, un dormitorio, un baño completo, cocina y lavadero, en muy regular estado de conservación (fs. 230). Sup. Total 40m2 04dm2. Porcentual 2 con 90 centésimos. Base: $ 26.000 (fs. 155). Seña: 30% y Comisión: 3% al contado y mejor postor. Deudas: O.S.N. al 14/5/98 $ 183,10 (fs. 109); Expensas a febrero 2000 $ 5.459,17 total sin actualización y valor expensas a febrero 2000 $ 78,00 (fs. 231); A. Arg. al 18/2/00 $ 605,38 (fs. 232); Gob. C. de Bs. As. (A.B.L.) al 18/2/2000 total adeudado $ 1.046,66 (fs. 233). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias por el art. 133 del Código Procesal, haciéndose saber que el adquirente en subasta no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de las deudas por expensas si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y no procederá la compra en comisión. Exhibición: 4 y 5 de mayo de 2000 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.
e. 27/4 Nº 48.185 v. 28/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CONSOLI CARLOS ALBERTO (DNI 12949897) s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 3762/97, que el Martillero Rubén A. Martorilli (CUIT 20-14117172-1) rematará al contado y al mejor postor el día 4 de mayo de 2000 a las 13,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, un automotor marca Dacia, Sedán 4 puertas, Modelo TLX año 1994, Dominio C. 1.786.759, Motor y Chasis marca Dacia Motor Nº 043101, Chasis Nº UU1R11711R2493155. El bien se subasta en el estado y condiciones en que se encuentra y el precio obtenido en la misma quedará afectado a las deudas por patentes impagas. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. De corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador. Se entrega previo pago total del precio. Se exhibe 2 y 3 de mayo de 2000 en el horario de 10 a 12 horas en Pasco 1330 de Capital. Deuda por patentes $ 2.150,31 al 15/3/99.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 27/4 Nº 46.674 v. 28/4/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi Secretaría 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez con asiento en Av. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º Capital comunica por dos días en el juicio D'ALESSANDRO YOLANDA M. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble y Mueble Ciudad de Mar del Plata con número de expediente 57.353 que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 10 de mayo de 2000, a las 10:20 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital la finca ubicada en la Cuidad de Mar del Plata partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires Necochea 3481 entre Jujuy y España, Nomenclatura Catastral Circ. I sección D manzana 2 B parcela 25 matrícula Nº 172.171, del Partido de Gral. Pueyrredón. La Base: es de pesos veintinueve mil ($ 29.000) Seña: 30% del precio obtenido Comisión: 3% más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal tribunales. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La finca tiene la entrada por la calle Necochea 3481, se encuentra a dos cuadras de la playa es un chalet clásico de Mar del Plata con frente de piedra con entrada de garaje construido sobre un lote de 149m2, consta de dos plantas con amplio living comedor, dos dormitorios, baño, estar, cocina, patio, parrilla y garage se encuentra desocupada, amoblada con juego de muebles de dormitorios, sillones, mesa, sillas TV. cocina, heladera secadora y sillones de playa. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: El día sábado 6 de mayo de 14:30 a 16:30 horas y domingo 7 de mayo de 10:30 a 12:00 horas.

Firmado y sellado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 27/4 Nº 46.664 v. 28/4/2000

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo por la Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega comunica un día en autos SCHIFFER, DOMINGO GASPAR y Otro s/Ejec. que el martillero Clodomiro Pereira rematará el 50% indiviso del dpto. sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1476/78 compuesto de un amb. baño y cocina en la Asoc. de Balanceadores Talcahuano 479 el día 28 de abril a las 10 hs. y exhibirá los días anteriores al remate de 10 a 16 hs. siendo unidad func. Nº 51 piso 1º. Deudas: Aguas Arg. al 2/93 $ 198,64; Rentas al 30/6/99 $ 19,90; Expensas $ 1.530 y última expensa $ 13. Estas deudas son a cargo del comprador. Base $ 5.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sujeto aprobación.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Francisco José Cárrega, secretario.

e. 27/4 Nº 46.697 v. 27/4/2000

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CHIARAMONTE SILVIA PATRICIA (DNI Nº 14.225.920) s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 72.278, que el Martillero Jorge Omar Abruzzese, (CUIT Nº 20-14027296-6) rematará el día 17 de mayo de 2000 a las 9,00 horas, en Boedo 1159 de Capital Federal, un automotor, marca Chevrolet, tipo rural, 5 puertas, modelo Ipanema GL 1.8 E.F.I., Dominio ALW 588, año 1995, motor Chevrolet Nº B18LZ311470, chasis Chevrolet Nº 9BGKZ356SSB411486. El rodado presenta golpes leves en capot y paragolpe y guardabarros delanteros, parte trasero golpeado, farol reglamentario trasero roto, falta frente de radio-pasacassette, batería en mal estado, sin goma de auxilio. El vehículo no se pudo poner en funcionamiento por falta de mantenimiento. Color gris, con equipo de gas natural y un tanque. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. Deuda: $ 2.006,55 (Fs. 77) al 14/7/99. Se entrega previo pago total del precio en el estado visto y que se encuentra. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El automotor se exhibe de lunes a viernes de 10 a 16 horas en Boedo 1159 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 27/4 Nº 13.433 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "HARAS PARQUE TOBELMA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 74743, que el martillero Antonio R. Bullrich (CUIT 20-12946501-9) rematará el día 2 de mayo de 2000, a partir de las 10 horas en el Haras Parque Tobelma, sito en el inmueble rural ubicado en el Km. 56 de la Ruta Nacional Nº 3, frente a estación de servicio YPF, Localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires los siguientes caballos pura sangre de carrera y en su caso sus correspondientes crías, propiedad en un 100% de la fallida: Lo Jack's, María Aurora, El Gobernador, Monsieur Dupont, El Satánico, Lord Groy, Bid Less, Mr. Federación, Super Boat, El Chita, Bansai, Bid Furia, Bid Cross, Guapo Romántico, Dulce Galán, Frau Bid Us, Vesgiselle, Sr. Diabólico, La Chiquita, Disciplinado, Best Rock, Patrón Bid, Pirata Vest, Biseladora, American Aquila, Bid Vain, Legalizado, Ves Bluff, Eleazarie, Valery Di, Florcita Queen, Lulu The One, Candy Gold, Soy de Gold, Prestigiosa Bid, Banderola, Vestor, Errerre, Presila, Petrera, Rokcana, Maga de Morón, Rosa Rockera, Snow Espía, La Mansión, Selective, Pulitz, Con Oca, Divertente, Dis Gorra, Claron, Nice Bibi, Egiralda, Pulpejo, Miss Watcher, Ecuabamba, Misole, Mi Firulete (Usa), Lado, Romanazo, Tog Master, The Pul, Egida, Shapiro, Bethlehem, Blasonadora, Velabid, Finelita, Martita Gold, Viz Nevada, Jalunga, Virginia Slim, Pull Advocator, Verlene, Binacional, Lulu Feudal, Fait Tout, Canta y Baila, Bruno Rides, Giorgio, Lord Type. Asimismo, se subastarán los siguientes caballos pura sangre de carrera en el porcentaje que en cada caso se indica, por ser el dominio compartido por la fallida y terceros: Brown Sugar (50%), Bid Us (Usa, 50%), Lapidus (50%), La Mal Paga (50%). Todos los animales serán subastados por unidad, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión martillero 10%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero y art. 212 de la ley 24.522), las que serán presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Los animales se exhiben los días 24 al 28 de abril de 2000 de 9 a 12 horas en el establecimiento rural donde serán subastados.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 27/4 Nº 315.091 v. 28/4/2000

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avda. Callao 635, Planta baja, comunica por tres días en los autos GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DELGADO, GAVINO ENRIQUE y Otro s/Ejecución Prendaria, expte. Nº 30.184/97, que el martillero Lucio López Serrey subastará el día 18 de mayo de 2000, a las 11 horas, en Humberto I Nº 2042, de esta Ciudad, un automotor marca Renault, tipo Furgón, modelo Renault Trafic, marca motor Renault Nº 2902098, marca de chasis Renault número SA1T310ZZRS010387, año 1995, Dominio AGY 592, al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra, y se exhibe los días 11, 12, 15, 16 y 17 de mayo de 2000, en el horario de 9 a 12, en Defensa 1250, de esta Ciudad. Base U$S 15.258,75. En caso de no existir postores sobre la base fijada, el bien se subastará pasada media hora con la base reducida en un 25%, y en caso de subsistir la falta de postores pasada media hora saldrá a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. El automotor se entregará previo pago total del precio. El demandado nunca efectuó el alta correspondiente al automotor, por lo que es imposible determinar el importe adeudado en concepto de patentes, siendo así que la eventual deuda por patente como las que se generen como consecuencia de dar el alta al bien automotor, deberán ser abonadas en su totalidad por el comprador. Asimismo el adquirente deberá constituir domicilio en esta Ciudad. La subasta se iniciará exactamente a la hora establecida.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/4 Nº 13.439 v. 2/5/2000

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de Capital Federal, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SHESALEX S.R.L. c/PERSICHITTI, ANGEL LUCIO FRANCISCO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 32.959, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 19 de mayo de 2000 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRD TF, año 1991, motor marca Peugeot 619267, chasis marca 5284220, dominio TQH 448, uso privado. Subastándose tal como se halla en exhibición en Gral. Artigas 1056, de 10 a 12 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y dentro del 3er. día, nombrar su comitente. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del día anterior a la subasta. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 54) por $ 1109,65 al 30/9/99; y por infracciones (fs. 53) una por $ 181,20 al 20/11/98. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 27/4 Nº 46.667 v. 28/4/2000

Nº 24

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del suscripto, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 PB Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "ESTABLECIMIENTO METALURGICO ATLAS S.C.A. c/VIZIOLI, JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria" expte. 88300/98, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 15 de mayo de 2000 a las 10 hs. en el Salón de calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente bien; una plegadora marca Newton modelo PDM 40/50 x 3050 Nº 9740 accionada con una potencia de 7.5 C.V. y demás accesorios normales. Que se exhibe en la Av. Eugenio Garzón Nº 5541 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario; 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. Base $ 8.525 y de no haber postores, lo será Sin Base a la media hora, en efectivo, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Entrega contra pago total del precio, que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto por el art. 564 del Código Procesal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/4 Nº 46.665 v. 2/5/2000

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Con Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ana Pereyra, se hace saber que en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CABALLERO, FELIPE SEGUNDO s/Sumario" Expte. Nº 27636/95 ha sido designado martillero público el Sr. Cvetic, José Carlos para que proceda a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: un televisor marca Hitachi de 29" modelo 155 W Serie TC 1992; un equipo de música marca Hitachi, doble casetera, dos bafles con compac Disc N TI0608514. Condiciones de Venta: Al contado sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador. Fecha y lugar de la Subasta: 6 de mayo de 2000 a las 11.30 hs. en la calle 13 de Diciembre Nº 241 de esta ciudad. Publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial y Diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, a los días del mes de de 2000.
Ana Pereyra, secretaria.

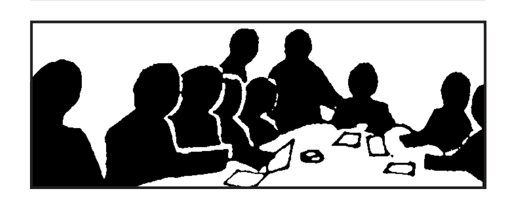
e. 27/4 Nº 314.775 v. 28/4/2000

Por disposición del Con Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ana Pereyra, se hace saber que en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/YAGUE OMAR y Otra s/Ejecutivo" Expte. Nº 34.372 ha sido designado martillero público el Sr. Cvetic, José Carlos para que proceda a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: cuatro escritorios de madera de 1.60 por 0.80 mts. aproximadamente tres de ellos con ocho cajones y uno con cinco; un mueble de madera con dos puertas corredizas de 2.00 mts. por 0,50 por 0,60 aprox.; dos muebles de madera con puertas corredizas de 0,30 x 0,60 x 0.60 mts. aprox.; un mueble de madera con dos cajones de 0.50x50x0.60 mts. aprox.; 10 sillas de madera tapizadas en cuerina verde de distintos modelos; una silla metálica de similares características a las anteriores; un juego de sillones tapizados en cuerina verde compuesto de dos cuerpos; un escritorio de madera enchapado en fórmica con forma de L con seis cajones, con patas cromadas; un mueble metálico con ocho puertas corredizas de 3.00 x 0.80 x 0.40 aprox. con tapa de fórmica; un mostrador de madera tapizado en cuerina color verde de 2,50 mtrs. x 0,80 x 0.40 mts. aprox.; dos réplicas de barcos a vela construidos en madera de 1.20 mts x 1.00 mts. de alto aprox.; tres mesas para máquinas de escribir de madera con rueda y un cajón cada uno de 0.50x0.40x0.40 aprox.; un fichero metálico de cinco cajones de 0.40 x 1.80 x 0.40 mts. aprox.; una computadora (CPU, teclado, pantalla e impresora marca Epson) sin número a la vista; un fax marca Panasonic modelo Fkahd 184993; una videocasetera marca JVC N 161X0198; un televisor marca Grunding de 14'' s/n a la vista; un equipo de comunicaciones marca Yaesu modelo FT757GX; una caja fuerte marca Bostón Nº 2481 de 0,60mtsx0,60x1,30mts. aprox.; una máquina de escribir Olivetti marca Lexicon 80 s/número a la vista una calculadora Olivetti Logo N 41 PD N 21196, se deja constancia que el televisor y la video casetera poseen control remoto. Condiciones de Venta: Al contado sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador. Fecha y lugar de la subasta: 6 de mayo de 2000 a las 11.00 hs. en la calle 13 de Diciembre Nº 241 de esta ciudad. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 2000.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 27/4 Nº 314.776 v. 28/4/2000

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de mayo de 2000, a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª convocatoria, en Caamaño 3000 (Km. 46.5 Panamericana) Pilar Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico regular nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Director - Juan Carlos Rizzuto
e. 24/4 Nº 47.808 v. 28/4/2000

ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL" a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2000 a las 10.00 hs., en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330, 3º Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. I Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de siete directores titulares y siete suplentes.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Presidente - Jorge A. Stegich
e. 26/4 Nº 13.400 v. 3/5/2000

ALUMINIO ALMECO SACIC y M

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No. de Registro 22.444 CUIT 30-50519558-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo de 2000 a las 13 horas, en la calle Corrientes 1250, 8º piso, dto. "J", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999.
2º) Fijación del número de Directores y su elección
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Bruno Reggi
e. 19/4 Nº 47.682 v. 27/4/2000

AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2000 a la hora 14:00 en primera convocatoria y a la hora 15:00 en segunda convocatoria en el Hotel "Reconquista Plaza, Reconquista 602, esquina Tucumán, 1003 Capital Federal, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la fusión entre Latinoquímica S.A. y Amtex S.A. aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de abril de 2000.
3º) Autorización al directorio para realizar todos los actos necesarios para la fusión propuesta.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en Av. Corrientes 1373, 3º Piso "N" 1043 Capital Federal, venciendo ese plazo el día 8 de mayo de 2000 a las 18.00 horas.
NOTA II: La asamblea se regirá por el quórum especial del art. 244 inc. 4 de la Ley 19.550.
NOTA III: La documentación descrita en el art. 83 segundo párrafo de la LSC puesta a disposición de los Accionistas el día 27 de abril de 2000, seguirá a disposición de los Accionistas en la sede social.
Vicepresidente - Marcelo H. Acutain
e. 24/4 Nº 46.339 v. 28/4/2000

ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 8 de mayo de 2000, a las 11:00 hs., en la sede social de Av. Santa Fe 1970, Piso 24º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la decisión de la sustitución del aporte en especie de fecha 13 de diciembre de 1996 y aprobado por la Asamblea de fecha 15 de enero de 1997 por la suma de $ 3.182.000 por dinero en efectivo, o en su defecto la reversión de dicho aporte por parte de Denba Corp. S.A.
Presidente - Jacobo Finkielstain

NOTA: Se recuerda que para asistir a la Asamblea, los Señores accionistas deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la Av. Santa Fe 1970, piso 24º de la ciudad de Buenos Aires en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00, hasta el día 2 de mayo de 2000 a las 17.00 hs.
e. 19/4 Nº 46.194 v. 27/4/2000

ARGENTINA COMERCIO EXTERIOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ARGENTINA COMERCIO EXTERIOR S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 12.492 del libro 122, tomo A de S.A. del 28/10/97, y modificación inscripta bajo el número 143 del libro 9, tomo 1 de S.A., a celebrarse el día 18 de mayo de 2000 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en México 871, UF 8, piso 4, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de la situación financiera de la sociedad;
c) Análisis de la situación del crédito hipotecario que pesa sobre el inmueble sito en México 871, Unidad Funcional 8, Ciudad de Buenos Aires, conforme escritura pública número 235 de fecha 16/7/99 (Reg. 1283) y el atraso en el pago de las cuotas;
d) Decisión de venta del inmueble México 871, UF 8, Buenos Aires. El Directorio.
Presidente - Sergio E. Monzón
e. 26/4 Nº 48.090 v. 3/5/2000

ARQUIMEX S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10.05.00 en Tte. Gral. Juan D. Perón 2759, 6º, 64, a las 17.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Consideración de la Memoria, con excepción del tema indicado en el punto siguiente, del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1999.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio."
Presidente - Daniel Smid
e. 24/4 Nº 46.300 v. 28/4/2000

ARUFE S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 164.985/116.484. Convócase a los señores accionistas de ARUFE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2000 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365, Piso 1º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Considerar las posibles responsabilidades del Directorio anterior en la administración y explotación del Fondo Comercial.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Juan Ramón Gonzalo
e. 19/4 Nº 46.197 v. 27/4/2000

AZUL S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 8442. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2000, a las 17 horas, en la sede social de la Avenida Callao Nº 420, 5º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección directores titulares y suplentes.
5º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.
El Presidente
e. 24/4 Nº 46.346 v. 28/4/2000

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro en I.G.J. Nº: 1.665.978. A realizarse el 10 de mayo de 2000 a las 13 horas en la sede social y administrativa de BELGRANO CARGAS SA, ubicada en calle Padre Mugica 426, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior y del Orden del Día.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
3º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos y notas y cuadros anexos, e Informe del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio finalizado al 31-12-99.
4º) Distribución de Ganancias, Remuneraciones de Directores y Síndicos y Constitución de Reserva Legal por el Ejercicio Económico cerrado al 31-12-99.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección, por terminación de mandato de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en Representación de las Acciones Clase "A", tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes en Representación de las Acciones Clase "B" y un Síndico Titular y un Síndico Suplente en Representación de las Acciones Clase "C".
Presidente - Luis Bernardo Chiappori
e. 19/4 Nº 13.285 v. 27/4/2000

BOSTON CAPITAL SOUTHERN CONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2000 a las 9 horas en Bouchard 547, 14º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio irregular de nueve meses y veintitrés días cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración del destino de los resultados no asignados.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. El Directorio.
Director - Jorge Moses
e. 26/4 Nº 13.408 v. 3/5/2000

BRITALCO S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2000 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Echeverría 1040, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los directores Mario Cohen (titular) y Verónica Victoria Cohen Moix (suplente).
3º) Designación de director titular y suplente por renuncia de los directores mencionados precedentemente.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los directores salientes.
A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 10 a 19 horas.
Presidente del Directorio - Mario Cohen
e. 24/4 Nº 46.327 v. 28/4/2000

BRONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de BRONAL SA a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 9 de mayo de 2000, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, en la sede social de la calle Estomba 2580, Piso 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión, honorarios y renovación de los mandatos del Directorio.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
Presidente - Pedro Ramírez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones para su concurrencia a la asamblea, con no menos de tres días de anticipación a su celebración, en Sívori 4861, Munro, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As, en el horario de 9.00 a 15.00 horas de lunes a viernes.
e. 24/4 Nº 46.299 v. 28/4/2000

"C"

CABANOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CABANOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo del 2000, a las 10.00 horas, en el local sito en 25 de Mayo 168, Piso 6, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 3 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores por el Ejercicio 2000.
5º) Destino del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
6º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de 3 años hasta la Asamblea que trate los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Ricardo Alcázar
e. 19/4 Nº 13.282 v. 27/4/2000

CARNE HEREFORD S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nº 1

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo noveno del Estatuto y el artículo 237 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de mayo de 2000, a las 17.30 horas, en Manuel Obarrio 2948, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 18.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la renuncia de los señores Directores y elección del nuevo Directorio.
b) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Máximo José Ayerza
e. 24/4 Nº 46.324 v. 28/4/2000

CASANFE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 12.343. Convócase a los señores Accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo 2000, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 - Piso 10 - Oficina 40 - Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nº 37, cerrado el 31 de diciembre de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000. El Directorio.
Presidenta - Lilia Perfecta Folgado de Ferro

NOTAS: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 24/4 Nº 46.233 v. 28/4/2000

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 2000 a las 12.00 hs. en Av. Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1999. Consideración de los resultados acumulados.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Agustín Trabucco
e. 26/4 Nº 48.116 v. 3/5/2000

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A. a realizarse en Rosario 625, Piso 4to. de la Capital Federal, para el día 17 de mayo de 2000, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
SEGUNDO: Informe del directorio sobre la coyuntura económico-financiero del emprendimiento Caballito Shopping Center.
TERCERO: Alternativas de financiamiento resultantes del informe anterior.
CUARTO: Consideración de las actuales negociaciones con el propietario del predio.
QUINTO: Creación de un comité de gestión para el seguimiento de los créditos morosos y/o en gestión judicial.
SEXTO: Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 12 y el 16 de mayo de 2000, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Rosario 625, Piso 4to de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas.

No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Presidente - David Vetcher
e. 25/4 Nº 46.400 v. 2/5/2000

CIPAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de CIPAN S.A. para el día 16 de mayo de 2000, a las 7,30 horas, en Santiago del Estero 112, 4to. piso "11", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1999 por el art. 234 inc. l) de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
4º) Elección de Directores previa determinación del número de miembros. El Directorio.
Presidente- Martha Rodríguez
e. 25/4 Nº 47.973 v. 2/5/2000

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Accionista a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 19 de mayo de 2000 a las 17 horas en el Club House del CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS, sito en Av. J. D. Perón 10.298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Incorporación de parcelas linderas al CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS. El Directorio.
Buenos Aires, abril de 2000.

Presidente - Eduardo Braun Cantilo
e. 26/4 Nº 46.490 v. 3/5/2000

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de I.G.J. 61.696/178.990. Convócase a los accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 2000 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Montevideo 373, Piso 6 of. 67, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Afectación de Resultados.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deben cursar la comunicación del art. 238 LS. a Maipú 509, Pº 4 de Capital Federal, lugar en que se encuentra el Registro de Asistencia y las nuevas láminas en canje, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, abril de 2000.
Presidente - Francisco A. Crespo Proupin
e. 25/4 Nº 46.404 v. 2/5/2000

COFINA AGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de mayo de 2000 a las 11 horas, en el local de Cnel. Esteban Bonorino 2755, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio económico Nº 5, finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Tratamiento renuncia Ing. Lardies al cargo de Director.
3º) Fijar número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Depositar acciones en sede social hasta 3 días antes de la asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Presidente - Hernán Marco Del Pont
e. 26/4 Nº 46.567 v. 3/5/2000

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1546112. Convócase a los señores accionistas de COLBIMAR S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 de Mayo de 2000 a las 13 horas en el local sito en Florida 681, 9º piso, oficina 72, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14 horas en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1999.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de resultados no asignados.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Presidente - Juan Carlos Collado
e. 25/4 Nº 13.366 v. 2/5/2000

COMPAÑIA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de COMPAÑIA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2000 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Suipacha 664, Piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la renuncia del Sr. Enrique Gabriel Banuchi Ríos al cargo de Director Titular. Aprobación de su gestión y renuncia a sus honorarios;

3º) Designación de un Director Titular.
Presidente - Carlos Paz Soldán Franco

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea adjuntando constancia de su calidad de accionistas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Baker & McKenzie, Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el 11 de abril de 2000 inclusive.

e. 26/4 Nº 46.198 v. 3/5/2000

CONTMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048, piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2000, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Presidente - Carlos Malagamba
e. 19/4 Nº 13.277 v. 27/4/2000

CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048, piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2000, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Presidente - Carlos Malagamba
e. 19/4 Nº 13.280 v. 27/4/2000

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 2000 a las 10 horas, en local de la Av. Cabildo 2230, 9º Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 24/4 Nº 46.431 v. 28/4/2000

COSULICH PASAJES Y TURISMO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 1.567.679. Convocase a los señores accionistas de COSULICH PASAJES Y TURISMO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08-05-2000 a las 18 horas en 1ª convocatoria y a 19 horas en 2ª convocatoria en la sede de Avda. Córdoba 323, 4º piso, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de atraso de la convocatoria.
3º) Tratamiento renuncia de la Sindicatura.
5º) Reforma del Estatuto; modificación de los Arts. 14 y 16 del Estatuto Social para prescindir de la Sindicatura.
6º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente Ejercicio Económico cerrado el 31-12-1999.

Presidente - Jorge Marcelo Fischer
e. 19/4 Nº 46.122 v. 27/4/2000

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de mayo de 2000, a las 15.30 horas, en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Avda. de los Constituyentes Nº 5229/31 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que justifican la convocatoria a Asamblea en plazo extemporáneo.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. b) de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de octubre de 1999.
4º) Aprobación remuneraciones Directores y asignación de honorarios;
5º) Elección del Directorio.

Presidente - Igor Sas
e. 26/4 Nº 48.128 v. 3/5/2000

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.P.J.: 49.425 Ejercicio Económico Nº 26 Finalizado el 31 de diciembre de 1999. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de mayo de 2000 a las 18.00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración de la gestión realizada por el directorio y el consejo de vigilancia.
3º) Elección de dos Directores Titulares y dos suplentes, los primeros por el término de dos años y los restantes por un año.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Alberto M. Crespo
e. 24/4 Nº 46.334 v. 28/4/2000

DEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores accionistas de DEGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 2000 a las 10 Hs. en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1427, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 1999
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio
4º) Distribución de honorarios al Directorio
5º) Designación de nuevas autoridades del Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Sindico Suplente.

Presidente - Jorge Raúl Cermesoni
e. 19/4 Nº 13.297 v. 27/4/2000

"E"

Eg3 S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. Nro. 2513-L. 114-Tº A). Convócase a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2000, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores de la Sociedad y su designación.
6º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. El Directorio.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 2 de mayo de 2000, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Presidente - José M. Ranero Díaz
e. 19/4 Nº 46.188 v. 27/4/2000

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 17.362. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2000, a las 17.30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.

Presidente - Francisco Fernández
e. 24/4 Nº 46.337 v. 28/4/2000

EMPRESA BARTOLOME MITRE, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 22 de mayo de 2.000, a las 13.00 horas, en Bernardo de Yrigoyen 330, 3er. piso, of. 150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1º, ley 19.550, del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección y fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres años.
5º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de tres años.

Presidente - Enrique J. R. Rossi

NOTA: para publicar los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril de 2.000 en el Boletín Oficial y en La Prensa.

e. 24/4 Nº 46.250 v. 28/4/2000

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA - TRANSPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA - TRANSPA S.A., para el día 10 de mayo de 2000 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio referido en el punto anterior;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Directores y Síndicos.

Presidente - Juan José Mitjans

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de abril de 1999, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.
e. 24/4 Nº 46.321 v. 28/4/2000

EMPRESA DE TRANSPORTES 104 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 2000, a las 16 horas, en el local sito en la calle Dr. Ramón Carrillo 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999. Tratamiento de Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. El Directorio.
Presidente - Mario Francisco Cirigliano
e. 24/4 Nº 46.336 v. 28/4/2000

EMPRESAS VIRGO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que, por Resolución Nº 398 del 7 de abril de 2000, la Inspección General de Justicia convocó, en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2000 a las 11 horas, en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designar nuevos integrantes del Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Paseo Colón 285, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Buenos Aires, 13 de abril de 2000
Inspector - Albert E. Chamorro Hernández
e. 19/4 Nº 46.158 v. 27/4/2000

ESIN CONSULTORA S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 2000 a las 14 horas en Av. Pte. Julio A. Roca 620, 9no. Piso, Capital Federal y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Remuneración Directorio y Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Antonio Angel Cadenas
e. 19/4 Nº 46.161 v. 27/4/2000

ESTABLECIMIENTOS COVECO Soc. Anón. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Registro Nº 24.509. Convócase a Asamblea Ordinaria en El Salvador 5131 para el día 19 de mayo de 2000, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Gestión del Directorio y Síndico Titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Retribución al Directorio, art. 261 Ley 19.550;
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años;
5º) Elección de Síndico, titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Presidente - Juan Fernández Iglesias
e. 24/4 Nº 47.733 v. 28/4/2000

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Nro. correlativo IGJ 198174). CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA F.I.C.I.S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 15 de mayo de 2000 a las 11.00 horas, en Pitágoras 660, Carlos Spegazzini, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/99.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Segunda Convocatoria: 15 de mayo de 2000, 12.00 horas.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.
Presidente - Franco Speranza
e. 25/4 Nº 46.384 v. 2/5/2000

"F"

FARLOC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 2000, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad sita en Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/99.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del proyecto de asignación de resultado.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
6º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Vicepresidente Administración y Finanzas - Alberto R. Prado
e. 25/4 Nº 46.412 v. 2/5/2000

FARLOC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 2000, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad sita en Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del aumento de capital social en exceso del límite establecido por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Emisión de acciones. Protocolización. Autorizaciones. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Vicepresidente Administración y Finanzas - Alberto R. Prado
e. 25/4 Nº 46.413 v. 2/5/2000

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la cuadragésima cuarta Asamblea General Ordinaria de accionistas de "FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F " la que se celebrará el 8 de mayo de 2000 a las 8 horas en el local de Avenida La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 44, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los directores y síndico.
4º) Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos .
5º) Elección del síndico titular y suplente ambos por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Pittner
e. 19/4 Nº 46.179 v. 27/4/2000

FUNDIMETAL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de FUNDIMETAL S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo del año 2000 a las 10 horas en la sede social de Lascano 4257, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la renuncia de la Directora Marta Liliana Zolkwer;
3º) Determinación del número de Directores de la sociedad y término de su mandato;
4º) Elección de Directores;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de la situación de la Sociedad.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Presidente - Mauricio Zolkwer
e. 26/4 Nº 46.583 v. 3/5/2000

"G"

GUIDO Y JUNIN S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Comunica la rectificación en la publicación realizada en el Boletín Oficial con fecha 13/4/2000 al 19/4/2000 bajo el recibo Nro. 0043-00045700 de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 4/5/2000 del punto 2).
Donde dice: Balance Cerrado al 31 de Diciembre del 2000.
Debe decir: Balance cerrado al 31 de Diciembre de 1999.
Liquidador - Hugo Darío Goldsztein
e. 25/4 Nº 46.408 v. 2/5/2000

"H"

HARINARG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea G. Ordinaria, a celebrar el 28 de abril de 2000 a las 18 hs. en la sede de Lavalle 3161 piso 2 "D" de C. Fed. para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Est. Cont. por el ej. cerrado el 31/12/1999.
2º) Distr. de Utilidades.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. En caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca en segunda conv. para el mismo día y sede a las 19,30 hs. Los Sres. accionistas deberán depositar las acciones con 3 días de ant. en la sede. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Presidente - Juan José Termite
e. 19/4 Nº 46.105 v. 27/4/2000

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

CUIT: 30-50116964-8. I.G.J. 30993. Se convoca a los Señores accionistas de "HOJALMAR S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8-5-2000 a las 8 Hs., en su domicilio legal: "Mariscal Antonio José de Sucre 2051 7º P. - Capital Federal" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19.550 al 31-12-1999.
2º) Fijación del número de Directores. Su elección.
3º) Firmar el Acta por dos accionistas.
La segunda convocatoria se efectuará el mismo día a las 10 Hs. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Ciani
e. 19/4 Nº 46.212 v. 27/4/2000

"I"

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 9 de mayo de 2000 a las 11 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum Estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
5º) Destino de los resultados no asignados del ejercicio. El Presidente.
Presidente - Miguel Agüero
e. 24/4 Nº 46.311 v. 28/4/2000

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea ordinaria de Instituto de Estudios Superiores de Buenos Aires S.A. para el 9 de mayo de 2000 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social Marcelo T. de Alvear Nº 2159, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación establecida por el art. 234, inc 1º, de la ley Nº 19550 y 22.903, correspondientes al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Autorización a efectuar retiros a cuenta de honorarios al Directorio por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2000.
Director - Alberto F. Raviglione

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención

de ser registrados en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia General a la Sociedad.

Buenos Aires, abril 13 de 2000.

e. 24/4 Nº 46.253 v. 28/4/2000

INTERGRANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de INTERGRANOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 19 de mayo de 2000 a las 18.30 horas y en 2ª convocatoria el mismo días a las 19.30 horas, en Av. Córdoba 1309, piso 2º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-99.
3º) Resultados del ejercicio 31-12-99.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado 31-12-99.
5º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente - Luis Zemborain

e. 26/4 Nº 46.573 v. 3/5/2000

INVERSORA SABORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases para el próximo día 15 de mayo de 2000, que se llevará a cabo en Alicia Moreau de Justo 400, piso 4º, oficina 403, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que la Asamblea es celebrada fuera de término con respecto a la consideración del ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 1998 .
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inciso 1º y 294 inciso 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 1998 y al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 1998 y el ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndico.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del estatuto social. Elección por cada Clase de Accionistas.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
7º) Consideración de resultados.
8º) Aportes y garantías de los Sres. Accionistas.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Adolfo Sánchez Zinny

e. 25/4 Nº 46.436 v. 2/5/2000

ITALFINA S.A.F. y C.

CONVOCATORIA

El Directorio de ITALFINA S.A.F. y C. cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 2000 en la sede social de Brasil 540, Capital Federal, a las 11 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234 de la ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Si esta convocatoria fracasara, se realizará en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a las 11,30 horas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.

Presidente - Aldo Brunetta

e. 26/4 Nº 46.568 v. 3/5/2000

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C. é I. a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2000 a las 9:00 horas, en el domicilio de la sede Social, sita en la Av. Jorge Newbery 3589 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Resolución sobre la ratificación de la continuación del trámite que establece el Art. 6º del Título II Capítulo I de la Ley 24.522. El Directorio.

Presidente - Raúl E. Esnaola

e. 24/4 Nº 47.735 v. 28/4/2000

JOSE CRUBELLATI S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 2000 a las 18.00 horas, en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Charcas 3260, 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/99;
2º) Pago de honorarios a directores y síndico, en los términos del art. 261 ley 19.550;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/99;
5º) Determinación del nro. de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Aldo José Crubellati

e. 26/4 Nº 48.069 v. 3/5/2000

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de mayo de 2000, a las 12,30 horas, en San Martín 379, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 1999, excepto el punto 14). Ratificar lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 28 de septiembre de 1999, respecto de los puntos 1), 2), 3), 4), 5), 7), 8), 9) y 10).
3º) Aumento del Capital Social de $ 40.000.000.- a $ 54.282.231.- a los efectos de lo dispuesto en el Art. 96 de la Ley 19.550. Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.
4º) Destino de los resultados del balance al 30-6-99. Absorción de pérdidas acumuladas contra el Capital Social, por un total de $ 49.282.231.
5º) Reducción del Capital Social de $ 54.282.231 a $ 5.000.000, en razón de lo propuesto en el punto cuarto del Orden del Día.
6º) Reforma de los artículos 5, 6, 7, 8 y 17 del Estatuto Social. Aprobación de texto ordenado.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad un certificado de depósito librado por banco, Caja de Valores u otra institución autorizada y/o notificar su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 3ro., Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 17 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede de la Sociedad con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Enrique Garrido

e. 19/4 Nº 46.186 v. 27/4/2000

"K"

KAMINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de KAMINOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15/5/2000 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en Alsina 1527, Cap. El temario de la Asamblea será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca fuera de término las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados en los años 1998 y 1999.
2º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta.
3º) Verificación de las acciones en poder de los Sres. Accionistas.
4º) Consideración de los Balances al 31-8-1998 y 31-8-1999.
5º) Implementación del sistema de retiros y regularización de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir y votar en dicha Asamblea deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación en la Escribanía Barga con domicilio en la calle Uruguay 654, Piso 3º Oficina 313, Cap., en el horario de 11 a 18 hs. Para el caso de nombrar un apoderado para que los represente deberán hacerlo mediante poder válido para la ocasión, emitido ante escribano público con facultades suficientes para la Asamblea.

Presidente - Patricio Binder

e. 26/4 Nº 48.078 v. 3/5/2000

"L"

LA ARROCERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15/5/2000 a las 10.00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cambio de Denominación Social y Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.
3º) Reforma de los Arts. 3º, 5º, 9º, 13º, 16º y 19º. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.
4º) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos competentes las aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea.

Presidente - Rodolfo A. Kirby

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley Nº 24.587 (nominativización de acciones) y su decreto reglamentario Nº 259/96, y depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, de 10 a 16 hs., de lunes a viernes, venciendo este plazo el 9/5/2000 a las 16:00 horas.

e. 26/4 Nº 46.574 v. 3/5/2000

LA BASE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "LA BASE S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2000, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 3 de mayo de 2000; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 9 de mayo de 2000, a las 12:00 horas.

e. 24/4 Nº 46.342 v. 28/4/2000

LATINOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2000 a la hora 17:00 en primera convocatoria y a la hora 18:00 en segunda convocatoria en el Hotel "Reconquista Plaza", Reconquista 602, esquina Tucumán, 1003 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1999.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º) Consideración de la remuneración del directorio, incluyendo el excedente a las limitaciones del art. 261 de la ley 19.550 por funciones técnico-administrativas.
5º) Remuneración del síndico.
6º) Consideración de la gestión del órgano administrativo y del síndico hasta el 31 de diciembre de 1999.

Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

NOTA I: Para asistir los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617, 4to piso "D", 1004 Capital Federal, venciendo ese plazo el día 08 de mayo de 2000 a las 18:00.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la LSC será puesta a disposición de los accionistas el día 27 de abril de 2000 en la sede social.

e. 24/4 Nº 46.340 v. 28/4/2000

LEVI HNOS. S.A.F.I.C. y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LEVI HNOS. S.A.F.I.C. Y DE REPRESENTACIONES a

Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 10 de mayo de 2000, en nuestra Sede Social, 25 de Mayo 704 - 5º Piso Capital Federal, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el inciso 1º del artículo Nº 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio 69º.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados. Consideración de la gestión del Directorio. Retribución del Directorio - Art. 261 de la Ley 19.550
4º) Determinación del número y designación de los Directores y determinación del término de sus mandatos. El Directorio.

Director - Jorge Levi
e. 19/4 Nº 46.166 v. 27/4/2000

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LOS RANQUELES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2000, a las 9.00 horas, en el local sito en Av. Alicia Moreau de Justo Nro. 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 8 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores por el Ejercicio 2000.
5º) Destino del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Ricardo Alcazar
e. 19/4 Nº 13.283 v. 27/4/2000

LOVENTO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "LOVENTO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2000, a las 18 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, incisos 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio: En caso de corresponder, autorización Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la notificación recibida de Iberargen S.A. referente a su sometimiento a control estatal conforme inciso 6 del Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Implicancias societarias en LOVENTO S.A. Reforma de Estatuto en los artículos pertinentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el 3 de mayo de 2000; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 9 de mayo de 2000, a las 19 horas.

e. 24/4 Nº 46.345 v. 28/4/2000

"M"

M.S. CATERING SA

CONVOCATORIA

Rectificación publicación del período 14/4/00 al 24/4/00 - Rec. 45.752. Por cinco días: Convócase a los señores accionistas de M.S. CATERING SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Cabildo 130 Piso 9no. "C" Capital Federal el 10 de mayo de 2000 a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ra.) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2da.) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. de la ley 19550 respecto al ejercicio cerrado el 31-12-99. Aprobación de la gestión del Directorio.
3ra.) Designación de Directorio.
4ta.) Honorarios del Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social hasta el 5-5-2000 a las 20 horas. El Directorio.

Vicepresidente - Roberto E. Furchi
e. 24/4 Nº 46.296 v. 28/4/2000

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Registgro Nº 1.549.075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2000 a las 18.30 hs. a realizarse en el domicilio legal sito en Lisandro de La Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
5º) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
6º) Determinación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos; titulares y suplentes por un año.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.

El Presidente

NOTA: El directorio en caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 19,30 hs. de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (art. 243 Ley 19.550).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 17 de mayo de 2000 (art. 238 2º párrafo Ley 19.550) en el horario de 8,00 a 16,00 hs.

e. 26/4 Nº 46.271 v. 3/5/2000

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000, a las 17,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fIrmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.12.99;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Angel Arno
e. 24/4 Nº 46.218 v. 28/4/2000

"O"

ODOL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (En Liquidación)

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en Liquidación) a Asamblea Extraordinaria para el 22 de mayo de 2000, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y Síndicos;
4º) Remuneración de Liquidadores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm
e. 24/4 Nº 46.240 v. 28/4/2000

OPERADORA ATP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

IGJ 5310, Lº 111, Tomo A. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 2000 a las 16:00 hs., en primera citación y a las 17:00 hs., en segunda citación, en Pte. Perón 3637, Piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, el Balance General e Inventario y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/99.
3º) Fijar los honorarios que percibirán los miembros del Directorio por el ejercicio pasado.
4º) Designación de los nuevos integrantes del Directorio.
5º) Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/99.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio 2000.
7º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Reynaldo D. Sarraute
e. 26/4 Nº 13.397 v. 3/5/2000

ORAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2000 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1§ de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Papayannis

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 24/4 Nº 46.309 v. 28/4/2000

"P"

PACHA BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días el Directorio de PACHA BS. AS. S.A., convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Av. Rafael Obligado y Pampa, el día viernes 12 de mayo de 2000 a las 10 hs., en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de Memoria y Balance al 31/12/99.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio.
4º) Elección y/o reelección del Directorio. Aprobación de su gestión.
5º) Honorarios a Directores.

Director - Carlos Diedrichs
e. 19/4 Nº 46.163 v. 27/4/2000

PERSEO S.A. Bolsa y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2000 las 18 horas en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Destino de los resultados, honorarios de directores y síndicos y distribución de dividendos en efectivo.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Mateu
e. 19/4 Nº 46.104 v. 27/4/2000

"R"

RAJOY PALACE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "RAJOY PALACE S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2000, a las 16:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 3 de mayo de 2000; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 9 de mayo de 2000, a las 17:00 horas.

e. 24/4 Nº 46.344 v. 28/4/2000

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2000 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio referente a la adquisición de acciones propias conforme al Art. 220 Inc. 2º de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/99.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/99
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/99.
6º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/99.
7º) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/99.
8º) Elección de Directores titulares por clase y designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550). El Directorio.
Vicepresidente - Hugo Harley Arbarello

e. 25/4 Nº 13.341 v. 2/5/2000

REGIONAL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 720 piso 2 "A" de Capital Federal, el día 15 de mayo de 2000, en primera convocatoria a las 16 hs. y, de no obtenerse quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 17 hs., para tratar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Presidente de la sociedad en asambleas de accionistas de Compañía de Productos Naza S.A. Su concurso preventivo.
3º) Ratificación de la decisión del Directorio de suscribir un acuerdo de accionistas con el Sr. M. Muriado.
4º) Consideración de lo requerido por Manufacturas Brown S.A. en relación al convenio de fecha 22 de marzo de 2000.
5º) Ejercicio cerrado al 31/04/99. Consideración de las demoras de su tratamiento.
6º) Directorio Renuncia.
7º) Fijación del número y designación de directores.

NOTA: Para poder participar de la asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia a la sociedad, al domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 720 piso 2 "A" Capital Federal para que se los inscriba en el libro pertinente, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente - Adrián Tarallo

e. 25/4 Nº 46.445 v. 2/5/2000

RESTAURANT LIGURE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de "RESTAURANT LIGURE S.A." para el día 13 de mayo de 2000, a las 7,30 horas, en la sede social de Juncal 855, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1999 por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
4º) Elección de Directores previa determinación del número de miembros. El Directorio.
Presidente del Directorio - Ariodante Paganucci

e. 24/4 Nº 47.762 v. 28/4/2000

"S"

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F.I.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Reg. 20414. Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2000 a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art.. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio 31/12/99.
3º) Consideración Resultados del Ejercicio, Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Actuación Sindicatura.
Buenos Aires, abril 12 de 2000.
Presidente - Víctor Mariano Sonego

e. 25/4 Nº 46.416 v. 27/4/2000

SAMANA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "SAMANA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2000, a las 14:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 3 de mayo de 2000; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 9 de mayo de 2000, a las 15:00 horas.

e. 24/4 Nº 46.341 v. 28/4/2000

SARCERRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2000 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Resultados. Tratamiento.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Balbino José Fernández

e. 19/4 Nº 46.195 v. 27/4/2000

SCANIA PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2000, a las 10 horas, en la calle Tacuarí 147, Piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Presidente - Karl Elmar Axelsson

e. 19/4 Nº 46.097 v. 27/4/2000

SER-SAT S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días: SER-SAT SA Se convoca a los Accionistas de SER-SAT SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de Capital Federal el día 19 de mayo de 2000 en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 referida al Ejercicio económico finalizado el 31/12/2000. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo ley 19.550).
3º) Fijación del numero de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

De acuerdo a lo previsto en el art. 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con la establecida en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 15 de mayo de 2000 a las 18 horas en la sede social de Jujuy 1956 de Capital Federal.
Presidente - Jorge L. Fernández Viña

e. 25/4 Nº 46.451 v. 2/5/2000

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

I.G.J. Nº 249.790. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2000, a las 16 horas, en la sede social sita en la calle Lima Nº 87 Piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea".
2º) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1999."
3º) "Celebración de la Asamblea fuera de término. Motivos.-"
4º) "Tratamiento de los Resultados No Asignados negativos. Su absorción."
5º) "Consideración de la gestión del Directorio."
6º) "Tratamiento de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente, y por el Director Titular Héctor Daniel Crivelli "
7º) "Designación de Directores Titulares y de Síndico Titular y suplente por un nuevo período de dos ejercicios."
Presidente - Carlos A. Gianitelli

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines del depósito anticipado de sus acciones, tres días hábiles anteriores al fijado para la celebración del acto.

e. 24/4 Nº 46.292 v. 28/4/2000

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de mayo de 2000 a las 17.30 horas en la calle Leandro N. Alem 424, 5º Piso, Oficina 501, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1999.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y Sindicatura por sobre los máximos fijados en el art. 261 de la ley 19.550 y modificaciones.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.
Presidente - Rafael Guida

e. 26/4 Nº 46.548 v. 3/5/2000

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 2000, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, incisos 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Director en ausencia del Presidente y Vicepresdiente - Enrique J. Rodríguez
e. 19/4 Nº 46.079 v. 27/4/2000

SUPERMERCADOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Aviso: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2000, a las 11:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en la avenida Córdoba 1184, piso 9º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1999.
4º) Considerción de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora en el ejercicio bajo considerción.
5º) Remuneración de los directores e integrantes de la comisión fiscalizadora por el ejercicio bajo considerción.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un ejercicio, previa determinación de su número.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio; y
8º) Designación del contador público que emitirá el informe profesional sobre los estados contables correspondientes al próximo ejercicio social.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad, a la sede social sita en la avenida, Córdoba 1184, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2000 inclusive.
Vicepresidente - Jorge Demaría
e. 19/4 Nº 46.191 v. 27/4/2000

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA 49º EJERCICIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215, 8º P. de esta Capital Federal, para el día 17 de mayo 2000 a las 16 horas en su sede legal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y anexos, y el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
3º) Decisión sobre el destino de las utilidades.
4º) Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año. Fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio 1999, conforme a los arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 11 de mayo de 2000; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. El Directorio.
Presidente - Luis María Zambrano
e. 26/4 Nº 46.539 v. 3/5/2000

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 17/5/2000 a las 16 horas en 1ª convocatoria y en 2ª convocatoria a las 17 horas en la calle Lima Nº 115, 10º P. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31/12/1999 y distribución de su resultado.
Buenos Aires, marzo de 2000.
Presidente - Juan Amoedo González
e. 26/4 Nº 46.521 v. 3/5/2000

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2000 a las 18 horas en Jorge Newbery 3943, de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Nº 38 cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Elección 4 directores titulares por el término de 2 años 2 directores suplentes por el término de 1 año, y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Presidente - Manuel V. Ramos
e. 24/4 Nº 46.437 v. 28/4/2000

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ Nº 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 2000, a las 15,30 horas, en Méjico 628, Piso 1º, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Absorción de resultados no asignados;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Honorarios de los Directores;
4º) Determinación del número de Directores y su elección;
5º) Distribución de los cargos del Directorio;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
7º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - José Francisco Federici
e. 26/4 Nº 48.059 v. 3/5/2000

"V"

V.T.V. NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de mayo de 2000, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.
Presidente - Carlos Malagamba
e. 19/4 Nº 13.275 v. 27/4/2000

V.T.V. OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de mayo de 2000, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.
Presidente - Carlos Malagamba
e. 19/4 Nº 13.276 v. 27/4/2000

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 80.333. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 19 de mayo de 2000, en la sede legal de Reconquista 616, 5º Piso, Capital Federal, a las 14 y 15 horas, respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación y autorización de actos tendientes al cumplimiento del acuerdo preventivo de acreedores homologado judicialmente respecto de la obligación de pago de honorarios y de actos de administración extraordinaria del Directorio.
3º) Análisis y aprobación de cronograma de inversiones.
4º) Análisis y aprobación del presupuesto financiero de apertura de la temporada invernal.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 26/4 Nº 13.409 v. 3/5/2000

"Y"

YAMPLIKENTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 19/5/2000 a las 9 horas en primera convocatoria o a las 10 horas en segunda convocatoria (por haber fracasado la primera), en el local de Luis Viale 1231 de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1) de la ley de sociedades comerciales 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Hilda Ana Santoni
e. 26/4 Nº 46.557 v. 3/5/2000

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Escribano Eduardo A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed., avisa que Rubén Héctor Marcelo Frery, argentino, comerciante, 15-01-1941, casado, L.E. 6.891.833, domiciliado Bustamante 2036, 2º A, Cap. Fed., cede y transfiere a título gratuito a "Dispromed Comercial S. R. L.", domicilio Allende 3036, Cap. Fed., el fondo de comercio de "Fraccionamiento y envasamiento de productos medicinales o farmacéuticos en general, depósito de productos medicinales y/o farmacéuticos (droguerías), sito en calle ALLENDE 3036/38, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en droguería cedida.
e. 19/4 Nº 46.101 v. 27/4/2000

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed., avisa que María Sabina Martin domiciliada Country Maschwitz, UF. 141, Escobar, Pcia. Bs. As., vende libre de toda deuda, Farmacia de su propiedad sita en ALSINA 2500, Cap. Fed., a Edgardo Octavio Magrini. Sergio Juan Polo S. H. domicilio legal Alsina 2500, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 46.095 v. 27/4/2000

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed., avisa que Eduardo Kampel, LE.: 4.319.893, domiciliado Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5º, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en AV. GAONA 3501, Cap. Fed., a Gaona 3501 S. A., domicilio legal Av. Gaona 3501, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 46.096 v. 27/4/2000

La señora Matilde Amanda Kuhn, D.N.I. 5.419.720, dom.: Miraflores 1371, Tortuguitas, Pcia. Bs. As., vende con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al señor Hugo Luis Geoghegan, D.N.I. 25.311.654, dom.: Bogado 594, Boulogne, Pcia. Bs. As., el Fondo de Comercio de

servicio de engrase y/o Lavadero Manual del Automóviles (604065), sito en AVILES, VIRREY 3895, P. B., ESTOMBA 1305, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Capital Federal, Zipiano S.R.L.

e. 19/4 Nº 46.116 v. 27/4/2000

Des Nogueira y Asoc. S.R.L. representada por Carlos A. Vázquez Corredor Público oficina La Rioja 282 Cap. avisa: Modesto Lema Lema domicilio Av. Alvarez Jonte 4660 vende a Victorino Justo González como domicilio La Rioja 280 el negocio de fabricación de pan y envasados panificación (500171) elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200) sito en la calle AV. ALVAREZ JONTE 4660 Cap. reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/4 Nº 46.343 v. 28/4/2000

Cecilia Matilde Rojas, domiciliada en San Lorenzo 1568, Olivos, Pcia. Bs. As., transfiere Fondo de Comercio Telecentro "La Abadía", AV. LUIS M. CAMPOS 881/3, Cap. Fed. a Juan Carlos Labariñas, domiciliado en Pedernera 1662, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en Av. Maipú 3529, Olivos, Pcia. Bs. As.

e. 24/4 Nº 46.317 v. 28/4/2000

Ana María Magdalena Delle Cave, domiciliada en la Av. Avellaneda 3349 Capital, transfiere el local de la AV. PEDRO GOYENA 1755 PB, que funciona como (800140) Casa para fiestas privadas (Por expediente 070590/91) a Sandra Paola Sueiro, con domicilio en Baldomero Fernández Moreno 2744 Capital. Reclamo de Ley y de las partes en el local.

e. 24/4 Nº 46.254 v. 28/4/2000

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que Aníbal Guillermo Donati DNI 13.879.056 domiciliado Francisco Beiró 3757, Pb A Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en AV. ANGEL GALLARDO 136 Cap. Fed. a Diego Martín Segal domiciliado Amenábar 3104, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 26/4 Nº 46.466 v. 3/5/2000

La Sra. Carolina Andrea Gillo, D.N.I. 22.708.627 dom. Chacabuco 1121, 7º, "C" Cap., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al Sr. Liuh Jen Lin, D.N.I.E.: 92.565.022, dom. Av. Castañares 4610, Cap. el fondo de comercio de Bar-Confitería sito en la AV. RIVADAVIA 1401, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Cap.

e. 26/4 Nº 46.562 v. 3/5/2000

"B"

El escribano Norberto Steinman, domiciliado Avda. Pueyrredón 662, P.B. 1, Cap., avisa Mariana González Soria, D. N. I. 25.020.225, Alvarez Thomas 833, Piso 12º "D", Capital, transfiere a Martín González Soria, D. N. I. 25.894.995, Alvarez Thomas 833, Piso 12º "D", Capital, negocio de: Artículos librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones. Copias, reproducción, fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocasetes, sito en BARTOLOME MITRE 2176, Capital. Reclamos de ley en Alvarez Thomas 833, Piso 12º "D", Capital.

e. 19/4 Nº 46.103 v. 27/4/2000

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B, de Cap. Fed., avisa que Osvaldo Benjamín Litvak vende a Antonio Palermo y Norberto Daniel Palermo, el taller mecánico (sin rectificación de motores) soldadura autógena y eléctrica, colocación de caños de escape, sito en la calle BULNES Nº 1490, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 47.368 v. 27/4/2000

Daniel M. Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que Héctor C. Angeli y Claudio F. Angeli, con domicilio en Bartolomé Mitre 4073 Cap. Fed., vende su negocio de Taller Mecán. de Automot. Exc. Repar. de Carroc. y Rect. Motor sólo Activ. Compl. (503105) y Garage Comercial (604070) Observaciones: Sot. Pi. 1, 2, 3 y 4 / Cap. máx.: 100 (cien) cocheras incluidas 2 (dos) p/ciclomotores, sito en BARTOLOME MITRE 4073 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, a David Larrosa, domiciliado en Yatay 218 4to. "17" Cap. Fed. Rec. de Ley n/of.

e. 24/4 Nº 46.329 v. 28/4/2000

"F"

Graciela Arias DNI 5.170.660, dom. en E. Ríos 1598, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., transfiere fondo comercio sito: FLORIDA 165, Kiosko Nº 13, Cap. Fed. Habilitado para com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosko) Ex. Mun. Nº 12.804-1999 al Sr. José María Miguel, DNI 4.536.946, dom. E. Ríos 1598, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley a Florida 165, Kiosko Nº 13, Cap. Fed.

e. 25/4 Nº 47.932 v. 2/5/2000

"M"

La que suscribe, Liliana Leonor Schenfeld, con domicilio en Miller 2983, piso 3, dpto. A, de Cap. Fed., transfiere a la Srta. Olga Beatriz Godoy, con domicilio en Juramento 1694, piso 5º, dpto. D, de Cap. Fed., el Fondo de Comercio del Salón de Belleza, Expediente Nº 052568/95, sito en MILLER 2987, Cap. Fed. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Juramento 1694, 4º piso, dpto. A. Cap.

e. 25/4 Nº 46.351 v. 2/5/2000

"Q"

Anchorena 74 Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Anchorena 74 Cap. avisa: rectifica edicto 00047206 de fecha 11/4/00 de hotel s.s.c. sito en QUINTINO BOCAYUVA 341 Cap. Fed., compradora debe leerse Alicia Nelly Oderiz recl. de Ley n/ofic.

e. 26/4 Nº 48.114 v. 3/5/2000

"S"

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed., avisa que Adolfo Sciarra, domiciliado Conesa 2662, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en SALVADOR M. DEL CARRIL 2602, Capital, a Mónica Patricia Gottig, domiciliada Cuenca 2028, 16º "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 19/4 Nº 46.099 v. 27/4/2000

Se comunica que Xiu Qin Yu, domiciliada San Juan 3017, transfiere a La Colina Azul S. R. L, domiciliada Santa Fe 2587, ambos de esta Capital, el comercio de restaurante, cantina, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, parrilla, ubicado en SANTA FE 2587. Reclamos de ley en Santa Fe 2587, Capital Federal.

e. 19/4 Nº 47.657 v. 27/4/2000

"T"

Se avisa que Elizabeth Rosa Navarro, DNI 14.268.638, domiciliada en Tucumán 339, Cap. transfiere el fondo de comercio del local sito en TUCUMAN 339, P.B. Cap. de Playa de Estacionamiento, a Carolai SA. domiciliada en Bmé. Mitre 957, 1er. Piso, Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 26/4 Nº 13.406 v. 3/5/2000

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

F.B. O'GRADY & CIA. S.A.C.I.

F.B. O'GRADY & CIA. S.A.C.I., número de inscripción en la I.G.J.: 6120, con domicilio en San Martín 439, Piso 10, Buenos Aires, Te. 4325-1200, hace saber por tres días, en cumplimiento de las prescripciones de la ley 19.950, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 19 de febrero de 1999 resolvió reducir el capital social de la suma de $ 329.447,48, a la suma de $ 165.000,00; reducción del Capital Suscripto: $ 164.447,48. Total del activo antes de la reducción: $ 389.859,93; después de la reducción: $ 225.412,45. Total del pasivo antes de la reducción: $ 6.180,00. después de la reducción: $ 6.180,00. 0posiciones de la ley por el término de 15 días corridos en el domicilio de la sociedad.

Presidente - Charles Fred White

e. 25/4 Nº 46.367 v. 27/4 /2000

"J"

JOHN CRANE ARGENTINA S.A. - FLEXIBOX ARGENTINA S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

A fines del Art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550: 1) Sociedad absorbente: John Crane Argentina S.A. ("John Crane Argentina"), inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires (en adelante "RPC") el 8/10/92 al Nº 9657, Lº 111, Tº A de S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires con su sede social actualmente en trámite de inscripción en Av. L. N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal; 2) Sociedad absorbida: Flexibox Argentina S.A.(en adelante "FASA"), inscripta en el RPC de la Ciudad de Buenos Aires el 26/9/94, bajo el Nro. 9770 del Libro 115, Tomo A de S.A. Domicilio de la sociedad absorbida: Rivadavia 829, Piso 1, Capital Federal; 3) John Crane Argentina aumenta su capital social de $ 12.000 a $ 112.000 por fusión. Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31/12/99: John Crane Argentina: (Activo) $ 1.914.437,57, (Pasivo) $ 1.508.352,50 y (Patrimonio Neto) $ 406.085,07; FASA (Activo) $ 2.144.443,13, (Pasivo) $ 1.499.662,82 y (Patrimonio Neto) $ 644.780,31; 4) John Crane Argentina S.A es sociedad absorbente y FASA es la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse. 5) Compromiso; previo de fusión: suscripto el 29/2/00 y aprobado por las respectivas Asambleas en la misma fecha. Reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13 Capital Federal. Los representantes legales son: por John Crane Argentina S.A. el Sr. Marcelo Villante, por Flexibox Argentina S.A., el Sr. Matías Guillermo Rodríguez Conde. Publíquese por 3 días.

Autorizada - Alba Avila Quintana

e. 26/4 Nº 46.478 v. 28/4/2000

"L"

LATINA DE GESTION HOTELERA S.A.
HOTELERA LATINOAMERICANA S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

Sociedad absorbente: LATINA DE GESTION HOTELERA S.A., Sede social: San Martín 835/9, piso 11º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/6/98, bajo el Nº 4325, Lº 1, Tº de Sociedades por Acciones. Sociedad absorbida: HOTELERA LATINOAMERICANA S.A., Sede social: San Martín 835/9, piso 11º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/10/98, bajo el Nº 11522, Lº 3, Tº de Sociedades por Acciones. De conformidad con lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente:

- LATINA DE GESTION HOTELERA S.A. absorbe la totalidad del patrimonio de HOTELERA LATINOAMERICANA S.A., al 31 de diciembre de 1999, la que por tal motivo es disuelta sin liquidarse.

- LATINA DE GESTION HOTELERA S.A. aumenta su capital de $ 13.000.000 a $ 13.012.000, procediendo a la emisión de 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

- El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 20 de marzo de 2000 y fue aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 14 de abril de 2000.

- Al 31 de diciembre de 1999 el importe de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: LATINA DE GESTION HOTELERA S.A.: Activo: $ 58.433.628; Pasivo: $ 14.242.800; HOTELERA LATINOAMERICA S.A.: Activo: $ 8.101.422; Pasivo: $ 708.394.

Reclamos de Ley: 25 de Mayo 487, piso 3º, Capital Federal.

Autorizado - Eduardo I. Esteban

e. 26/4 Nº 46.538 v. 28/4/2000

"S"

SIMONETA S.A.

Llámase a los accionistas de SIMONETA S.A. a suscribir, por el período de treinta días, las acciones emitidas con motivo del aumento de capital resuelto por Asamblea del 5 de octubre de 1999. El monto obtenido asciende a la suma de $ 1.739.299,00, representado en 1.739.299 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. El precio de colocación de las acciones a emitir es de $ 1 por acción a integrar al contado en efectivo en el momento de efectuar la suscripción o, en su caso, mediante capitalización de aportes irrevocables ya efectuados. Los accionistas deberán manifestar su opción de acrecer al momento de ejercer sus derechos de suscripción preferente."

Vicepresidente - Ana Elena Fagalde

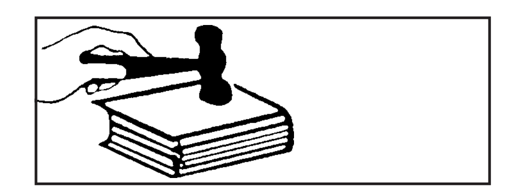
e. 26/4 Nº 46.498 v. 28/4/2000

SIMONS MEILE S.A.

Insc. RPC: 6.10.83, Nº 7229 Libro 98, Tº A de Est. S.A. Nacionales. Se hace saber que por Asam. Gral. Extraord. Unánime del 16.3.2000, SIMONS MEILE S.A., en el futuro GANADERA EL AIKE S.A., resolvió: 1) Aumentar el capital en $ 11.000, repres. 11.000 accs. ord. nom. no end. de v$n 1 y 1 voto p/acc. o sea hasta un capital de $ 12.000. 2) Asignar a la sociedad escindida "El Viejo Abedul S.A." un capital adicional de $ 11.090, llevándolo a $ 12.000, emitir 11.090 acc. ord. nom. no end. de v$n 1 y 1 voto p/acc. ord., renunciando María Cristina Lenzner y Covelli a la atribución de acciones de El Viejo Abedul S.A., atribuyéndose 5.545 acc. a c/u de los Sres. Curt Erico Silberstein e Isabel Ursula Ruth Silbertein de Korth, totalmente integradas, reformándose art. 4º de su estatuto. 3) Reducir el capital de SIMONS MEILE S.A. en $ 11.090, quedando fijado en $ 910, rep. x 910 acc. ord. nom. no end. de 1 voto p/ac. y v$n 1 c/u, suscripta 909 acc. x María Cristina Lenzner y Covelli y 1 acc. x Isabel Ursula Ruth Silberstein de Korth, todas integradas, reformando art. 4º de su estatuto. Valor del patrimonio afectado por reducción: $ 48.162,24. 4) Designar director suplente SIMONS-MEILE S.A., a Isabel Ursula Ruth Silbertein, en reemplazo de Martina Inés Coria.

El Directorio

e. 25/4 Nº 46.391 v. 27/4/2000



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (con oficinas en Viamonte 1479 - 10º "C", Cap. Fed. Te.: 4372-9616), designado por la Sra. María Inés Galache de Toro, en su carácter de acreedora hipotecaria, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el jueves 4 de mayo de 2000, a las 11:00 horas, en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., procederá ante escribano público a la venta en pública subasta de la Unidad Funcional Nº 15 del Piso 3º del edificio sito en la calle Viamonte 2811, entre Ecuador y Boulogne Sur Mer de la Capital Federal (Mat. 9-692/15 - Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 94, Parc. 21). Sup. total 31,92 m2, Porc. 2,01%. Se trata de un departamento con living comedor, dormitorio, baño y cocina. La Sra. Marta Ramona Ruiz manifestó ocupar el inmueble sin abonar canon locativo alguno, siendo el mismo propiedad de su hija, Laura Susana Montenegro. La ocupante ha sido intimada a desalojar mediante acta notarial labrada el 9/3/00, otorgándosele un plazo de 10 días, encontrándose el mismo vencido. Adeuda: OSN al 3/3/00 $ 6,84 - Ag. Arg. al 3/3/00 $ 206,03 - GCBA al 3/3/00 $ 220,20. Expensas al 10/4/00 $ 2.707,00, expensas mes de marzo $ 61,00. Condiciones: Ad-corpus al contado y mejor postor. Base: U$S 31.402. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo. Saldo de precio dentro de los ocho días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta al autorizado de la parte acreedora, Dr. Luciano Sáenz Valiente, en calle 25 de Mayo 611, piso 5º, Cap. Fed., de 10 a 18 hs. (Te.: 4311-0406 - Estudio Luchia Puig - Sáenz Valiente) y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Procesal. Exhibición: días 2 y 3 de mayo de 14 a 16 horas. El adquirente de-

berá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. La actuación judicial tramitó en autos: “GALACHE DE TORO, MARIA INES c/MONTENEGRO, LAURA SUSANA s/Ejecución Especial Ley 24.441” Juz. Nac. en lo Civil Nº 22.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Lorenzo Ezcurra Bustillo, martillero.
e. 25/4 Nº 48.004 v. 27/4/2000

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano, con oficinas en Av. Nazca 281 de Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 2 de mayo del 2000 a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en Zapiola 2148, entre Juramento y Mendoza Piso 3º, U.F. 13, Dto. 15 de Cap. Fed. - Superficie total 42,70 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 49, Parc. 24. partida 1383030. Matrícula FR: 16-5340/13. Dto. 2 amb., baño, cocina y living, estado regulado. Ocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 99, Sec. Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6º Piso de Cap. Fed., autos: “ROMO OSCAR y Otros c/GUERRA JOSE GUILLERMO s/Ejecución Hipotecaria” Ley 24.441 (Exp. Reser. 49754/98). Deudas informadas: A.B.L. al 2/3/00 $ 363,37; O.S.N. al 6/9/99 sin deuda; Aguas Argentinas al 28/2/00 $ 41,08; Expensas a abril del 2000 $ 4.150 con intereses.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Alberto Jorge Aliano, martillero.
e. 25/4 Nº 47.938 v. 27/4/2000

— EDICTO DE SUBASTA LEY 24.441—

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por Sergio Alberto Zobkow en su carácter de acreedor hipotecario en los téminos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunica por 3 días que remataré públicamente el 4 de mayo del 2000 a las 12 hs., ante Escribano Público en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 2 y 3 de mayo de 15 a 17 hs; la unidad funcional Nº 2 de la planta baja; de la finca con frente a la calle Arias 3494/500 esquina Superí 4593, de Capital Federal. Superficie Total s/Títulos: 50,80m2 y le corresponde un Porcentual del 26,01 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ: 16; Secc: 43; Manzana: 63; Parcela: 16. Matrícula: 16-18680/2. Según Acta de Constatación e intimación a desocupar con entrada exclusiva por la calle Arias 3500, se trata de un departamento tipo casa y se compone de: living comedor, dos dormitorios, cocina, patio-lavadero y baño. El inmueble cuenta con energía eléctrica, gas natural y agua corriente. El estado de las construcciones y artefactos y el inmueble en general, se encuentran en buen estado. Ocupado por la Sra. Delia Ethel Barraza de Ellero en calidad de propietaria y su grupo familiar. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 33.000. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. La actuación Judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rossi; Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso Capital Federal, autos “ZOBKOW SERGIO ALBERTO c/BARRAZA DE ELLERO DELIA ETHEL y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441” Expte. Nº 119764/99. El comprador deberá depositar el saldo de Precio resultante de esta subasta en una cuenta bancaria que se indicará en el momento de la firma del boleto de compraventa; dentro de los 10 días de efectuado el remate; como así también constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial a: A.A.S.A.: $ 19,75 al 6/3/00; O.S.N. Partida sin deuda al 6/3/00; G.C.B.A: $ 87,19 al 2/3/00. Expensas: los espacios comunes son ínfimos y no generan gastos ni expensas. De acuerdo al fallo en pleno de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18/2/1999 que “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. Nota: El presente deberá publicarse durante 3 días;aa con carácter de Urgente y con la antelación establecida en el art. 57 y Conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Razón.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 26/4 Nº 46.547 v. 28/4/2000

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a WALTER JAVIER SOSA, DNI nro. 26.367.224, 21 años, soltero, instruido, panadero, domiciliado en Río de Janeiro esquina Tuyutí de la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 981/99 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro , 5 de abril de 2000.
Zulma R. Scopano, secretaria federal.
e. 25/4 Nº 314.769 v. 2/5/2000

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1957 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RAUL SEBASTIAN ALVEZ a que se constituyan en dicha Fiscalía a fin de notificarlos del hecho que se les imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 28 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 19/4 Nº 314.516 v. 27/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 314 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RODOLFO JAVIER MEDINA y LUIS GUSTAVO HERRERA a que se constituyan en dicha Fiscalía a fin de notificarlos del hecho que se les imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 19/4 Nº 314.518 v. 27/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1873 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a PAULO SEBASTIAN RAMIREZ a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 28 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador Fiscal Federal.
e. 19/4 Nº 314.556 v. 27/4/2000

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 26 de marzo de 1999 en la causa caratulada: “LEGAJO DE EJECUCION DE VERA MERELES, DAMIAN”, Legajo Nº 38/00 respecto a DAMIAN VERA MERELES, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 1.718.012, de 38 años de edad, nacido el 12 de abril de 1962 en San Cosme Damián, República del Paraguay, hijo de Herminio Vera y de Agustina Mereles, soltero, de ocupación agricultor, domiciliado en San Miguel, Encarnación, República del Paraguay; la que dispone: “Nº 03 Sentencia. Corrientes, 26 de marzo de 1999. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a DAMIAN VERA MERELES, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 1.718.012, ya filiado en autos, por la comisión del delito de contrabando, artículo 864 inciso a) de la Ley 22.415, a la pena de cuatro (4) años de prisión de cumplimiento efectivo, y multa equivalente a cuatro (4) veces el valor de aforo de la mercadería secuestrada, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, con costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 2º) Declarar reincidente por primera vez a DAMIAN VERA MERELES, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 1.718.012, ya filiado en autos (artículo 50 del Código Penal). 3º)… 4º) … 5º) … 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y remitir conforme lo ordenado. Fdo.: Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaría, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes”.
e. 26/4 Nº 314.956 v. 3/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, ha resuelto llevar adelante la ejecución hasta que se haga íntegro pago al ejecutante de las sumas adeudadas, con más sus intereses y costas, en autos “TORRES DEL LITORAL S.A. c/LUNA DE ZAPATA, ELENA PETRONA y Otra s/Ejecutivo”. Asimismo, se hace saber a los demandados que las futuras providencias les serán notificadas por Ministerio de Ley (art. 41 C.P.). Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2000.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 26/4 Nº 46.479 v. 27/4/2000

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de don RICARDO BONIFACIO ZUGASTI. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Juan Carlos Smith, juez .
e. 25/4 Nº 47.804 v. 27/4/2000

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita a MARIA INES VILLALOBOS, por el término de 60 (sesenta) días, a estar a derecho en los autos “VILLALOBOS, MARIA INES s/Ausencia por Desaparición Forzada”. Publíquense edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial en forma gratuita, atento lo dispuesto por el Art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.
e. 26/4 Nº 314.901 v. 28/4/2000

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Antonio Charlín cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a TERESA LAJMANOVICH para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: “LAJMANOVICH TERESA s/Ausencia por Desaparición Forzada”. Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 5to. ley 24.321.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 25/4 Nº 314.752 v. 27/4/2000

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LOPEZ DE BORLENGHI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 11/4/2000.
e. 25/4 Nº 46.257 v. 27/4/2000

Nº 66

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º, de Capital Federal, en autos “CASAS HONORIO ORLANDO s/Ausencia por Desaparición Forzada (Exp. Nº 32.477/99)”, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASAS HONORIO ORLANDO. Publíquese por tres días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2000.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 26/4 Nº 314.973 v. 28/4/2000

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 sito en Lavalle 1212 2º a cargo de la Dra. Graciela A. Varela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor E. Pena, hace saber la siguiente resolución dictada en los autos ULLIVARRI OSCAR JESUS s/Protección de Persona “Buenos Aires, abril 12 de 2000.— … Resuelvo: Declarar en estado de adoptabilidad al menor OSCAR JESUS ULLIVARRI, atento la incapacidad de los progenitores de hacerse cargo del mismo. Notifíquese por edictos durante tres días en el Boletín Oficial y a la Sra. Defensora de Menores en su despacho. — Fdo. Dra. Graciela A. Varela, Juez.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 25/4 Nº 314.718 v. 27/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, con sede en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza a MARIO ENRIQUE GARCIA para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos: “GRIMOLDI S.A. c/GARCIA, MARIO ENRIQUE s/Ejecutivo”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
e. 26/4 Nº 46.457 v. 27/4/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635 P.B., de Capital Federal, cita por cinco días a ADRIAN GABRIEL SIFRIA para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "PASIRO S.A. c/SIFRIA ADRIAN GABRIEL s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
6 de abril de 2000.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 26/4 Nº 48.025 v. 27/4/2000

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 de la Capital Federal, en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/VITALI Y FERRAZ, MANUEL s/Ejecutivo" cita al demandado VITALI Y FERRAZ, MANUEL (DNI 92.872.703), a fin de que comparezca dentro del quinto día contando desde la última publicación a estar a derecho, constituir domicilio en autos y oponer las excepciones que tuviese, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley".
María Florencia Estevarena, secretaria interina.
e. 26/4 Nº 48.022 v. 27/4/2000

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Libertad 731, 7º Piso, de esta Capital, hace saber que el Sr. CHIA SHIH CHIU, chino, DNI Nº 92.625.366, ha solicitado la ciudadanía argentina. Quien conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá comunicarlo a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2000.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 26/4 Nº 46.506 v. 27/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 62 a cargo del Dr. Ezequiel D. Navarra, sito en Lavalle 1638, piso 1º de la Capital Federal, en la causa Nº 19.442 seguida por el delito de Uso de documento privado adulterado. Cita y emplaza: a MARIA CRISTINA BOSCH con último domicilio conocido en: Gorriti 4407, piso 1º, dto. "B", de esta Capital, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de marzo del 2000. "Cítese a MARIA CRISTINA BOSCH mediante edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de declararlas rebelde en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, Juez; ante mí: Ezequiel D. Navarra, secretario.
Buenos Aires, 15 de marzo del 2000.
Ezequiel Navarra, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/4 al 12/4/2000.
e. 26/4 Nº 313.145 v. 3/5/2000

Nº 7

Edicto: María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 10.181 seguida por el delito de lesiones leves, previsto y reprimido por el art. 89 del C. Penal. Cita y emplaza: a JUAN DOMINGO DA CRUZ el cual registra como último domicilio conocido en la calle Uruguay 379, 1er. piso, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice:///nos Aires, 10 de abril de 2000. En virtud a lo informado por el Actuario, cítese a JUAN DOMINGO DA CRUZ, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09.30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
e. 26/4 Nº 314.886 v. 3/5/2000

Edicto: María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa nº 10.595 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza: a CARLOS EVANS del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarlo de los derechos establecidos en los arts. 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: /// nos Aires, 6 de abril de 2000. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CARLOS EVANS, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de notificarlo de los derechos establecidos en los arts. 73 y 279 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. — Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
e. 26/4 Nº 314.887 v. 3/5/2000

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a: TITO AREVALO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa nº: 31.385/II, que se le sigue por: Art. 277 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/4 Nº 314.481 v. 27/4/2000

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a: JORGE LUIS MAPALUFU para que comparezca a estar a derecho en la causa nº: 33.466/II, que se le sigue por: tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Julio Augusto Pedroso, secretario Ad Hoc.
e. 19/4 Nº 314.483 v. 27/4/2000

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MONICA DIANA VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 33.197/1 que se le sigue por infracción a la Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Julio Augusto Pedroso, secretario ad hoc.
e. 25/4 Nº 314.760 v. 2/5/2000

"nos aires, 4 de abril de 2000. Cítese por edicto a JULIAN RAFAEL GONZALEZ, a fin de que comparezca al Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado a estar a derecho en la presente causa Nº 43.535, seguida por Inf. 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde... Fdo. Fernando Larraín, Juez. Ante mí: Juan Pablo Sassano, secretario".
e. 25/4 Nº 314.821 v. 2/5/2000

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARTINIANO AGUIRRE para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 49.643 que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 25/4 Nº 314.825 v. 27/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. HUAMACHUMO CASTAÑERA JORGE LUIS (peruano: 32 años de edad) para que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 12.114/99, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 17 de abril de 2000.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 26/4 Nº 314.893 v. 3/5/2000

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. FELICIA CONDORI MACHACA (indocumentada, soltera, boliviana, 33 años de edad) para que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 12.998/99, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el art. 31 de la ley 22.362, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 17 de abril de 2000.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 26/4 Nº 314.898 v. 3/5/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 13 interinamente a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, notifica y emplaza a LUCIA GONZALEZ PEÑA, D.N.I. Nro. 27.658.584 y, con último domicilio registrado en la calle Triunvirato Nro. 5693 de esta Capital Federal en los autos Nro. 7818/99, caratulados "RAFFERNAU PRISCILA ELIZABETH y Otro s/Falsificación de Moneda" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria. Fdo.: Adolfo L. Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, Secretario Federal.
e. 24/4 Nº 314.604 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso de esta Capital Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 1589/96, que se le sigue a MARCELINO RICRA, D.N.I. Nº 90.550.226, y a WALTER OSVAL BALLEJOS, D.N.I. Nº 18.418.818, por infracción a la ley 22.737, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 13 de abril de 2000.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 24/4 Nº 314.601 v. 28/4/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, notifica a FERNANDO MARTIN CAPPUCCIO, argentino, D.N.I. Nro. 22.891.639 del resolutorio dictado en la causa Nro. 12.677/99 el día 16/2/00 en el que se dispuso sobreseer respecto del nombrado del delito previsto y reprimido por el artículo 14 de la Ley 23.737 en razón de que el hecho imputado no encuadra en una figura legal con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Asimismo se dispuso designarle al Defensor Oficial en turno, Dr. Gustavo Kollmann para que asuma su defensa, a quien ya se lo notificó de dicho auto.
Secretaría Nro. 15, Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Federico Novello, secretario.
e. 24/4 Nº 314.664 v. 28/4/2000

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 5867/97 caratulada "Imputado: LUMINARI JORGE ALBERTO y Otros sobre Uso de Documento Adulterado o Falso"... se ha dispuesto en el día de la fecha notificar al imputado DANIEL JOSE DALOIA (quien es titular del DNI 10.216.103, de Clase 1951, de profesión chofer, quien registrara como último domicilio conocido el sito en la calle 113 número 1513 de la Localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires) a que —y dentro del término de 72 horas en que fueran publicados los presentes— comparezca ante este Tribunal y al solo efecto de poder cumplimentar con la declaración indagatoria que a su nombre fuera ordenada. Se le hace saber que en el caso de incomparecencia dentro del plazo legal ordenado, será declarada en rebeldía, disponiéndose en consecuencia su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en la forma de estilo.
Secretaría Nº 15, a los 10 días del mes de abril del año dos mil.
Federico Novello, secretario.
e. 25/4 Nº 314.796 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, del Dr. Jorge Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. ALBERTO ENRIQUE CUMBA, respecto de quien se carece de demás datos personales, que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las cuarenta y ocho horas de notificado, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, por haberse precalificado su accionar como incurso en el delito previsto y reprimido por el artículo 33 inciso "c" de la ley 20.974, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 25/4 Nº 314.811 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos nro. 14.816/99, caratulados "ORLANDO ORLANDINI SALINAS s/Falsificación de Moneda", notifica a ORLANDO ORLANDINI SALINAS, pasaporte peruano nro. 1.708.602, de nacionalidad peruana, nacido el 15 de mayo de 1964 en Lima, Perú, hijo de Rolando Orlandini y de Rosa Salinas Vázquez, soltero, que deberá comparecer el próximo 4 de mayo de 2000 a las 9.30 hs. a prestar ampliación de su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Federico Novello, secretario.
e. 26/4 Nº 314.194 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 1064/99, caratulados "LUJAN PASTOR ANGELA y Otros s/Inf. Ley 22.362", notifica a ANGELA LUJAN PASTOR, indocumentada, divorciada, boliviana, nacida el 29/3/47, hija de Marcial Luján y de Dionisia Pastor, que deberá comparecer el próximo 4 de mayo de 2000 a las 11.30 hs. a prestar ampliación de su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Federico Novello, secretario.
e. 26/4 Nº 314.213 v. 3/5/2000

Nº 10

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JUAN ANTONIO ARGUELLO, titular del D.N.I. 21.485.407, de nacionalidad argentino, con último domicilio conocido en el Barrio Piedrabuena, Escalera 26 A, piso 9º, Dto. "A", de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos Estrado en relación a la causa Nº 7961/96, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la ley 23.737, caratulada "ARGUELLO JUAN ANTONIO s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 10 de abril de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 24/4 Nº 314.669 v. 28/4/2000

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 116/2000, cita y emplaza a ELVIRA RAQUEL FARIAS, con último domicilio registrado en predio del Ferrocarril General Sur, ubicado en las calles Amancio Alcorta e Iriarte, sito en el Barrio Zabaleta, de esta Capital, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar su declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en Caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 25/4 Nº 314.806 v. 2/5/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 22, interinamente a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita y emplaza a RODRIGUEZ CONDO VICTORIANO, nacido el día 18 de diciembre de 1943 en Potosí Bolivia, a estar a derecho en los autos Nº 9743/99, caratulados "RODRIGUEZ CONDO VICTORIANO s/Falsificación de Documento Público, en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría Nº 22, 4 de abril de 2000.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 19/4 Nº 314.484 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral (P.R.S.), sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a HERIBERTO AMERICO ADRIAN SCONOCHINI, con D.N.I. Nº 5.617.059, argentino, hijo de Juan y de Elena Ciciliani, nacido el 5 de marzo del año 1939 en Chañar Ladeado, Pcia. de Santa Fe; para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 7.485/98, que se le sigue por infracción al delito previsto y reprimido por el artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de decretarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 19/4 Nº 314.486 v. 27/4/2000

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4º, Capital Federal, notifica a la demandada VARELA GERARDO CARLOS, con domicilio denunciado en la calle Catamarca 630 —Haedo Norte— Provincia de Buenos Aires, que en los autos caratulados A.N.A. c/VARELA CARLOS GERARDO s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 27.865/96) se ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de 5 (cinco) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente textualmente dice, "Buenos Aires 4 de Febrero de 2000. En atención a lo solicitado, las constancias de autos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Fdo. María José Sarmiento. Juez Federal. Que Ud. notificado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2000.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 26/4 Nº 48.138 v. 27/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do., cita y emplaza por el término de cinco días a SILVIA SUSANA GRAÑA (L.C. 4.932.516, nacida el 29/09/44) a comparecer a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia fijada para el día 29 de mayo de 2000, a las 9:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 7 de abril de 2000. "Atento lo informado cítese por edicto, el que deberá ser publicado por el término de cinco días, a SILVIA SUSANA GRAÑA a prestar declaración Indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2000, a las 9:00 horas (cfm. Art. 150 del C.P.P.N.)". "Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria."
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
e. 24/4 Nº 314.446 v. 28/4/2000

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a LILIANA ROXANA GILARDONI (D.N.I. Nº 18.287.510, de nacionalidad argentina), "///nos Aires, 4 de abril de 2000. Por recibido, agréguese y atento lo informado precedentemente, cítese por edictos a LILIANA ROXANA GILARDONI, quien deberá comparecer a este Tribunal en la audiencia del día 5 de mayo de 2000 a las 9.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina". Fdo. Carlos Alberto Liporace, Juez Nacional (Int.). Ante mí: Sebastián Sal, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
e. 24/4 Nº 314.853 v. 28/4/2000

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 9753 "LOPEZ LIDIA s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 23 de diciembre de 1999, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8 a cargo de los Dres. Rodolfo Madariaga y Hugo Rocha Degreef, Secretaría a cargo del Dr. Javier Anzoategui, por el cual se condenó a LOPEZ, LIDIA, en la causa Nº 724, por ser autora del delito de falso testimonio, a la pena de dos meses de prisión de ejecución condicional, e inhabilitación absoluta por el término de cuatro meses.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 26/4 Nº 314.883 v. 3/5/2000

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 10 de abril de 2000. …A fin de cumplimentar la declaración indagatoria del imputado LUIS ALBERTO RAMOS ordenada a fs. 45 y sin perjuicio de haberse encomendando la averiguación del actual paradero y posterior captura del nombrado (ver fs. 59); cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese". "Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria".
e. 24/4 Nº 314.614 v. 28/4/2000

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9 cita y emplaza al Sr. CELADA, VICTOR HUGO D.N.I. Nº 10.633.993 por diez días a contar desde la primera publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51, tercer piso, de La Plata, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto en el art. 174 inc. 5º del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por treinta días.
La Plata, 13 de marzo de 2000.
Roberto D. Martinez Astorino, secretario federal.
e. 28/3 Nº 311.738 v. 11/5/2000

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de (3) días a contar desde la última publicación del presente a DARIO ALBERTO OLIVERA —DNI Nº 28.306.049—, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1468 caratulada "OLIVERA, DANIEL ALBERTO y Otro s/Inf. a la Ley 23.737" que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que así no lo hiciere.
San Isidro, 5 de abril de 2000.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 25/4 Nº 314.759 v. 2/5/2000

JUZGADO FEDERAL RIO GRANDE

El Juzgado Federal de la Ciudad de Río Grande, a cargo de la Dra. Lilian Herráez, Secretaría Criminal y Correccional a cargo del Dr. Pedro R. Karam, en los autos Nº 327/97, caratulados "FEATHERSTON, GUSTAVO HECTOR s/Dcia. s/Infr. al art. 292 y 296 del Código Penal y 33 incs. c) y d) de la Ley 20.974" hace saber que en los autos de mención se ha dictado la siguiente resolución: "Río Grande, 10 de abril de 2000... SIMONE PEREIRA DOS SANTOS, C.I. Nº 10.681.386-8 expedida por Brasil el 23-06-93, nacida en Río de Janeiro, Brasil el 25 de octubre de 1974, soltera, alternadora, instrucción primaria completa, hija de Renato Constantino Dos Santos y de Guanair Pereira Dos Santos, deberá comparecer ante este Juzgado Federal de la Ciudad de Río Grande, sito en Libertad 731 de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro de los cinco días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención... (arts. 150 y 282 del C.P.P.N.). Firmado: Dra. Lilian Herráez, Juez Federal. Ante mí: Dr. Pedro R. Karam, secretario federal".
Río Grande, 10 de abril de 2000.
e. 25/4 Nº 314.828 v. 2/5/2000

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

El señor Juez Federal de 1ra. Instancia en la ciudad de Bell Ville (Provincia de Córdoba), notifica a RAMON ANTONIO VERGARA FRANCISCI (argentino, de cincuenta y nueve años de edad, casado, LE. Nº 6.965.469), la providencia dictada en autos, que en su parte pertinente dice así: "Bell Ville, 11 de abril de 2000. Atento que pese a las diligencias practicadas no ha sido posible establecer el paradero del imputado ANTONIO VERGARA FRANCISCI: notifíquese por edicto (por el término de cinco días) que el nombrado deberá comparecer en audiencia ante este Tribunal Federal de Bell Ville, a los fines dispuesto a fs. 45 de autos, dentro de los diez (10) días posteriores a su publicación… líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial en Capital Federal con transcripción de la parte pertinente de dicha providencia" (fdo.) Edgardo J. Filippi. Juez Federal. Ante mí: Guillermo R. Alonso. Secretario. A continuación se transcribe la parte pertinente de la providencia de fs. 45. Que dice así "Bell Ville, 29 de julio de 1999. …Por formulado ampliación de requerimiento de instrucción contra RAMON ANTONIO VERGARA FRANCISCI: cítaselo a los fines de recepcionársele declaración indagatoria (cfme. lo establecido en el art. 294 y siguientes del Código Procesal Penal de la Nación), a la audiencia que se dispone para el día 11 de agosto próximo… a cuyo fin: Líbrese oficio de notificación en donde se le hará saber al imputado que, 1º) se le imputa el delito calificado provisionalmente de Defraudación a la Administración Pública (art. 174 inc. 5º en función del art. 172 del Código Penal); 2º) que, de no comparecer el día y hora fijado sin justa causa debidamente acreditada y comunicada al Tribunal con fecha anterior al día de audiencia se procederá a su inmediata detención y traslado a la Sede del Tribunal y 3º) que deberá concurrir con abogado defensor que lo asista en el acto de audiencia…" (fdo.). Edgardo J. Filippi. Juez Federal. Ante mí: Guillermo R. Alonso. Secretario. Publíquese por cinco (5) días.
e. 24/4 Nº 314.696 v. 28/4/2000

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén a cargo del Dr. Antonio G. Labate, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO TORRES titular del D.N.I. 20.526.976, argentino, nacido el 16 de diciembre de 1968, a efectos de que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Fe 318 de Neuquén, Capital, dentro de los 10 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4176 Año 1997, que se instruye por infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: ///quén, de abril del 2000.... Atento al resultado negativo de las diligencias tendiente a determinar el actual domicilio y lograr la presentación ante este Tribunal del imputado CARLOS ALBERTO TORRES, para que éste preste declaración indagatoria en autos, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del C.P.P.N., cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. (Fdo.) Antonio G. Labate, juez federal de Neuquén. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 25/4 Nº 314.857 v. 2/5/2000

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a SILVIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 16.536.765, quien se encuentra imputada por la presunta comisión del delito previsto en el art. 135 de la ley 24.241 y arts. 292 y 172 del Código Penal, en la causa caratulada: "RODRIGUEZ, SILVIA ALEJANDRA s/Ley 24.241 y art. 292 y 172 C.P.", Expte. Nro. 141/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 6 de abril de 2000.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 19/4 Nº 314.567 v. 27/4/2000

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal del Dr. Luis Deluca; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a VIVIANA OFELIA FLORES, D.N.I. 11.224.810, nacida el 15/5/1954 en Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737 todo ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 7 de abril de 2000.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 19/4 Nº 314.542 v. 27/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	10/04/2000	ANDREA MERCEDES PEREZ	3	ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	11/04/2000	ALICIA DE VALDERAMA	3	Nº 25.695/2000 - COACCION
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	3/04/2000	HORACIO ALBERTO CHAJU (DNI 16.248.547 y CI 11.740.261)	2	DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	10/04/2000	DEAN TRAVIZI	3	ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	10/04/2000	LILIANA GILARDONI	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	10/04/2000	JOSE FRANCISCO GIULIANO	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	10/04/2000	JORGE BANDA	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	11/04/2000	LUCIANO ARTURO TORIBIO	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	7/04/2000	JUAN RUFINO IBAÑEZ ROSON	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA (ARTS. 42 Y 172 DEL CP)
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	5/04/2000	ANTONIO ALCIDES PISSANO MARABOTTO	3	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	10/04/2000	ADRIAN EDUARDO AFONSO	5	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	12/04/2000	GRACIELA ROMERO AVALOS	5	ROBO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	31/03/2000	JULIAN PABLO ABAD	5	AMENAZAS
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	7/04/2000	ROBERTO CESAR VAL PARDO (D.N.I. Nº 7.848.590)	3	Nº 66.777/1998 - ESTAFA

e. 24/4 Nº 46 v. 28/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	JORGE I. LEBRON	12/04/2000	DIEGO JAVIER GARCIA	3	Nº 4078/99 - HURTO DE AUTOMOTOR
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	14/04/2000	FELIX JUAN SVETLIZA (DNI 6.053.695, ARGENTINO, APODADO “FREDDY”, NACIDO EL 23 DE OCTUBRE DE 1943 EN MONTE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES)	5	-

e. 25/4 Nº 48 v. 2/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	30/03/2000	JORGE ZALCWAS	5	DENUNCIA DE INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	7/04/2000	JORGE PANOPULOS	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	5/04/2000	PABLO C. ARLIERO	5	DENUNCIA DE CONTRABANDO
5	9	HORACIO J. SEGURA	6/04/2000	SANDRA PATLAYAN (DNI Nº 18.146.669)	1	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	31/03/2000	GUIDO DANIEL SEKTMAN (D.N.I. Nº 4.406.658)	1	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	5/04/2000	OMAR ALBERTO CICCOCIOPPO (DNI Nº 17.326.242 - DDO. EN LA CALLE LA PAZ 4110 DE LA CIUDAD DE ROSARIO, PCIA. DE SANTA FE	1	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	30/03/2000	OSCAR O. FASCI CHAPARRO	3	Nº 4726 -S/ INF. ART. 302 DEL C.P.
7	14	SEBASTIAN SAL	31/03/2000	JORGE HUMBERTO JOSE DEGANO	3	-
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	31/03/2000	JULIO CARLOS NAVARRO	1	-

e. 24/4 Nº 47 v. 28/4/2000

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de HORMAS MAIPU S.R.L., CUIT 33-60982104-9 en la que se designó síndico a Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, 7º Piso “71” de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2000. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 25/4 Nº 314.781 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados “FLORIDA PRODUCTS S.A. s/Concurso Preventivo” que se ha resuelto con fecha 30 de marzo de 2000 decretar la apertura del concurso preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 8 de junio de 2000, ante los síndicos designados, Estudio Viscarret Panelli & Asoc. sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1605, Piso 3º, Depto. 10 de esta ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 8 de agosto de 2000; el informe general será presentado el día 22 de septiembre de 2000; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 13 de diciembre de 2000, a las 10.00 horas. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 26/4 Nº 48.142 v. 3/5/2000

Nº 2

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 2, Sec. 4, hace saber que el 14-12-1999 se decretó la quiebra de OJSTERSEK FRANCISCO, DNI 11.824.720. Vto. Verificación 12-6-2000; Vto. Impugnación: 26-6-2000, Vto. para contestar impugnaciones: 10-7-2000, Art. 35: 7-8-2000; Art. 39 18-9-2000. Síndico Elio Francone con domicilio en Tucumán 893, Piso 4, J. Cap. Fed. Para ser publicado en el Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/4 Nº 314.595 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados NAVARRO GRIMAUX DE TOTH, MARTA EUGENIA PETRONA s/Quiebra hace saber que con fecha 29/3/2000 se ha decretado la quiebra de NAVARRO GRIMAUX DE TOTH, MARTA EUGENIA PETRONA (D.N.I. 5.321.579) y hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 12/5/2000 presenten a la Síndico Marta Nilda Pérez con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2º Piso Dto. A, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sigtes. de la ley 24.522 y cuenta hasta el día 29/5/2000 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 13/6/2000. Hágase saber al Síndico que deberá presentar los informes que establece los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 29/6/2000 y 28/8/2000, respectivamente. Prohíbase hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/4 Nº 314.462 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica que en los autos "PETROCORT S.A. s/Pequeño Concurso Preventivo" (CUIT 30-68583286-7) se ha dictado resolución de apertura del concurso el día 6-4-2000, designándose síndico al Contador Rubén Miguel Pappacena, con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 6º "b" (TE 4381-9597) ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, presentando los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522, hasta el 15/6/2000, contando con plazo para impugnar las insinuaciones hasta el 29/6/2000 y para contestar las impugnaciones formuladas hasta el 13/7/2000. Debiendo presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 10/8/2000 y 21/9/2000 respectivamente. Se ha designado audiencia informativa para el día 7/12/2000, a las 10 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 19/4 Nº 47.685 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, en los autos TINCAF S.R.L. s/Concurso Preventivo comunica por 5 días que con fecha 30 de marzo de 2000 se ha resuelto prorrogar la finalización del período de exclusividad para el día 13 de junio de 2000, fijándose audiencia informativa para el 6 de junio de 2000, 10 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 25/4 Nº 47.902 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de FILTROS TECNOFILT S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 15/12/92, bajo Nº 11.738, Libro 97 de S.R.L., con domicilio social en la calle Calderón de la Barca Nº 3231, Piso 14º "E" de la Capital Federal; con C.U.I.T. Nº 30-65791240-5; en la cual se designó Síndico Contadora a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, Piso 4º de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/2000. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 5/6/2000, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 19/6/2000. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 14/7/2000 y 11/9/2000 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico los bienes que tuviere en su poder, pertenecientes a la fallida dentro del quinto día; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88 inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del 5º día. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 26/4 Nº 314.913 v. 3/5/2000

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dra. María Virginia Villarroel, comunica que con fecha 7/3/2000 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados PRODUCTOS SANTORO SRL s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 90.512 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 15/6/2000 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224, Piso 6 Dto. 22, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/8/2000 y 21/09/2000, respectivamente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/4 Nº 314.587 v. 27/4/2000

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber en autos caratulados: "PELOROSSO, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" que con fecha 30 de noviembre de 2000 se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL PELOROSSO con domicilio en Pueyrredón Nº 1546, 6º Piso "D" Buenos Aires. Síndico: Dr. Vicente R. Tesoriero, con oficina en Av. San Martín 5830, Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2000. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 10 de agosto de 2000 y 19 de septiembre de 2000, respectivamente. Se intima a la fallida cumplimentar los siguientes recaudos; a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; y d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/4 Nº 314.739 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 29 de marzo de 2000 se decretó la apertura del concurso preventivo de "VALENZUELA, PEDRO EDUARDO" que ha sido designado síndico la contadora Beatriz Laura Collucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 19 de junio de 2000. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 16 de agosto y 28 de septiembre de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 12 de febrero del 2001 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 19 de febrero del 2001.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra,secretaria.

e. 25/4 Nº 46.446 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24/2 de 2000 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de BENEMETH SA (CUIT 30-680542984). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 12/6/2000 podrán presentar al Síndico designado Alegre José Alfredo, con domicilio en la calle Viamonte 1592, Piso 7º Of. J, I, H, de Capital Federal, las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 L.C. serán presentados por la Sindicatura los días 16 de agosto de 2000 y 3 de octubre de 2000, respectivamente. La audiencia informativa (Art. 45 LC) tendrá lugar el día 8 de febrero de 2001; 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/4 Nº 48.111 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 29 de marzo de 2000, se decretó la apertura del concurso preventivo de "MULLER, MARGARITA SILVIA" que ha sido designado síndico la contadora Beatriz Laura Colluci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 19 de junio de 2000. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 16 de agosto y 28 de septiembre de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 12 de febrero del 2001 a las 10.00 horas en la Sala de audiencia del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 19 de febrero del 2001.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/4 Nº 46.516 v. 3/5/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CIVELLI MONICA NOEMI s/Quiebra" Expte. Nº 72.625, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, H. Yrigoyen 1388, Piso 2º "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-5-00, en el horario de 15,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 11 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 19/4 Nº 314.447 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VIEYTES FERNANDO ARIEL s/Quiebra, Expte. Nº 61.813", con fecha 29 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Boffa Roberto, con domicilio en Uruguay 390, 20º "G" adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de su créditos hasta el día 6 de junio de 2000. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/4 Nº 314.717 v. 2/5/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de JESUS GOMEZ BARREIRO (C.I. 6.647.282) designándose como síndico al contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1185 Piso 2º —A— (4382-4808), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5.6.00. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de julio y 30 de agosto de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2000 ... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 20 de marzo de 2000.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 24/4 Nº 314.618 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 2000, se decretó la quiebra de ESTACION BUS S.R.L. designándose como síndico al contador Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en Arévalo 3070 (4776-0313), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.6.00. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28.8.00 y 9.10.00. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de abril de 2000 ... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 24/4 Nº 314.621 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R.S. Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 1999, se decretó la quiebra de: CILCE AGROPECUARIA S.A. s/Quiebra, inscripta bajo el Nº 2754, Lº 86, Tº A, de S.A., con domicilio en la calle Gualeguay 1224, piso 7º, Capital Federal, en la cual se designó síndico a la señora Nora Beatriz Solís, con domicilio en la Avda. Corrientes 1515, piso 5º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de mayo de 2000. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10 de julio de 2000 y 5 de septiembre de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 24/4 Nº 314.637 v. 28/4/2000

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días, que en autos "SELT SRL s/Concurso Preventivo" se concedió la prórroga solicitada, fijándose nueva audiencia en iguales términos a la ya designada en su oportunidad, la que será celebrada el día 26 de abril de 2000, a las 9,30 hs. (Art. 43 Ley Concursal). Publíquense edictos en la forma anteriormente dispuesta.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19/4 Nº 47.574 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CECILIO ISMAEL, conforme lo dispuesto por el art. 253, inc. 7 de la Ley 24.522 el contador Javier Torrent con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º Of. 82 Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 16 de junio de 2000, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/4 Nº 314.642 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de JUST TIME S.A., habiéndose designado síndico al contador Jeanneret Leonor María con domicilio en Avda. Corrientes 1463 4º piso 9. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2000, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de agosto de 2000 y 22 de setiembre de 2000, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/4 Nº 314.643 v. 28/4/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello y de la Dra. O'Reilly, respectivamente, sito en Dnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en los autos "EMPORIO ARGENTINO FOTOGRAFICO SRL s/Concurso Preventivo" (expte. 68.066) comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 2000 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico Dra. María Cenatiempo, domiciliada en Av. de Mayo 1365, 7º, 65, Cap. Fed. la que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de mayo de 2000, debiendo presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 7.7.2000 y 4.9.2000. El día 4.12.2000 a las 10,30 hs. en la sala de audiencias del juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45, 5º párrafo de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/4 Nº 47.736 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSPORTES NUEVAMENTE S.R.L." cuyo sindico es el Contador Carlos Pérez con domicilio constituido en la calle Larrea 785, Piso 14 "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 15 de junio de 2000. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, de abril de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/4 Nº 314.495 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MUCILI, NORBERTO OSCAR". El síndico designado es Ernesto I. Bermann, con domicilio en Corrientes 2554, P. 4, Depto. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 19 de mayo de 2000; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/4 Nº 314.757 v. 2/5/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días en los autos "RAIUK DE TESLER, ROSA s/Quiebra", L.C. Nº 2.306.828, que se ha fijado nuevo plazo, hasta el día 11 de mayo de 2000, para que los señores acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el nuevo síndico designado, contador Osvaldo Arcuny Kullahian con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de junio y 23 de agosto de 2000, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 24/4 Nº 314.623 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Cap. Federal, comunica por dos días, que en los autos "TRECENAVE S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. Acreedores, proyecto distribución de fondos, el que de no merecer observación dentro del plazo de diez días será aprobado, como asimismo que se ha procedido a la regulación de los honorarios profesionales. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 26/4 Nº 48.115 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo del 2000 se le decretó la quiebra a DE MARTINO PRODUCCIONES S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia, con fecha 5 de agosto de 1991, bajo el número 5548, del Libro 109, Tomo A, cuyo número de C.U.I.T. es 30-69123113-1, con domicilio en la calle Cerrito 836, Piso 8º de Capital Federal, habiendo sido designada síndica la Contadora Norma E. Fistzen, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, Piso 6º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de mayo del 2000. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 28 de junio y 1 de septiembre del 2000 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación y cumpla en igual plazo con los recaudos a que se refiere el art. 86, en cuanto sean pertinentes. Se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
e. 26/4 Nº 314.941 v. 3/5/2000

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon hace saber en los autos "GIVERNY MODE S.R.L. s/Concurso Preventivo" que el plazo para la presentación de los pedidos de verificación ante la señora síndico Olga Mabel Odorisio en su domicilio, calle Reconquista 1011, piso 6º "5" ha sido fijado hasta el día 5 de junio de 2000. Audiencia informativa 17 de noviembre de 2000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 19/4 Nº 47.627 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo en autos "E.M.E. S.R.L. s/Concurso Preventivo". Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 5/6/00 ante el síndico designado Dr. Ernesto Borzone con domicilio en Cuenca 1464, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 deberán ser presentados con fecha 02/08/00 y 14/09/00 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 01/12/00 a las 11 hs. en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e 25/4 Nº 47.861 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días en los autos "CARLOS A. FIRPO S.R.L. s/Concurso Preventivo" CUIT 30-63212860-2, que se ha decretado con fecha 27/3/99 la apertura de dicho concurso preventivo. Síndico designado Dr. Sabatino Paparatto con domicilio en Cafayate 754, Ciudad de buenos Aires. Fijándose plazo hasta el 12/6/00 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan las fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de L.C. los días 9/8/00 y 21/09/00 respectivamente. Fíjase para el día 11/12/00 a las 11 hs. en la sede del tribunal la celebración de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 26/4 Nº 48.166 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B., comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "FIRPO MARTINEZ, CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo" CUIT 20-92215646-9, que se ha decretado con fecha 31/3/00 la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS ALBERTO FIRPO MARTINEZ. Síndico designado Dr. Sabatino Paparatto con domicilio en Cafayate 754, Ciudad de Buenos Aires. Fijándose plazo hasta el 12/6/00 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan las fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de L.C. los días 9/8/00 y 21/09/00 respectivamente. Fíjase para el día 11/12/00 a las 11 hs. en la sede del Tribunal la celebración de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 26/4 Nº 48.167 v. 3/5/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente del Dr. miguel Bargalló, Secrearía Nº 19, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 2000, se ha decretado la quiebra de "MARCELO LUIS MURUA" en la cual ha sido designado síndico el contador Alejandro del Acebo, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7º Piso "B", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de su créditos hasta el día 23/5/2000. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6/7/2000 y el general el día 1/9/2000. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 19/4 Nº 314.448 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RODRIGUEZ MARTIN S.A." con fecha 29 de octubre de 1999, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 19 de junio de 2000 ante el síndico Cdor. Alejandro Del Acebo, con domicilio en la calle Cerrito 520, 7º Piso "B", Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador para que dentro de las 48 constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7 LC. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 15 de agosto del 2000 y 27 de septiembre del 2000. El presente se libra por mandato de S.E. en los autos caratulados "RODRIGUEZ MARTIN S.A. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 26/4 Nº 314.915 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AYALA VALIENTE ATILIANO C.I. 6.906.646" con fecha 7 de abril de 2000. Informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 16 de junio de 2000 ante el Síndico Cdor. Juan Francisco García con domicilio en la calle Uruguay 662, Piso 3º oficina "C" de esta Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C. los

días 14 de agosto de 2000 y 26 de septiembre de 2000 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AYALA VALIENTE ATILIANO s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 26/4 Nº 314.917 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LURATI TERMOMECANICA S.R.L." con fecha 15 de marzo de 2000, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 17 de abril de 2000 ante el síndico Cdora. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en la calle Juncal 615, 1º Piso "G", Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C. los días 2 de junio del 2000 y 13 de julio de 2000. El presente se libra por mandato de S.E. en los autos caratulados "LURATI TERMOMECANICA S.R.L. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 26/4 Nº 314.919 v. 3/5/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2000 se ha abierto el concurso preventivo de ARGEN TABAK S.A. CUIT Nº 30-67782288-7, fijándose plazo hasta el 24/5/2000 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. José A. Calviño, con domicilio en Viamonte 1355, 9º "C" 2 Cuerpo de Capital Federal. Fíjase el día 7/7/2000 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 4/9/2000 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). La audiencia informativa se celebrará el 14/11/2000 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 19/4 Nº 46.111 v. 27/4/2000

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en la de quiebra de KUKYMPORT S. R. L., se han modificado las fechas y que el Síndico designado es el contador José Eduardo Riera, con domicilio en la calle Aguaribay 6736, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de mayo de 2000. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 1 de junio de 2000, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L. C. Fíjase las fechas del 30 de junio de 2000 y 30 de agosto de 2000 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 14 de julio de 2000, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 30 de agosto de 2000 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/4 Nº 313.974 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a ROTA, FRANCISCO CARLOS, que el Síndico designado es el contador Carlos Alberto Rabaglia, con domicilio en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 846, piso 8º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 16 de mayo de 2000. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 31 de mayo de 2000, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L. C. Fíjase las fechas del 29 de junio de 2000 y 29 de agosto de 2000 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 13 de julio de 2000, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 29 de agosto de 2000 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2000.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/4 Nº 313.976 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a MEAT & CON S.A., que el Síndico designado es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 578, piso 4º "19", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de mayo de 2000. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 30 de mayo de 2000, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L. C. Fíjase las fechas del 28 de junio de 2000 y 28 de agosto de 2000 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 12 de julio de 2000, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 28 de agosto de 2000 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímese a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/4 Nº 314.235 v. 27/4/2000

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de BASTIANES, ADRIAN MARCELO con DNI Nº 25.678.070 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, Piso 5º I, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19 de mayo de 2000.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 19/4 Nº 314.535 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 3 de abril del 2000 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de PROPERNST S.A. con domicilio en Cerrito 836, Piso 5º "M" de Capital Federal. Se designó Síndico al Contador Esteban Folino, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, Piso 5º "40" Capital Federal, ante quien quedan intimados los Señores Acreedores a presentar sus pedidos de verificación de Crédito hasta el 16 de junio del 2000, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 93 de la ley 24.522 los días 15 de agosto del 2000 y 27 de septiembre del 2000 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, se realizará el día 13 de diciembre del 2000 a las 12 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 26/4 Nº 48.057 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sita en Av. Callao 635, 2º Piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/3/2000, en los autos caratulados MENDER S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MENDER S.A. CUIT Nº no surge de autos, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Franco Horacio Abelardo, con domicilio en la calle Lavalle 1710, 3º Piso "6", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/5/2000. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 26/4 Nº 314.888 v. 3/5/2000

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "HERBERT A. H. BEHRENS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 22 de marzo de 2000 se resolvió homologar el acuerdo celebrado entre la concursada y sus acreedores, dar por concluido el concurso de HERBERT A. H. BEHRENS S.A. (ex-Herbert A. H. Behrens S.R.L.) y finalizada la actuación del Síndico Horacio Alberto Bonifatti.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/4 Nº 46.269 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de abril del 2000, en los autos caratulados "CALLAO TRAVEL S.A. s/Quiebra (ex pedido por Pugliese de Candales Delma Edith", se resolvió decretar la quiebra de CALLAO TRAVEL S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de agosto de 2000 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de septiembre de 2000 y el 26 de octubre de 2000 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 día de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793, Piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 26/4 Nº 314.879 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 20 de marzo del 2000 de ENS S.A. quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Francisco Guerreño, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, Piso 1º, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2000. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de agosto de 2000 y 4 de octubre de 2000 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/4 Nº 314.928 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de marzo de 2000, en los autos caratulados "ESTAMPA TEXTIL S.A.I.C.F. s/Quiebra" inscripta el 9/6/65 Nº 1132, Fº 216 Lº 60 Tº A se resolvió decretar la quiebra de ESTAMPA TEXTIL S.A.I.C.F. haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzga-

do. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 de mayo de 2000 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de junio de 2000 y el 28 de agosto de 2000 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Norberto Di Nápoli, con domicilio en Viamonte 1348, Piso 9º "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/4 Nº 314.877 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de marzo de 2000, en los autos caratulados "MULIERE, MARIO RUBEN s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MARIO RUBEN MULIERE (L.E. 4.272.086), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de junio de 2000 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de agosto de 2000 y el 18 de setiembre de 2000 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Stanizlavsky Jorge Osvaldo, con domicilio en Talcahuano 768, Piso 9º "29". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse de fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/4 Nº 314.878 v. 3/5/2000

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por cinco días que con fecha 29/3/2000 se ha abierto el concurso preventivo de T.P.A. S.A. CUIT Nº 30-67662326-0, fijándose plazo hasta el 21/06/2000 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos a la Síndica Dra. María Alejandra Barbieri, con domicilio en la Avda. Cabildo 2040, 5º Piso de Capital Federal. Fíjase el día 18/8/2000 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 29/9/2000 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). La audiencia informativa se celebrará el 16/2/2001 a las 10.00 hs., fijándose hasta el 23/2/2001 el período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos aires, 11 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/4 Nº 46.485 v. 3/5/2000

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CONFENOR S.A. s/Quiebra" que es síndico el Contador Juan Angel Fontecha, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 660, Piso 3º 7 de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de marzo de 2000. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de mayo del 2000. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 8 de junio del 2000 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de julio del 2000 y 31 de agosto del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/4 Nº 314.472 v. 27/4/2000

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ISMAEL COSIDOY FASSLER, D.N.I. 15.028.374, con fecha de abril de 2000. El síndico interviniente es el contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, Piso 6º "A" y "B" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de junio de 2000. Fíjanse los días 14 de agosto y 26 de septiembre de 2000, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2000.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 25/4 Nº 314.719 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo del 2000, se ha decretado la quiebra de "MANOLA S.R.L." con domicilio en la calle Venezuela 474, de Capital Federal. El síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, Piso 6º Of. A y B de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 30 de mayo del 2000 el plazo a tal efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la ley 24.522 el día 12 de julio del 2000 y por el art. 39 de la misma ley el día 8 de septiembre del 2000. Intímase a la fallida y/o a su administradores para que den cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de Concurso y Quiebras; b) Dentro de las 24 horas hagan entrega de los bienes, libros de comercio y demás documentación propiedad de la fallida. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos a aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/4 Nº 314.931 v. 3/5/2000

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de GABRIELA SILVIA DANEL, D.N.I. Nº 13.368.933, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de agosto de 2000 presenten al sindico Alberto Rsukolekier, con domicilio en Montevideo 681, 3º Piso, Depto. "E" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "DANEL GABRIELA SILVIA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria.interina

e. 25/4 Nº 314.741 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 3 de abril de 2000 se ha decretado la quiebra a PERFUMERIA ACERBI SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de julio de 2000 presenten a la Síndica Marta Serra con domicilio en la calle Corrientes 2143, Piso 6º "C" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PERFUMERIA ACERBI SRL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
El Secretario.

e. 25/4 Nº 314.742 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días que en los autos "CUESTA CARLOS ENRIQUE s/Quiebra" con fecha 10 de abril de 2000 se ha decretado la requiera a CARLOS ENRIQUE CUESTA y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, el síndico en el Ctdr. Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CUESTA CARLOS ENRIQUE s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 25/4 Nº 314.751 v. 2/5/2000

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "GHERMAS VICTOR s/Quiebra", Expte. Nº 33.160, comunica por cinco días que con fecha 1 de marzo del 2000, se decretó la quiebra de VICTOR GHERMAS, CUIT 20-04729020-2, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro Nº 2704 3º "A" de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en la calle Paraguay Nº 1307, Piso 6º, Of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio del 2000; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 14 de agosto del 2000; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 22 de setiembre del 2000. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 24/4 Nº 314.653 v. 28/4/2000

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25 de febrero de 2000 se ha decretado la quiebra del Sr. RICARDO ALBERTO BRUNI, Nº de CUIT 23-11154034-9, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de abril de 2000, presenten al Síndico Contador Luis Humberto Chelala con domicilio en Av. Corrientes 2335, 5º "A" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05 de junio de 2000 y 04 de agosto del 2000 respectivamente. Se ha dado orden de anotar la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos, entregue al Síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados "BRUNI, RICARDO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/4 Nº 314.782 v. 2/5/2000

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "MAGALLANES, CELIA CELINA s/Quiebra" se ha decretado con fecha 13 de marzo de 2000 la quiebra de CELIA CELINA MAGALLANES DNI Nº 5.133.623 - Síndico: Hugo Lionel Zuccoli domiciliado en Blanco Encalada 3664, Piso 8º "A" ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 16 de junio de 2000. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 1 de septiembre y 27 de octubre de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación y cumpla en igual plazo los recaudos a que se refiere el art. 86 en cuanto sean pertinentes. Se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se cita a la deudora a la audiencia de explicaciones del día 22 de septiembre de 2000 y supletoriamente para el 20 de octubre de 2000, ambas a las 10,30 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 25/4 Nº 314.716 v. 2/5/2000

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "ALTI CONSTRUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo" que el día 21 de marzo de 2000 se declaró abierto el concurso preventivo de "ALTI CONSTRUCIONES S.A.", con domicilio en la calle Lavalle Nº 1646, Piso 5º "C" de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores por causa o título anterior a la presentación, y sus garantes, solicitar la verificación de sus acreencias hasta el día 15 de mayo de 2000 ante el síndico designado, contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte Nº 993, Piso 9º "A" Capital Federal (Teléfono: 4-322-4185), fijándose los días 29 de ju-

nio y 25 de agosto de 2000 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la Ley Nº 24.522 respectivamente. Se hace saber que el día 13 de diciembre de 2000 a las 9.30 horas se celebrará la audiencia informativa. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 19/4 Nº 47.695 v. 27/4/2000

El Juzgado en lo Com. Nº 22, Sec. Nº 44 de Bs. As. hace saber que en los autos "DEXIMAR S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT 30-69666869-4, se ha ordenado con fecha 6/3/00 la apertura del Conc. Prev. de DEXIMAR S.A. con dom. en calle Albariño y Santander, barrio Copello Torre 9 1º "G" de Cap. Fed. Se fija hasta el día 16/5/00 para que los acreedores verifiquen sus créditos al Síndico designado CP Della Sala Gloria Leonor con dom. en calle Uruguay 662, 5º "A" de Cap. Fed. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial", en el "Ambito Financiero", en el "Boletín Judicial" de la provincia de Bs. As. y en un "Diario de gran circulación de dicha provincia".
21/3/2000
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 26/4 Nº 48.042 v. 3/5/2000

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 2000 se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S.A." a fin de hacer a los acreedores que hubieran obtenido verificación el Concurso Preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente, debiendo el Síndico proceder a recalcular los créditos según su estado y los acreedores posteriores a la presentación del deudor en Concurso Preventivo, podrán requerir verificación por vía incidental. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico y cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregando al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S.A. s/Quiebra que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 19/4 Nº 314.457 v. 27/4/2000

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01.02.2000, se decretó la quiebra de KITAIGORODZKI RAFAEL, en la que se designó síndico al contador Walter Guillermo Braulio, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.05.2000. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20.06.2000 y 16.08.2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2000 ... publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 24/4 Nº 314.620 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17.03.2000, se decretó la quiebra de AUSLENDER SALVADOR, en la que se designó síndico al contador Raquel Elena Rodríguez, con domicilio en Boulogne Sur Mer 833, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.06.2000. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14.08.2000 y 26.09.2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2000 ... publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 24/4 Nº 314.622 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "RIEZNIK, FABIAN ANIBAL s/Su propia quiebra", "37972", habiendo resultado designado Síndico el Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio constituido en Paraná 480, piso 6º, of. 1, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de junio de 2000, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 4 de agosto de 2000 y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 18 de septiembre de 2000. Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 314.624 v. 28/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan C. Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "LIMBAR SA. s/Concurso Preventivo" que con fecha 22/03/00 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LIMBAR S.A., debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/06/00 ante la Sindicatura Clase "A" designada: "Lidia Wasylkyw y asociados", con domicilio en Viamonte 1592, piso 6º "B" TE 4371-6131. Se ha fijado para el 21/08/00 la presentación del informe individual y para el 02/10/00 el informe general. La audiencia informativa se llevará a cabo el 5/12/00 a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 6 del mes de abril de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 19/4 Nº 47.691 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "AQUILIO AMALIA SILVANA s/Quiebra", Expte. Nº 29.749 en fecha 27 de marzo de 2000 se ha declarado la quiebra de la deudora AQUILIO AMALIA SILVANA (DNI 10.975.095 - CUIT 27-10975095-1) designándose Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672, Piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a las que los acreedores deberán presentar hasta el día: 28 de junio de 2000 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 LCQ) el día 24 de agosto de 2000 y el informe general (art. 39 LCQ) el día: 5 de octubre de 2000. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 19/4 Nº 314.505 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, informa que con fecha 22 de marzo de 2000, se ha dictado la resolución de apertura del concurso preventivo de la Sra. BLANCA LUISA CUTO DE REPETTO (L.C. 3622555) en los autos "CUTO DE REPETTO, BLANCA LUSA s/Concurso Preventivo - Expediente Nº 22.437/2000" Síndico sorteado: Contadora Aída Israelson, Lavalle 1672, Piso 1º "A". Fecha de vencimiento de verificación: 6 de junio de 2000. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/4 Nº 46.143 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "GRAPSA S.A. Ped. de Quieb. por: FINAMER BUSINESS CORP. s/Quiebra", "36546", habiendo resultado designado Síndico el Contador Guillermo Walter, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, piso 1º, "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de junio de 2000, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 11 de agosto de 2000 y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 25 de septiembre de 2000. Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 314.628 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "REYNOSO PEDRO ALBERTO, con fecha 5 de abril de 2000, designándose síndico al Estudio Battiagla, Germann, Iannaccone y Asoc., con domicilio en Sarmiento 1426, Piso 10º (Tel. 4374-5460), Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2000, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/08/2000 y 17/11/2000 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 5 de abril de 2000 a las 09.00 hs, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/4 Nº 48.145 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "MUCCI DE REYNOSO, MARIA con fecha 5 de abril de 2000, designándose síndico al Estudio Battiagla, Germann, Iannaccone Y Asoc., con domicilio en Sarmiento 1426, Piso 10º (Tel. 4374-5460), Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2000, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/08/2000 y 17/11/2000 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 5 de abril de 2001 a las 09.00 hs, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/4 Nº 48.151 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de REYNOSO, JOSE RAMON con fecha 5 de abril de 2000, designándose síndico al Estudio Battiagla, Germann, Iannaccone y Asoc., con domicilio en Sarmiento 1426, Piso 10º (Tel. 4374-5460), Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2000, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/08/2000 y 17/11/2000 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 5 de abril de 2001 a las 09.00 hs, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/4 Nº 48.152 v. 3/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ZURDO DE REYNOSO, MARIA ROSA con fecha 5 de abril de 2000, designándose síndico al Estudio Battiagla, Germann, Iannaccone y Asoc., con domicilio en Sarmiento 1426, Piso 10º (Tel. 4374-5460), Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2000, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/08/2000 y 17/11/2000 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 5 de abril de 2001 a las 09.00 hs, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/4 Nº 48.154 v. 3/5/2000

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, del Dr. Fernando M. Pennacca, sito en Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "DROPHARMA S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de DROPHARMA S.A. CUIT Nº 30-68495880-8, el 3-4-2000. Plazo hasta el 29-5-2000 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Francisco Rogelio Cano, con domicilio en Uruguay 618, 2º Piso, Cap. Fed. La junta informativa se llevará a cabo el 11-12-2000 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 25/4 Nº 47.903 v. 2/5/2000

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 25 a cargo de la Dra Silvia I. Rey, Secret. Nº 49 a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, sito en Callao 635, Piso 4, Cap. Fed., comunica por cinco días que en fecha 30 de marzo de 2000 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de "QUIROS MARCELO ALBERTO" con domicilio en la calle Salguero 631, de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 20-17287342-2. El Sr. síndico designado, Ricardo N. Belli, domiciliado en Av. Santa Fe 960, Piso 7, Of. 23 (4-328-2130) de esta ciudad, recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el 24 de mayo de 2000. Vencimiento de presentación informe del art. 35 de la L.C. el 7 de julio de 2000 y del art. 39 L.C. el 5 de setiembre de 2000. La audiencia informativa se celebrará el 6 de diciembre de 2000. Publíquese por cinco días en El Clarín y Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 26/4 Nº 48.097 v. 3/5/2000

Nº 26

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 de la Capital Federal, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por 5 días que en los autos caratulados MATERMET S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores, se ha decretado con fecha 27 de marzo del año 2000 la apertura del concurso preventivo de acreedores, habiéndose designado síndico al C.P.N. José María Larrory, con domicilio en Uruguay 772, 10º Piso de la Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 6 de julio del 2000. El 18 de agosto del 2000 se presentará el informe individual y el 29 de septiembre del mismo año se presentará el informe general. La audiencia informativa tendrá lugar en el Juzgado el día 5 de diciembre del 2000 a las 10 horas.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 25/4 Nº 47.939 v. 2/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito Callao 635 Piso 1º, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FELISA CECILIA BAK DE GOLDENSTEIN con fecha 31 de marzo de 2000. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 2 de junio de 2000 en el domicilio del Síndico Marta Susana Polistina sito en Viamonte 1696 Piso 4º "11". Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 31 de julio de 2000 y 12 de setiembre de 2000 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 18 de diciembre de 2000 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/4 Nº 46.318 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito Callao 635 Piso 1º, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FELIX GOLDENSTEIN con fecha 31 de marzo de 2000. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 2 de junio de 2000 en el domicilio del Síndico Marta Susana Polistina sito en Viamonte 1696 Piso 4º "11". Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 31 de julio de 2000 y 12 de setiembre de 2000 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 18 de diciembre de 2000 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/4 Nº 46.319 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito Callao 635 Piso 1º, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FABIO RUBEN GOLDENSTEIN con fecha 31 de marzo de 2000. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 2 de junio de 2000 en el domicilio del Síndico Marta Susana Polistina sito en Viamonte 1696 Piso 4º "11". Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 31 de julio de 2000 y 12 de setiembre de 2000 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 18 de diciembre de 2000 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/4 Nº 46.320 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Sra. Jueza María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en la Avda. Callao Nº 365, Piso 1º de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados "MUÑOZ CABRERA HORACIO VICTOR s/Quiebra" (Expte. Nº 15.285) la presentación del informe, del proyecto de distribución final de fondos en los términos del art. 218 de la ley concursal y de la regulación de honorarios, ordenándose ponerlo a disposición de los acreedores y la fallida, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Vencido el plazo de diez días sin que se hubieren formulado observaciones al proyecto, el mismo será aprobado sin más trámites. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. María Elsa Uzal, juez.
Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 26/4 Nº 314.911 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, hace saber por tres días que en los autos "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F. E I. s/Quiebra s/Incidente de Venta (de Bienes Inmuebles, Muebles, Maquinarias e Instalaciones)", Expte. 32.030, se ha resuelto convocar a un llamado a mejorar la oferta de $ 115.000, efectuada por el 100% indiviso del inmueble ubicado en la localidad de Sierras Bayas, Pdo. de Olavarría, Pcia. de Bs. As., identificado como fracción de chacra designada en el plano a que se refiere su título con el Nº 959, con una superficie de 47 ha., 24 a, 72 ca. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. L, Chacra 1016, venta "ad-corpus" y que deberá ser aceptado por los oferentes en el estado en que se encuentra y que los interesados declaran conocer, no admitiéndose en consecuencia reclamo alguno posterior. Presentación de ofertas: en la Sede del Tribunal hasta el 9 de mayo de 2000 hasta las 9:30 horas, debiendo ser acompañadas con una garantía del 20% del monto de la oferta, que se acreditará con un depósito en dólares y/o pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Las mismas deberán presentarse por duplicado en sobre cerrado que identifique los autos, en idioma castellano, dirigido al Tribunal, y en su interior deberá contener: a) Nombre o razón social del oferente. b) Domicilio real. c) Domicilio especial constituido en Capital Federal. d) Todas las fojas deben estar numeradas y firmadas por el oferente. No se admitirán ofertas en comisión. Las enmiendas y raspaduras deberán ser salvadas por el oferente al pie de la oferta. e) En caso de ser persona física, indicar número de documento de identidad. f) En caso de tratarse de una sociedad o persona jurídica, fotocopia del contrato social o estatuto, con constancia de las correspondientes inscripciones ante la Inspección General de Justicia, certificado por escribano que acredite la personería del firmante, y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en este auto, número de CUIT y estado frente al IVA. Las sociedades que se presenten deberán contar para ello con la decisión en tal sentido del organismo social competente y, en su caso, facultar al representante para ofertar. Los oferentes podrán ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. g) Precio ofrecido y las mejoras propuestas al resto de las condiciones. h) Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse. La adjudicación obliga al oferente en los términos de su oferta y de la presente resolución, siendo título suficiente para exigir el cumplimiento o rescindir la operación, ejecutando las correspondientes garantías. El adjudicatario que no cumpliere con sus obligaciones, sin perjuicio de responder por todos los daños y perjuicios que sus actos u omisiones ocasionen a la quiebra, perderá a favor de ésta la garantía constituida bajo cualquiera de las formas indicadas. El pago de la oferta que se acepta, deberá realizarse de contado dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta, debiendo el comprador informar al Juzgado el importe abonado y su justificación detallada el primer día hábil posterior a la realización del pago. Hácese saber asimismo que deberá depositar el importe de la comisión del martillero designado en autos sobre el monto de la base de este llamado a mejora. La totalidad de los gastos y honorarios que demande la transferencia de los inmuebles estarán a cargo de la parte compradora. Queda prohibida la venta en comisión del bien. Audiencia de apertura de sobres: 10 de mayo de 2000, a las 10,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado que se efectuará conforme lo normado por el art. 205 inc. 5 de la ley 24.522, pudiendo los oferentes mejorar la mayor realizada hasta ese momento. La realización de ofertas implica el conocimiento y aceptación del auto de llamado a mejora de fecha 10 de abril de 2000, y de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. Se deja constancia que de no continuarse con la actividad actual —fabricación de explosivos— el comprador deberá hacerse cargo de las tareas de descontaminación del terreno de la posible existencia de residuos de explosivos y ácidos; en las instalaciones, equipos, cañerías y en el sistema de desagüe deberá proceder a la neutralización de los restos. Asimismo, que el inmueble se encuentra dado en locación a la firma Icaro S.A., venciendo el contrato respectivo, con fecha 31/12/2002. Se deja constancia que se adeuda en concepto de impuesto inmobiliario al 30/4/99, la suma de $ 513,31 y en concepto de deuda municipal al 3/9/99, la suma de $ 270,24. Exhibición: 2, 3 y 4 de mayo de 2000, de 10,00 a 15,00 horas. Por consultas: Uruguay 662, 4º piso "D", T.E. 4371-6131/4372-9076, E-mail: concquie@interar.com.ar (síndico) o Lavalle 425, T.E. 4393-1619 ó 4393-4121 (martillero). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Fdo.: María Elsa Uzal. Juez.
Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 26/4 Nº 315.275 v. 28/4/2000

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 9

Por cinco días (5 días). El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Miguel Alberto Roitman, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Liliana I. Di Leo comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "MARTINEZ RUBEN DARIO s/Quiebra", Expediente Nº 56.430, que con fecha 16 de noviembre de 1999 se ha decretado la quiebra de RUBEN DARIO MARTINEZ, L.E. 5.248.633, argentino, hijo de Juan Antonio Martínez y Aita Etelvina Gallo con domicilio en la calle Juan de Garay 145, de la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 19 de mayo de 2000, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de vreificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el síndico Dr. César Franzoni en el domicilio de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6", de Capital Federal (T.E. 4382-1243/2197) de lunes a viernes de 13 a 19 horas y/o Av. Hipólito Yrigoyen 7452, piso 1º, of. "D", Bánfield de lunes a viernes de 17 a 19 horas. Fijar los días 3 de junio de 2000 y 15 de agosto del 2000 como fecha para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se hace saber la prohibición de hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y/o cualquier documento de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Se hace saber asimismo a la fallida que deberá poner a disposición de la sindicatura, en el plazo de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Lomas de Zamora, 13 de abril de 2000.
Liliana I. Di Leo, secretaria.
e. 24/4 Nº 314.644 v. 28/4/2000

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/4/2000 - Vence: 27/4/2000

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	6/04/00	EDUARDO JOSE KUTTER	47790
11	U	MARIA ISABEL BENAVENTE	14/04/00	DAVID ROZENBLUM	47812
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/03/00	OVIDIO FRANCISCO VILLAVERDE	47730
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/04/00	CLEMENTE ANTONIO BORTOLOTTI	46220
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	6/04/00	FELIPE EVANGELISTA O FELIPE JUAN EVANGELISTA	47764
29		FERNANDO JORGE CESARI	13/04/00	VIDAL JOSE ERNESTO	47815
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	30/03/00	CARMEN AMITRANO	47729
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/04/00	CASIANO LUIS BERNECHE	47708
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	30/03/00	ALFREDO MIGUEL FASOLA	46330
36	U	GUILLERMO VALENTINI	9/02/00	ROBERTO JOSE PARONETTO	47717
36	U	GUILLERMO VALENTINI	7/04/00	FRANCISCO ANTONIO INSUA	47791
36	U	GUILLERMO VALENTINI	11/04/00	BADIA YOLI	47811
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/04/00	SIRA LOZADA, JOSE DANIEL LOZADA, AÍDA JAVIERA GAMAS Y TERESA LOZADA	47713
41	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	11/04/00	RAFAEL WAREMBROND CASUTO	47818
42		MARIA ELENA UCAR	21/03/00	EMMA INES ZUNINO	47716
42	U	MARIA ELENA UCAR	13/04/00	OSCAR LOPEZ	47770
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/02/00	ANIBAL JULIO HERRERA	47711
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/04/00	EMILIO DAVID ROJZEN	46276
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/04/00	SLIOMOVICIUS DINA	46277
45		MARISA S. SORINI	10/04/00	FELISA GONZALEZ	47737
45	U	MARISA S. SORINI	4/04/00	PIAZZA, ENRIQUE SANTIAGO	47744

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45		MARISA S. SORINI	11/04/00	STELLA MARIS OTERO	47745
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/04/00	BERNARDA BARBARITA DE LA CRUZ	47820
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	4/04/00	GIANELLI JORGE RUBEN	47720
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/04/00	DELIA LEONOR DEL RIO	47739
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	11/04/00	ELIDA JOSEFINA CAPELLO Y MARIA ESTHER CAPELLO	46245
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	10/04/00	VICTOR JORGE BOIVIN Y ADA ESTHER BENITO	47789
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/04/00	EPIFANIA GOMEZ	47752
63		JORGE E. BEADE	10/04/00	MARIA NIEVES GARCIA	46310
63	U	JORGE E. BEADE	10/04/00	CATALINA SALDUBEHERE	47782
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/04/00	BUZZALINO NORBERTO ENRIQUE	47724
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/04/00	FIDELMAN DIANA BEATRIZ	46229
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/04/00	VIÑAS CARLOS RUBEN	47783
67		ROBERTO MALIZIA	14/04/00	MARIA ELVIRA LUTTERAL	46314
68		PATRICIA BARBIERI	11/04/00	ALBA MARGARITA JORDA	47767
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	25/02/00	TITO CESAR OSSOLA	47773
74		JUAN A. CASAS	13/04/00	EDUARDO DEL VALLE CHAZARRETA	47814
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/00	GABRIEL ALBERTO RAMAS	47726
94	U	EDUARDO PARODY	14/04/00	HILDA BEATRIZ VEIGA	47718
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	6/04/00	MANUEL GONCALVEZ REI Y MARIA MEIRA	47784
97		DEBORAH B. ALEANDRI	10/04/00	JUAN EUSEBI	47792
99	U	MARTA N. COCCIA	14/03/00	ERNESTINA FILOMENA RAMIREZ Y ARTURO RAIMUNDO CAYUPI	47709
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/04/00	FELIPE ROSSINI	47779
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/04/00	IGNACIO FERNANDEZ	47731
103		EDUARDO A. VILLANTE	4/04/00	FROILAN VAZQUEZ Y OTILIA LOPEZ	47819
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/03/00	ROSANA BEATRIZ GORNATTI	47805
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	6/04/00	JOSE LEMA	47738

e. 25/4 Nº 73 v. 27/4/2000

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

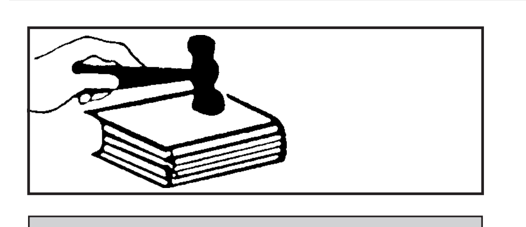
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/4/2000 - Vence: 28/4/2000

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	17/04/00	JORGE ANTONIO GALLI	47864
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	17/04/00	MARIA ESTHER ZEGGIO	47878
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	11/04/00	ANA RASKOVSKY	47905
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/04/00	JOSE DANTE POLI	47896
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/04/00	ENRIQUE EDUARDO GOTTARDI	47979
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/04/00	LUIS BIANCHINI, JOSE BIANCHINI, TERESA BIANCHINI, ANA BIANCHINI, JUAN BIANCHINI	47985
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/03/00	VICENTE LIGUORI	47857
22	U	FERNANDO L. SPANO	17/03/00	ANDREA VIVIANA GRILLI	46361
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	12/04/00	OSVALDO DEVOTO	46406
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/04/00	LUIS ANTONIO RAPUANO	47866
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/04/00	ANGELICA DANERI	47871
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	13/04/00	YVONNE ANDREA COSTES	46359
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	18/02/00	NELIDA HAYDEE MITOIRE	47957
34	U	JOSE MARIA PEREZ	17/04/00	ARAOZ, CARLOS HECTOR	47983
36	U	GUILLERMO VALENTINI	15/02/00	ENRIQUETA ROSA ARMANDA INCENELLA	47965
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/04/00	CELIA SUAREZ	47876
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/03/00	RAUL ARTURO BUSTELO	47883
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/03/00	SILBERMAN JAIME	47981
47	U	SILVIA R. REY	11/04/00	ROMEL FLORES	47989
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/04/00	ACEVEDO NELIDA CATALINA Y BAROZZI JUAN CARLOS	47942
50		JUAN C. INSUA	14/04/00	RUBY ERNESTINA ABERG	47882
50	U	JUAN C. INSUA	7/02/00	NICOLAS VARUTTI	47946
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/04/00	DORIS MABEL SMYTHE	46363
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/04/00	ANGELA MARIA SALATO	47860
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/04/00	ITALIA AMANDA CETERA	47893
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/04/00	HECTOR RODOLFO ORLANDI	47910
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/00	BOLZONI DELIA MARIA	47994
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/04/00	BERRINO RAMON FELIX	47972
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/03/00	JORGE PEDRO ALVAREZ	47916
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	14/03/00	AMILCAR JOSE PATTERLINI	47941
61		EDUARDO JOSE GORRIS	18/04/00	ABEL RASSI	47958
65	U	RUBEN D. ORLANDI	14/04/00	VICENTE DRAGO	47879
65	95	RUBEN D. ORLANDI	25/02/00	DARDO HUGO PASSADORE MARTIRENA	47911
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/04/00	SAAVEDRA ARMANDO	47891
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/04/00	VICTORIA NELIDA LOTERO	47953
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/04/00	SOENGAS VITAL OSCAR	48018
67		ROBERTO MALIZIA	10/04/00	ANTONIO ERNESTO CASELLA	46399
68		PATRICIA BARBIERI	22/12/99	JULIO CESAR NUÑEZ	47982
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	5/04/00	ROBERTO DONATO MOSCARDI	47874
70		JULIO ALFREDO AULIEL	24/03/00	GUACOLDA HASSANIE	46387
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/04/00	FILOMENA MARIA AMODIO DE RUFFINENGO	47859
78	108	ISABEL E. NUÑEZ	12/04/00	FELIX ERNESTO BARRAL Y GUSTAVO DANIEL BARRAL	47984
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	13/03/00	LUIS DE CABO Y BAMBINA LUCIA MOLINO	47961
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/04/00	MARGARITA RAFFAR	47894
91		ALBERTO UGARTE	3/04/00	ESTHER ABRAHAM	47988
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	17/04/00	BEATRIZ AMELIA PADILLA VISCONTI	47977
94	U	EDUARDO PARODY	5/04/00	MARGARITA BEATRIZ GOLDSTEIN	47877
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	5/04/00	RAMONA BERNARDINA PEÑA	47987
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	13/04/00	FERRARO, RAMON CARMELO	47978
98		JOSE LUIS GONZALEZ	30/03/00	DARIO LAUDA	47881
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/00	EDUARDO AKSMAN	47898
99	U	MARTA N. COCCIA	11/04/00	MASTROSIMONE TERESA	46350
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/04/00	GENOVEVA GERARDINA SEMMARTIN	47858
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/04/00	ALBERTO YIGUERIMIAN	47906

e. 26/4 Nº 74 v. 28/4/2000



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "ALVAREZ, MANUEL c/NOSA, LEANDRO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 9054/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nº 1332 de esta Ciudad, el 4 de mayo del año 2000 a las 12 horas, el Inmueble sito en el Cuartel IV, Pdo. Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, formado por la quinta que se designa con el Nº 2 en el plano que cita su título, de una parte de la chacra Nº 2 del plano general, del campo denominado "La Larga"; N.C.: C. IV, parcela 1004, Matrícula 8080; Sup. 4 Ha. 48 A. y 70 ca.; que adeuda: Municipalidad $ 90,19 al 30/6/99 (fs. 53) y Rentas $ 188,24 al 31/5/99 (fs. 43), Agua Arg.: se encuentra fuera del área de servicio (fs. 54). De la constatación efectuada por el Martillero surge el inmueble se ubica en la zona rural de Carlos Casares, accediéndose a la misma por la calle Sgto. Cabral a la derecha y hasta que se termina la calle contra una tranquera, luego a la izquierda hasta que a la derecha sale una calle. Por allí hasta donde termina doblando nuevamente a la izquierda, primera tranquera sobre la derecha. Que el inmueble se encuentra desocupado, libre de ocupantes y de ocupación, con una casa que sólo quedan paredes con signos de haberse incendiado, una pileta en estado de abandono con importante arboleda y parque. Esta venta se realiza Al contado y al Mejor Postor, Base U$S 28.000. Seña 30%. Comisión 3% y Sellado (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P.C.C., y que deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta (art. 580 C.P.C.C.). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 en re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). No procede la compra en comisión. Exhibición: Libre por parte de los interesados.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario interino.

e. 26/4 Nº 48.124 v. 27/4/2000

Nº 3

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz; Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "CAMBIASSO JUAN PABLO y Otro c/GOMEZ MERCEDES DEL CARMEN s/Ejec. Hip." Exp. Nº 101.439/97 (Reservado) que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el 3 de mayo de 2000 a las 11:45 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en Estomba Nº 2479, Villa de Mayo, Pdo. de Gral. Sarmiento: Pcia. de Buenos Aires. N.C.: C. "V"; S. "A"; M. "58"; Parc. "3". Matrícula 68.435. Consta de: Jardín al frente con rejas, 2 dormitorios, cocina, comedor diario, baño y lavadero; espacio para guardar dos autos. Faltan terminaciones, techo de chapa y piso de cemento. Todo en regular estado de conservación. En el fondo.: patio con una pileta precaria de aprox. 2x3 mts. y parrilla. Ocupado por la demandada y una sobrina menor de edad en carácter de propietario. Mide S/T: 12m x 30m de fdo. Sup. 360 mts2 "Ad-Corpus". Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor, Base: U$S 37.603,85. Seña 25%, Comisión 3%, Sellado de Ley. En dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, Art. 580 del CPCC. Deudas: Munic. Malvinas Argentinas: $ 30,91 al 14/8/99 (Fs. 141); Rentas: $ 837,31 al 18/8/99 (Fs. 133/134). Todo más sus actualizaciones. Servic. Sanitarios: No posee (Fs. 114). Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo aperc. de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 26/4 Nº 48.163 v. 27/4/2000

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "COMPLEJO HABITACIONAL VILLA URQUIZA CULLEN 5690 c/CANESCHI, DANIEL ALBERTO y Otro s/Ejecución de expensas" Expte. 96.584/95 que el Martillero Alfredo Ezequiel Boullón 4827-2858/59 rematará el 17 de mayo de 2000 a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un departamento designado como U.F. "119" del 5º piso del Complejo Habitacional compuesto por cinco edificios sito en las calles Cullen 5690, Burela 2570, Ceretti 2515 y F.D. Roosevelt 5621/57 de esta ciudad de Buenos Aires matr. 16-3557/119, individualizada la mencionada unidad con la letra "F" del 5º piso de la Torre Quinta con entrada por Cullen 5690. Consiste en un departamento externo de 4 ambientes que consta de hall, living comedor, 3 dormitorios, baño y toilette con ducha, cocina-office, lavadero separado y balcón corrido, en regular estado de conservación. Pintura y empapelado parcialmente deteriorados, al igual que los muebles de cocina. En los baños se están efectuando reparaciones de cañerías de modo que debe suponerse su conclusión y restitución de azulejos y mosaicos faltantes. El living comedor tiene pisos de mosaico granítico, los dormitorios de parquet, todos con placard, la cocina y el lavadero, cerámicos. Los servicios son individuales. Sin Cochera. Superficie total de 89,68 m2. "Ad corpus". Al contado y mejor postor. Base: 47.000. Seña 30; Comisión 1,5% (más I.V.A.) Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: expensas, fs. 407/408 $ 24.450,75 al 3/4/2000: A.B.L., fs. 393/394: $ 3.437,25 al 6/12/99; Aguas Argentinas S.A., fs. 395/6, al 6/12/99: O.S.N., fs. 397: $ 308,22 al 9/12/99. El titular de dominio y su cónyuge se hallan fallecidos y ambas sucesiones tramitan por ante el Juzgado Civil Nº 73, venidas ad efectum vidERI et probandi haciéndose constar que la declaratoria de herederos no se halla inscripta. Ocupado por el Sr. Daniel Alberto Caneschi, hijo de los titulares de dominio, su esposa y cinco hijos menores. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y de no existir remanente suficiente deberá tomar a su cargo las deudas por expensas comunes. Los asistentes a la subasta deberán identificarse antes de iniciado el acto. Exhibición los días 15 y 16 de mayo de 2000 de 10 a 12 hs. Cualquier dato de interés consultar el expte o Tel. Martillero.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
La Secretaria.

e. 26/4 Nº 48.156 v. 27/4/2000

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 490, piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y la Nación, que en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ROCHA 1259/61/63/69 CAPITAL c/METALURGICA ROCHA SACIFIYA s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 65.194/94, el Martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6, "K", Tel. 4382-8961, rematará el día 10 de mayo de 2000 a las 10 hs. en el salón de ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 81 de Planta Baja y primer piso y la Unidad Complementaria Nº 65 (LXV) del Edificio sito en la calle Rocha 1259/61/63/65, entre las de Hernandarias y Av. Regimiento Patricios de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. 10, Manz. 60, Parcela 9E: Matrícula 4-3166/81/LXV. El bien consta de las siguientes comodidades a saber: Por el Nº 1263 de la Calle Rocha se ingresa a la Unidad Funcional Nº 81 que cuenta con negocio a la calle, con frente por 19,65 metros de fondo, con baño para damas y caballeros, pequeña cocina, escalera interna que conduce a la Planta alta, donde encontramos lo que otrora fuera un departamento de Hall, dos ambientes, baño y cocina, transformando en un solo ambiente destinado a oficina conservando el baño y cocina, teniendo en su frente un amplio balcón corrido de aproximadamente 1,26 X 7,71 metros, que da sobre el mismo local y a la calle Rocha, manteniendo salida al pasillo común del primer piso, es decir que también se accede ingresando por la entrada principal del edificio que lleva el Nº 81 y encontrándose en mal estado de conservación. En cuanto a la Unidad Complementaria Nº 65 (LXV), se trata de un amplio depósito ubicado a continuación del local de planta Baja, siendo su estado de conservación similar a la de la unidad ante descripta. La Unidad Funcional Nº 81 cuenta con una superficie de 171,35 m2 y le corresponde un 5,02% y la Unidad Complementaria Nº 65 (LXV) tiene una superficie de 177,01 m2 y un porcentual de 3,84. El título de propiedad, los certificados de dominio e inhibiciones corren glosados en autos. El bien podrá ser visitado por los interesados en la subasta los días 8 y 9 de abril de 2000 de 15 a 18,30 hs. únicamente. Deudas: La Unidad Funcional Nº 81 por expensas julio 1993 a septiembre de 1999 $ 20.803,90 (fs. 603); Aguas Argentinas $ 4.467,22 al 28/3/2000 (fs. 703/4); O.S.N. sin deuda: GACBA (A.B. y L.) $ 5.921,79 al 28/3/2000 (fs. 709/10); Unidad Complementaria Nº 65 (LXV): por expensas al igual período $ 15.045,60 (fs. 6044); Aguas Argentinas $ 2.289,50 al 28/3/2000 (fs. 705/6); OSN $ 1.077,25 a: 28/3/2000 (fs. 712); GACBA (A.B. y L.) $ 13.213,39 al 28/3/2000 (fs. 707/8). Base de Venta: $ 72.500 al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme Arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el Radio de Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
El Secretario.

e. 26/4 Nº 48.169 v. 27/4/2000

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de Capital, informa por dos días que en autos "GUIMERA, MARIA ESTHER c/COELHO, AMELIA s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo" Exp. Nº 11.258/98, el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 22 de mayo de 2000, a las 10.30 horas, en el salón de Viamonte 1332 de Capital, el inmueble sito en Av. del Libertador 726/30, entre Rosasco y Gobernador Dardo Rocha, de la localidad de Castelar, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, que según constatación a fs. 15, se trata de una casa tipo chalet en dos plantas, con cochera a la derecha, teniendo un living comedor, dividido en dos, de 10 x 4 metros aproximadamente, una cocina de 3 x 8 metros y garaje, un dormitorio con baño de 4 x 3 metros y un jardín, con una construcción premoldeada; en la planta superior dos dormitorios de 4 x 4 metros, un baño, una cocina con living y una terraza y pequeño lavadero, todo en buen estado de conservación, estando ocupado por la demandada y su hija. Superficie: 247,80 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: II a, Manzana 83, Parcela 22, Matrícula 87381, Partida 73793. Deudas: Rentas $ 1.862,72 al 31/08/99 a fs. 122; deudas Municipales $ 8.681,96 al 23/08/99 a fs. 110; A. Argentinas $ 265,94 al 3/8/99 a fs. 91; O. Sanitarias $ 110,89 al 05/10/99 a fs. 89. Base: U$S 85.000, Seña 30%, Comisión 1,5%. Las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de los mismos desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). No existiendo deudas por expensas por no ser P H. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compra, venta (Art. 598, inc. 7 del CPCN, su doctrina y argumento). Deberá el comprador fijar domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del curso de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta (Art. 580 del Código Procesal), sin intimación previa. Días de exhibición: 18 y 19 de mayo de 2000, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 26/4 Nº 46.519 v. 27/4/2000

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Mabel de Los Santos, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 6 de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "BANCO ROBERTS S.A. c/MARTINEZ VARELA, ALBERTO HORACIO s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nro. 22.335/96, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 2 de mayo de 2000, a partir de las 13:30 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal) el inmueble sito en la Avda. Honduras 5514, entre Humboldt y Fitz Roy. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, V Secc. 35, Manz. 16, Parc. 2, partida 402608, matrícula FR 17-8521, esta ciudad de Buenos Aires. Superficie total: 150 m2. Conforme constatación, se trata de una casa en estado de abandono, se conforma de un zaguán de entrada, un hall, dos habitaciones al frente, la de lado izquierdo tiene un desnivel hacia abajo y un entrepiso de hierro y madera, hay un pasillo con dos puertas balcón que da a un patio de aire y luz y tres habitaciones sin ventilación, sin puertas de acceso. Las cuatro habitaciones están interconectadas con aberturas sin puertas y todas tienen un desnivel hacia abajo y un entrepiso de hierro y madera, todo el entrepiso está conectado con aberturas sin puertas. En el fondo hay un baño completo y un comedor diario y cocina. En el patio hay una escalera de mármol con baranda de hierro, en el primer descanso de la escalera hay una habitación con abertura de puertas y ventana sin cerramiento, sobre la azotea se ha construido un loft con techo de chapa de fibrocemento que tiene un entrepiso de hierro y madera, un ventanal que abarca casi todo el frente y un sector de terraza no utilizada. En este sector hay un baño y una cocina sin terminar de construir y sin artefactos y una habitación de pequeñas dimensiones. El loft está sin terminar, tiene una puerta de acceso de chapa. En la planta baja a la salida del patio hay un toilette completo. Está desocupado. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 140.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA a la alícuota de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate; el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). Deudas: O.S.N. al 6/8/99. Sin Deuda (fs. 312) A.A. al 5/8/99 $ 5.196,10 (fs. 322) A.B.L. al 10/8/99 $ 5.350,62 (fs. 327/278). Exhibición: 27 y 28 de abril de 2000 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, abril de 2000.
Roberto Malizia, secretario.

e. 26/4 Nº 48.157 v. 27/4/2000

Nº 90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos FECRED S.A. c/RUSMAN, MARICEL s/Ejecución Hipotecaria, Expdte. 86.469/98 que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 5 de mayo de 2000 a las 12,30 horas, en Tte. G.J.D. Perón 1233 de Capital Federal la Unidad Funcional 16, piso 3º, letra "C" de Sarmiento 2270/76 de Capital Federal, Desocupada. Circ. 11, Sec. 9, Mza. 44, Parc. 7, Matrícula FR 11-563/16, Superficie: 37,08m2. Porcentual 2,78%. Base U$S 11.284,79, Seña: 30%, Comisión 3% más IVA, al contado y al mejor postor. Adeuda a Gob. Cdad. de Bs. As. $ 586,94 al 23/11/99, O. Sanitarias sin deuda al 27/10/99, a Aguas Argentinas $ 40,52 al 2/11/99 y por Expensas $ 5.183,30 al 2/11/99. El adquirente debe constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, y no debe afrontar las deudas registradas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlas. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7º del Cód. Proc.). Según informe del martillero consta de un living con una puerta que da a una cocina con alacenas, otra puerta con doble hoja que accede a un amplio dormitorio con placard, que da a un balcón circular techado que da a un gran espacio de luz interno, y un baño completo. Todo en regular estado de conservación. Exhibición: 28 de abril y 2 y 3 de mayo de 2000 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 26/4 Nº 48.160 v. 27/4/2000

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto

Domínguez, Secretaría Unica de la Dra. Deborah E. Aleandri con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de Capital Federal hace saber por dos días en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/SICILIANO DE MENDICINO, ANA OLGA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 30.877/96 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de mayo de 2000 a las 11,30 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal el bien que será exhibido los días 5, 8 y 9 de mayo de 2000 en el horario de 12,00 a 16,00 hs.: Inmueble ubicado en el lote 17 de la Manzana F de la localidad de Lomas del Millón, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. F, Mza. 328, Parcela 10. Base: $ 65.000. Seña: 30%; Comisión: 3%. Deudas: fs. 182/183 Aguas Argentinas al 15/6/99 $ 4.425,15; fs. 193. Municipalidad de La Matanza al 11/6/99 $ 11.058,58; fs. 198 O.S.N. al 16/6/99 $ 14,13; Rentas al 21/6/99 fs. 199 bis $ 253,50; fs. 200 $ 482,20; fs. 201 $ 2.298,40; fs. 202 $ 1.809,10; fs. 203 $ 1.410,90; fs. 204 $ 1.111,30; fs. 205 $ 238,10. Según acta de constatación se trata de un inmueble sito en la calle Las Heras 1365 de la Localidad de Lomas del Millón, Provincia de Bs. As., el bien se encuentra habitado por la demandada y su esposo Hortensio Mendicino, consta en P.B. de un galpón, patio descubierto, escritorio, estar íntimo, comedor diario, cocina, baño sin instalaciones, living y garage para dos coches, en la P.A. hay tres dormitorios, dos baños instalados con bidet, inodoro, lavatorio y lluvia, azulejos hasta el techo, cocina comedor, con balcón a la calle y patio trasero, en buen estado de conservación en general. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado con jurisdicción en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 26/4 Nº 48.118 v. 27/4/2000

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital, comunica que la martillero Josefina A. Ballanca rematará el día 10 de mayo de 2000 a las 12,30 hs. en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, en autos: "FACAL, ESTER c/SMITARELLO, ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria", expte. 87.664/97, el inmueble propiedad del ejecutado sito en la localidad y partido de Ituzaingó, con frente a la calle Del Mangrullo entre las de Gaona y La Cachirla, designado en el título de propiedad respectivo con el número tres de la manzana F, Nomenclatura Catastral C. IV, S. M, M. 75, P. 3, partida Nº 89.955, y encierra una superficie de 917,52m2, según título. Se trata de un lote de terreno, sin construcción y se encuentra ubicado a mts. de Avda. Gaona, con buenos medios de comunicación. Es cercano a Parque Leloir, zona residencial, de quintas de cierta importancia que valorizan la misma La venta se realiza "ad corpus". Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran detalladas en el expediente, a fs. 164, A.A. no tiene servicio; a fs. 126 OSN, no tiene servicio; a fs. 169, Municipalidad de Ituzaingó $ 4.174,52 al período 27/10/99; a fs. 158 DGR $ 2.716,29 al 29/10/99, a fs. 171, pavimento, gas y agua no afectado. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesado. Visitas previa cita con la martillero al 4638-5219 de lunes a viernes de 16 a 19 horas. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
José Luis González, secretario.

e. 26/4 Nº 48.093 v. 28/4/2000

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría única a mi cargo sito en Talcahuano 490 piso 4º Capital Federal hace saber por tres días en el Boletín Oficial, diario La Nación y El Diario de Escobar en los autos "FLORES DE DI SCIASCIO, INES MAGDALENA y Otro c/SALATA, RUBEN ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" ley 24.441 Expte. 47.663/97 que el martillero Gabriel Julio Bedate rematará el día 3 de mayo de 2000 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal el inmueble ubicado en "Club Privado Loma Verde", en calle s/nombre y s/número, Ruta 9 (Panamericana) Km. 56,5 del Partido de Escobar, Pcia. de Bs. Aires UF 9 integrada por polígono 00-09 matrícula 2162, Nom. Catast. Cir. XI parc. 2863 e, sub-parc. 9, partida 69.994. Según constatación agregada en autos el inmueble se encuentra edificado en un lote de aprox. 15 m. de fte. por 40 de fdo. Consta de dos plantas, con paredes bolseadas, pisos cerámicos y techo exterior de tejas tipo francesa. PB Liv. Com. aprox. 6 por 5, toilete bajo escalera de 1x1m. cocina de 1,60x2,80m. con salida al exterior a patio cubierto con parrilla P.A. 3 dormitorios (3,50x3,20, 3,60x3,40 y 3,20x3,60) y un baño. Sup. tno. 386,05 m2. Sup. cub. aprox. 90 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupado. Deudas: Munic. ABL $ 1.823,08 al 3/11/99 fs. 196/197; OSN y AA no corresponde; Rentas Pcia. Bs. As. $ 1.071,89 al 29/10/99, fs. 198; Expensas $ 31.007,02 al 1/11/99, fs. 202 sujetas a 108 ajustes de práctica. Venta al contado y mejor postor en dinero efectivo en el acto del remate, vta. ad-corpus. Base 378.931,50. Seña 30% Comisión 3%, sellado de ley 1% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC y art. 62 ley 24.441. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos del adquiriente a terceros (Conf. art. 598, inc. 7 CPCCN ley 24.441 art. 79). Visitar los días 28,29 y 30 de abril de 2000 de 13 a 17 hs. más datos y constancias consultar en autos y martillero 4742-5794.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
M. C. Bourgés Capurro, secretario.

e. 25/4 Nº 47.980 v. 27/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "PALMIRO, MARIA DEL CARMEN s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expediente Reservado Nº 77.057), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 31 de mayo de 2000, a las 13.45, en la Sala de Audiencias del Tribunal, en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Yerbal Nº 2025/27, Unidad Funcional Nº 2, ubicada en Planta Baja, Primer Piso y Planta Azotea, entr. las de Granaderos y Fray Luis Beltrán, en Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circunscripción 5, Sección 65, Manzana 120 B, Parcela 20, Pda. Inmobiliaria 1352741. Consta de: a) Planta Baja: con pequeño hall de acceso, y del mismo sube una escalera a: b) La planta del primer piso, desembocando en un pasillo que se comunica por un lado con un amplio living sobre la calle Yerbal, y el Comedor interno. Por otro lado; con el Office-Cocina, y a continuación otro pasillo que comunica con 2 Dormitorios y un Baño. En el Office-Cocina hay una puerta que da a un pequeño Patio y un Toilette. En la parte posterior de la propiedad hay una escalera mediante la cual se arriba a: c) La planta del Segundo Piso o Azotea, que tiene: 2 Terrazas descubiertas en distintos niveles; lavadero; y un dormitorio con baño sobre la terraza inferior, y en la otra terraza, un gran Playroom que da al frente sobre la calle Yerbal, con un Baño interno, y escalera que se comunica con el Living del primer piso. El Inmueble se encuentra desocupado, y en regular a buen estado de conservación, faltando detalles de terminación. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. (Fs. 85) Base: $ 80.000, La Seña 30%, La Comisión: 3% más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre , hasta las 10,00 horas del dia hábil inmediatamente anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional; arts. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en Audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. Días de exhibición: el 22 y 23 de mayo de 2000, en el horario de 10,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/4 Nº 314.581 v. 27/4/2000

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "SEMINO DANIEL y Otra por BANK BOSTON NATIONAL A. s/Inc. De Conc. Especial Art. 209" Expte. Nº 71.341, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 11 de mayo de 2000 a las 11.40 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., las siguientes unidades de la finca calle Juan M. Gutiérrez 2600 esq. Laprida 2093, Cap. Fed., de propiedad de la fallida, a saber: a) la U. F. 20, del piso 10º, individualizada con la letra "A" con entrada común por el Nº 2600 de la calle José M. Gutiérrez, consta de una sup. cup. de 125,11 m2, semicub. de 3,52 m2 y balcón de 15,71 m2. Sup. por piso y U.F. 144,34 m2. Porc. 3,65%. b) La U. compl. XXVII, baulera de planta baja con entrada común por el Nº 2093 de Laprida y consta de una Sup. Cub. que es la total por piso y por la U. Compl. de 1,74 m2. Porc. 0,009% y c) La 1/9 parte indivisa de la U. Compl. XXIX, garage de planta baja, también con entrada común por el Nº 2093 de la calle Laprida. Sub. Cub. que es la total por piso y total para la Un. Complem. de 225,26 m2. Porc. 1,512%. Se hace constar que esta parte indivisa ha sido asignada para el espacio guardacoche designado con el Nº 24 (Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 144, Parc. 10a. Matrícula 19-6603/20). La U.F. 20, se compone de: palier privado, amplio living comedor con balcón a la calle Juan M. Gutiérrez, escritorio o cuarto dormitorio, pasillo de circulación, dos dormitorios con placares y baño completo y otro dormitorio en suite con baño y vestidor (estos últimos dormitorios, con balcón sobre calle Laprida), cocina, lavadero y habitación con baño de servicio. Tiene doble circulación, pisos de parquet, calefacción individual, mediante una caldera a gas "Carrier" y agua caliente también individual suministrada por un termotanque. La unidad complementaria XXVII (baulera) y la 1/9 ava parte indivisa de la U. Compl. XXIX (cochera individualizada internamente con el Nº 24), se encuentran en la planta baja y tienen entrada por Laprida 2063. Tanto la U. F. como las complementarias se encuentran en muy buen estado de conservación y pertenecen a un moderno edificio que tiene aproximadamente 20 años de antigüedad. Están ocupadas por el fallido en calidad de propietario y su familia. Registra deudas: al G.C.B.A. $ 6233,43 al 3-11-99; a Ag. Arg. $ 1199,90 al 19-7-99 y al Cons. de Prop. $ 9608 por Capital hasta agosto de 1999 inclusive y $ 6628,72 por punitorios a la misma fecha. La cuota de expensas comunes de diciembre de 1999 fue de $ 306 más una cuota extraordinaria de $ 152. No registra deuda O.S.N. al 13-8-99. Exhibición: 3, 5 y 8 de mayo de 2000 de 16 a 18 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. Queda prohibida la compra en comisión del bien así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 13 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, (art. 104.6 del Reglamento del Fuero). De optar el adquirente por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 25/4 Nº 47.999 v. 2/5/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Libertad 533, planta baja, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/BATAGLINI, ENRIQUE s/Ejecutivo" que el Martillero Martín D. Tunstall, rematará el 4 de mayo de 2000 a las 13.00 hs., en Pte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el Inmueble sito en la localidad de Rafael Calzada, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Py y Margall Esquina Azopardo, Matrícula 49.011, Nomenclatura Catastral; Circunscripción: III, Sección: L. Manzana: 31, Parcela: 2B, tratándose de un chalet de buena construcción con techo de tejas, jardín en su frente y fondo, frente de rejas y en buen estado de conservación, posee cuatro ambientes y cochera techada. Los ambientes son dos de ellos de 3 x 3m, uno de 2,50 x 3m y en el restante de 2,50 x 2 m posee gas natural y agua corriente. El inmueble se encuentra ocupado por su propietario. Base de Venta: $ 26.500, Seña: 30%; Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado (Art. 41 CPCC). El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPN. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (Conf. Art. 571 CPCC). Asimismo el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la fecha de posesión y del pago del IVA en caso de corresponder. Se visita el día 29 de abril de 2000 de 10 a 13 hs. Deudas: Municipal fs. 111 $ 1.584,43; A.A. fs. 117: $ 105,05; Rentas fs. 107 $ 3.906,89. Venta sujeta a aprobación judicial. Boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 26/4 Nº 48.121 v. 27/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PESCADERIA PIPO S.A. s/Quiebra", expte. 36.566, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 8 de mayo de 2000 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Aristóbulo del Valle 1527 entre Avellaneda y Maipú, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. El terreno mide: 8m66 de fte. por 15m84 en uno de sus costados, 17m01 en el otro y 8m73 en el contrafrente. Consta de sótano con cámara frigorífica, local de negocio en planta baja con puerta de blindex; en primer piso cuatro ambientes de oficinas con balcón al frente, dos baños ambos sexos y cocina con comedor personal al contrafrente con acceso a patio; en segundo piso, amplio ambiente todo azulejado a balcón al frente y cámara frigorífica al contrafrente, vestuarios personal; en tercer piso, amplio ambiente para depósito. Montacargas. Todo en buen estado. Base $ 210.873,37 al contado y mejor postor. De no haber postores pasada media hora se reducirá la pase en un 25%. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. IVA sobre comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Se vende "ad-corpus" y desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 2 y 3 de mayo de 2000 de 11 a 12 hs. y con anterioridad concertar con el martillero al 4812-0912.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 26/4 Nº 48.159 v. 3/5/2000

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTE LINGAS S.A. s/Quiebra s/Inc. Realización Inmuebles", exp. 22.739, que el día 8 de mayo de 2000 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, se re-

matarán los siguientes bienes: en primer lugar el Martillero Público Adolfo Norberto Galante (4371-9601) rematará un Chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L-1114/42, motor 34191210118551, chasis 34103412081432, año 1988, Dominio C-1.384.925, en el estado en que se encuentra. Base $ 6.000, al contado y mejor postor, comisión 10%. A continuación el Martillero Público Mario Guillermo Rawson (4812-0912) rematará el inmueble ubicado en el Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frentes sobre las calles Brandsen 2188 y San Martín 2213/25. Mide 25,98 m. de fte. SO sobre calle Brandsen, 50,75 m. en lado SE, 26,52 m. en su otro fte. NE sobre calle San Martín y 56,05 m. en lado NO. Superficie 1387,33 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, secc. D, manzana 44 A, parcela 18 A. Matrículas 42602, 42603, 42604 y 42605. Sobre la parcela 18 A, que surge de la unificación de 4 lotes, se han construido dos galpones contiguos y en gran parte sin medianera, lo que hace un gran galpón, de dos naves, en toda la superficie del terreno. Hay otros ambientes en dos plantas destinados aparentemente a oficinas, administración y vivienda del cuidador. Los techos y pisos están en buen estado, salvo algunas goteras por chapas deterioradas. Los ambientes destinados a oficinas, administración y viviendas están en mal estado. Se encuentra al cuidado del Sr. Pascual Gómez. Base $ 170.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin notificación ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 del CPC. En caso de corresponder, el pago del IVA sobre cualquiera de los bienes, será pagado por los compradores. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador en comisión deberá denunciar dentro de 3º día el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPC. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial) hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas en audiencia pública a celebrarse en el Tribunal el día anterior a las 10,30 hs. Las ofertas deberán cumplir los requisitos exigidos por dicho reglamento. Se hace saber a las instituciones acreedoras que con respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, serán de tratamiento por el tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a su cobro, efectúen en autos la pretensión. Se vende "ad-corpus" y desocupado. Exhibición los días 2 y 3 de mayo de 2000 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/4 Nº 48.164 v. 3/5/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "INTEGRAL DE GASTRONOMIA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" expte. Nº 67.887 que el día 9 de mayo de 2000 desde las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59, rematará "en forma singular" I) Los inmuebles sitos en esta ciudad y II) Los rodados que más adelante se detallan de propiedad de la fallida y "En 4 bloques" III) La totalidad de los bienes muebles cuyo detalle obra agregado en el expediente y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del martillero, incluyendo heladeras comerciales y marmita de acero inoxidable, balanza electrónica, hornos convectores, hornos y cocinas industriales, cortadoras de fiambre eléctricas y manuales, cinta transportadora de acero inoxidable, empaquetadora de film, freidora de acero inoxidable, utensilios de cocina y vajilla, canastos de panadería, etc., además fotocopiadoras, impresoras, computadoras e innumerable cantidad de instalaciones, muebles y útiles en buen estado de uso y conservación imposible de reproducir aquí por su diversidad y extensión, excluidos los rodados que se enajenarán en forma singular. Detalle. Bases y Condiciones: I) Inmuebles I.a) Albariño 1255 e/Tapalqué y Pje. Ankara, un edificio industrial con 1.000,00 m2 cub. apróx. en 2 plantas de Hº Aº. Base: $ 70.000. Nom. Catast. C. 1 S. 62 Mz. 66b Parcela 27; I.b) Larrazábal 3295 esq. Balbastro, una casa con 110.00 m2 cub. apróx., patio, y terraza. Base: $ 70.000, Nom. Cat. C.1 S.78 Mz. 146 Parcela 32b; I.c) Saraza 5519 e/ Larrazábal y, Oliden u.f. "3" P.B., un galpón con entrada para camiones y con 210,50 m2 cub., Base: $ 24.000. Nom Catast. C.1 S.78 Mz.145 Parcela 39; II) Rodados que se encuentran en Larrazábal 3543, Capital Federal: II.a) Fiat Ducato 10 1991 dominio TDR 044 Base: $ 7.200: II.b) Mercedes Benz 709 D 1994 furgón térmico dominio SEF 785 Base: $ 12.000: II.c) Mercedes Benz 180 D 1994 dominio SEF 786 Base: $ 9.600: II.d) Iveco Turbo Daily 49-10 1996 furgón térmico dominio AWK 936 Base: $ 14.400; II.e) Mercedes Benz 310 D 1997 furgón térmico con equipo de frío Friosan dominio BGV 433, Base: $ 16.800 Rodado que se encuentra en Ruta 8 s/n e/Ruta 197 y Galván frente a VTV: José C. Paz, prov. de Bs. As. II.f) Mercedes Benz 310 D 1997 furgón térmico con equipo de frío Friosan dominio BGV 434 Base: $ 8.400 y III) Bienes Muebles: III.a) en Larrazába: 3559, Capital Federal, instalaciones completas para elaboración de comidas. Base: $ 10.000; III.b) en Larrazábal 3557 y 3559, Capital Federal muebles y máquinas de oficina; Base: $ 6.000; III.c) en Murguiondo 3227, Capital Federal, instalaciones para panaderías. Base: $ 600 y III.d) en Saraza 5519, Capital Federal, lote de vajilla, utensilios y balanzas, Base: $ 1.000. Todo "ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña de los Inmuebles 20%. Comisión 3% más I.V.A. Seña de los Rodados y de los Bienes Muebles 10%, Comisión 10% más I.V.A. e I.V.A. sobre los precios a cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, art. 580 de CPCC. Excepto los Rodados Mercedes Benz 310 D 1997 BGV 433 y BGV 434 cuyas deudas de Patentes al 24/3/2000 de $ 2.469.54 c/u deberán tomar a su cargo los compradores, los demás bienes objeto de esta subasta se venden libres de deudas hasta la fecha de entrega de la posesión. Los compradores deberán hacerse cargo de la totalidad de los impuestos que graven la venta, incluido el I.V.A sobre los rodados y bienes muebles. Exhibición: Inmuebles Larrazábal 3295/99, Saraza 5519 y Albariño 1255 y Bienes Muebles en Saraza 5519 los días 2 y 3 de mayo de 10.00 a 12.00 hs.; Bienes Muebles en Murguiondo 3327, en Larrazábal 3557/59 y Rodados en Larrazábal 3543 los mismos días 2 y 3 de mayo de 2000 pero de 13.00 a 15.00 hs y Rodado en José C. Paz. días 2 y 3 mayo de 15.00 a 17.00 hs. Expuestos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subasta, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, cantidad, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. y serán por cuenta, riesgo y cargo de los compradores el desarme y retiro de los mismos en las fechas y horarios que se fijen a tal fin. Previa concertación con suficiente anticipación, el martillero podrá exhibir los bienes en otro momento anterior a las fechas que se han fijado. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Más detalles en Secretaría o en las oficinas del Martillero Medrano 1777 esq. Paraguay. Capital Federal 10.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/4 Nº 46.204 v. 27/4/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "FACCHO S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Subasta de Bienes", Expediente Nº 68.339, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día miércoles 3 de mayo del 2000, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 16, señalada como Departamento "A", ubicada en el Piso 5º, del inmueble sito en Avda. San Pedrito Nº 731/33/35, Capital Federal. Consta de living-comedor a la calle, dos habitaciones, cocina, baño y lavadero y se encuentra ocupado por el señor Rubén Argüelles con su familia en calidad de inquilinos. La Unidad posee una superficie cubierta de 50,55 m2., semicubierta de 2,05 m2., balcón de 9,48 m2., lo que hace una Superficie total de 62,08 m2. Porcentual 4,44%. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 30, Parcela 32. Matrícula Nº 5-13822/16. Base $ 15.685,10. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar el 30% de seña, el 3% de comisión, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. El comprador deberá denunciar en autos dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente, desde el día del remate hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador, que, en caso de que por cualquier causa, aunque no le fuere imputable, no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580, párr. II y 584 del CPr. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 63 al 19/5/99 $ 228,03. Aguas Argentinas fs. 58 al 14/5/99 $ 117,51. O.S.N. fs. 53 al 18/5/99 $ 94,09. Exhibición los días 27 y 28 de abril de 2000 de 10 a 12 horas. Atilio Carlos González. Juez.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 19/4 Nº 314.575 v. 27/4/2000

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en Boletín Oficial y dos días en Ambito Financiero, en autos caratulados: "BIEDMA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expediente Nº 70.622, que el Martillero Público Israel Jaime Litman, CUIT Nº 20-04559724-6, con domicilio en Uruguay 228, P.B. "13", rematará el 4 de mayo de 2000, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles: Lote Número 13, Manzana: 19, Matrícula 53.950, ubicado en calle Unanué entre Giribone y Junín de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Lote Número 10, Manzana 19, Matrícula 53.952 ubicado en calle Junín entre Unanué y Autopista, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Lote Número 18, Manzana H, Matrícula 7964, ubicado en calle Emilio Sola 4131 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Bases: Lote 13: $ 33.750. Lote 10: $ 26.250.- Lote 18: $ 37.500.- Seña: 30%, Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal, al mismo se le adicionará el 14% anual de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 522 del Código Procesal). Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.6 del Reglamento del Fuero serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha del remate señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11,00 horas a efectos de la apertura de sobres a la que comparecerá el Martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el artículo 104.6 del Reglamento del Fuero y podrán ser presentadas en el domicilio constituido por el Martillero (sito en Uruguay 228, P.B., "13", Ciudad de Buenos Aires) de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Lote Nº 13: El mismo se encuentra desocupado. El bien se trata de un lote de terreno sin edificar, con materiales varios abandonados, entre ellos una mezcladora de cemento en malas condiciones. Lote 10: El mismo se encuentra abandonado. Se trata de un lote de terreno sin edificar con materiales varios abandonados y en mal estado. Lote 18: El mismo se trata de un lote de terreno abandonado con rastros de una edificación de madera destruida. Todos los lotes se encuentran desocupados. Los lotes se exhibirán en los siguientes días y horarios: Lotes Nº 13 y Nº 10 los días 28 y 29 de abril de 2000, en el horario de 14,00 a 16,00 horas y Lote Nº 18 los mismos días en el horario de 14,00 a 16,00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 25/4 Nº 315.059 v. 27/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Norte 1112, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VERA, RICARDO (L.E. 5.528.315) s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial", que el martillero Miguel de Elizalde (L.E. 4.372.458) domiciliado en Lavalle 425, Cap. Fed. (Tel. 4393-1450) rematará el jueves 11 de mayo de 2000 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, el departamento ubicado en esta Capital, calle Terrero 1969/71/73, Unidad 1, Planta Baja, Planta Alta y azotea, entre A. M. Cervantes y Camarones, con una superficie propia en planta baja de 29,24 m.c. con 0,52 mc de escalera; planta alta de 58,06 mc con 6,97 de balcón y en azotea 27,07 mc con 30,91 mc descubiertos, lo que hace un total de 152 mc 77. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 59; Ma. 42; Pa. 15; Mat. 15-20920/1. Con entrada por el Nº 1969 a la cochera y por el 1971 a escalera de acceso al 1º piso donde hay un living-comedor c/balcón y cocina, 2 dormitorios y baño completo y 2º piso, 1 habitación y baño, lavadero y terraza c/parrilla. Tiene agua caliente por termotanque, es muy luminoso y está en buen estado. Se encuentra ocupado por el propietario y su familia. Base U$S 53.333 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Se puede visitar el jueves 4 y viernes 5 de mayo de 15 a 17 hs. Adeuda: A.B.L. al 11/5/98 sin deuda; Aguas Argentinas al 25/8/99 $ 284,97 y OSN al 11/5/98 sin deuda. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta tres días antes del fijado para el remate en el Tribunal o las oficinas del martillero. La apertura de los mismos se realizará dos días antes a las 11 hs. Hágase saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario

e. 24/4 Nº 47.807 v. 28/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Libertad 533, Cap. Fed., hace saber por 5 días en el juicio "REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD s/Quiebra (Indirecta) s/Incidente de Venta (Expte. 65.225)", que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 11 de mayo de 2000 a las 14:00 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble situado en la Calle 38 esquina Calle 167, Chacra Oficial 59, Sección A de la localidad de Olmos, Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 1 de la fracción B. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. D; Parc. 1; Chacra 166. Superficie total del lote 3 Ha, 99 a., 99 ca., 9996 mm2. Consta de cerco perimetral, calles internas de circulación y patios de maniobras, cuenco para báscula (57 m2), local de estación de bombeo, local de estación transformadora de fuerza motriz (28 m2), cobertizo de planta reguladora de gas (6 m2) y de hidrógeno (30 m2), sala de máquinas (144 m2), edificios de administración (126 m2), hidrogenación (130 m2), refinería (340 m2), subestación transformadora, sala de control y taller de mantenimiento (108 m2), de pañol (56 m2), torre para tanque de condensado y desaereador, playa de tanques de materias primas y productos terminados (1.500 m2), planta de tratamiento de efluentes, instalación de agua contra incendios, de agua industrial y de desagües y torres de iluminación. Venta al contado y al mejor postor. Precio: Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo en efectivo o cheque certificado y en el acto del remate. Solamente las deudas por tasas, impuestos y contribuciones, devengadas con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del adquirente. No se aceptan compras en comisión y/o cesión de boletos. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones detalladas más abajo. Los compradores deberán constituir domicilio legal en esta Capital y deberán depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Procesal) y al mismo deberán adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (art. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Procesal). La posesión y traslación de dominio del inmueble, se formalizará por escritura pública, que será otorgada por escribano designado por el Tribunal, en caso que no lo designe el adquirente, dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los gastos de la misma serán a cargo exclu-

sivo del comprador. Media hora después, se rematará un equipo completo generador de gas hidrógeno, precio: sin base, más IVA (el que será cobrado y retenido por la martillera en el momento del remate). Comisión 10%. Seña 30%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio de este lote deberá ser abonado a la martillera, el día hábil siguiente a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal, de 10 a 12 hs. combinándose en ese momento, el horario de entrega. El desmontaje y traslado del mismo estará a cargo exclusivo del comprador, el cual deberá concretarse dentro del plazo de diez días de producido el remate, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas subastas. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, y habiéndoseles exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. En el caso de que el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles que se encontrarán en su interior, si éstos no fueran vendidos a persona alguna, el primero deberá constituirse en depositario de los mismos por un lapso de 60 días desde la fecha de aprobación de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes de la fecha de subasta en el Tribunal o domicilio de la martillera. Se procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la subasta a las 11 hs. y la mejor oferta servirá de nueva base en el remate. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad. Visitas: Martes y viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, y martillera, Tel. 4672-2533. Catálogo a disposición.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 24/4 Nº 314.638 v. 28/4/2000

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 con sede en la Avda. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "SUCESION DE QUES, MARIA E. s/Concurso Liquidatorio s/Concurso Especial (por Banco Río de la Plata)" Expediente Nº 71.690 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 11 de mayo de 2000 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 2147/49/49A/51/51A con entrada por el Nº 2149, Unidad 21, 1º piso, letra "G", Capital Federal; que cuenta con una superficie cubierta de 53,64 m2.; semicubierta de 8,62 m2 y descubierta 127,62 m2, lo que hace un total de 189,88 m2. Porcentual 1,285%. Matrícula 11-2016/21. Consta de living-comedor, cocina con lavadero incorporado y espacio para heladera; dos dormitorios con placards, baño completo y amplio patio. Se trata de un contrafrente, los servicios son individuales y el estado de la unidad es bueno. Desocupado. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Las tasas, impuestos y contribuciones serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión del inmueble. Se exhibe los días 4, 5 y 6 de mayo del corriente de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 24/4 Nº 47.834 v. 28/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, piso 5º, Capital, comunica por cinco días en autos "TORBELLINO TOUR S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. 83.706, que el día 9 de mayo de 2000, a partir de las 10 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown, subastará el inmueble sito en Avda. Corrientes 683/399 esquina Maipú 429, 4º piso, Unidad Funcional Nº 20. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14, Secc. 1, Manzana 21, Parcela 19. Desocupado. Se trata de una oficina ubicada en el 4º piso, frente a la calle Maipú, muy luminosa, se compone de un gran ambiente compartimentado, con aluminio y vidrios, dividiendo una oficina de recepción y dos oficinas menores, alfombradas y un baño completo. En buen estado de conservación. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3% "Ad-Corpus". Al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. Acto seguido bienes muebles y útiles de oficina, allí ubicados: escritorios sillas, fichero, etc., etc. Sin base. En el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Los eventuales adquirentes del inmueble podrán abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y abonar el saldo de precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires como perteneciente a estos autos dentro de los diez días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso art. 584 C.P. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. Arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Asimismo estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien —vgr., impuesto de sellos—. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. Se procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Exhibición: Días 2 y 3 de mayo de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 25/4 Nº 314.923 v. 2/5/2000

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 2º Piso - Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "BAIRAGRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de activo falencial (s/Incidente de imueble sito en Saladillo) Expte. Nº 82.556, que los martilleros María Cecilia Sáenz, Juan Antonio Saráchaga y Alfredo R. Battilana Bollini rematarán el día miércoles 10 de mayo del año 2000, a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Capital, el 100% indiviso del inmueble ubicado en el Cuartel Cuarto del Partido de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, sobre el Camino de Acceso a Del Carril, a metros de la Ruta 205 Km. 156,5 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Parcela 433 f inscripto en la Matrícula 9862 del Partido de Saladillo (93), Provincia de Buenos Aires, de propiedad de la Fallida. Superficie 1 Hectárea, con todo lo existente, clavado y plantado - Restricción al dominio: Parcela destinada al funcionamiento de planta de silos.- Desocupado.- Según constancias de autos se trata de: una planta de silos con todas sus instalaciones, compuesta por 6 silos de chapa con una capacidad de 800 Tn c/u, con elevador de granos todo en buen estado de conservadón y funcionamiento, todas las instalaciones y tableros, rejilla cubierta para descarga de granos (en total hay dos puestos de descarga de cereal) máquina clasificadora de granos con aprox. 20 juegos de zarandas, un chimango, una tolva de embolsado, una báscula de 500 kg y 2 cintas transportadoras. Un importante galpón con techo parabólico de chapa de gran altura de 25 x 45 mts. aprox, con piso de cemento. Una casilla de material que funciona como puesto de control de silos. Construcción de material donde funciona oficina de comercial, con 2 baños, 3 duchas, pequeño comedor de personal con termotanque para los dos baños, y la oficina propiamente dicha desde donde se controla una báscula para camiones de 45 Tn. De capacidad. Una casa ocupada por el cuidador de 60 m2 aprox. de 2 dormitorios, comedor cocina y baño. Venta al contado - al mejor postor - en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires - Ad Corpus.- Base $ 140.000.- Seña: 30% - Comisión: 3 %. I.V.A. sobre 1/3 de la Comisión - Sellado de ley: 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCC art. 584.- Dicho saldo deberá integrarse, en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a treinta días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Se aceptan ofertas bajo sobre. Consultas sobre su presentación en oficinas de los martilleros y en Secretaría del Tribunal. La apertura de sobres será el día anterior a la subasta a las 12 Hs. en audiencia pública.- Prohibida la compra "en comisión" y la cesión de boleto de compra-venta. La exhibición de la propiedad será durante los días hábiles previos al remate y desde la publicación de los edictos, de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/4 Nº 314.957 v. 27/4/2000

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15,a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, desempeñada por el suscripto, sito en la Avda. Callao Nº 365, Piso Tercero (3º) de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en los autos caratulados "CONFECCIONES RICARDO S.A. s/Quiebra, CUIT 30-51581765-0", Expdte. Nº 162.333/95, X Cuerpo, que el martillero Roque Julio Pincione, CUIT 20-04351148-4, teléfono 154927-4444, rematará el día 15 del mes de mayo del año 2000, a las 12:00 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, ubicado en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, el 100% y en block, del inmueble usado, en el estado físico y jurídico en que se encuentra de Planta Baja, Planta Alta y "Ocupado", emplazado sobre la Avda. Rivadavia Nº 8884/8886 y 8886—A—, sin chapa municipal, entre las calles Santiago de las Carreras y Avda. Olivera de la Capital Federal, Nominación Catastral: Circ: 1; Sec: 54; Mza: 85, Parc: 11. Matrícula 1-24009, Certificado de Dominio a fs. 1664/1666. Título de Propiedad a fs. 1803/08, y que de acuerdo a Mandamiento de Constatación con detalles del inmueble obrante a fs. 1983/84; 2030/31 y fs. 2015, pto. II y fs. 2016 pto. V. Fotos a fs. 2000/2013. Plano a fs. 2014 y, en Planta Baja consta de: Con entradas por la Avda. Rivadavia Nº 8886 y Nº 8886—A—, sin chapa municipal, de 1 local en su frente que en su fondo medio aprox., se halla una pared de mampostería, formando un arco divisorio; 3 ambientes, patio cubierto y 2 baños (1 de ellos en el local mencionado), pequeño hall y patio con escalera de acceso a terraza, donde se encuentra 1 habitación de mampostería; y amplio depósito en su fondo. Superficie Cubierta aproximada 238,00 mts2. Superficie descubierta aproximada 16,00 mts2. Posee todos los servicios y línea telefónica. El estado de conservación en general es regular. Planta Alta: Con acceso por la Avda. Rivadavia Nº 8884, consta de: Hall, 4 ambientes= 2 de ellos con balcón corrido, con vista al exterior y Avda. citada; cocina, patio, habitación de servicio y baño con lavadero y terraza. Superficie cubierta aproximada 124,80 mts2. Superficie Descubierta aproximada 31,60 mts2. Posee todos los servicios y no dispone de línea telefónica. Su estado de conservación es aceptable. Edificado en una fracción de terreno, que según título se designa como parte de los lotes Nº 9 y 22 de las Manzanas A y B, respectivamente; y según mesura mide: 7,94 mts. de frente al Nor-Oeste; 33,37 mts. de fondo al Sud-Oeste; 33,90 mts. al Nor-Este y 7,00 mts. en el contrafrente; lindando: por el Sud-Oeste, con parcela 12, por su frente con la Avda. Rivadavia, por el Nor-Este con la parcela 10; y por el contrafrente con la parcela 14. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base U$S 100.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el Art. 7º de la Ley 23.905 (I.V.A.), será a cargo del/los comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del Cpr), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del citado cuerpo Legal (Aplicables por remisión de L.C. 278). El saldo de precio, se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —Art. 1º de la Ley 23.928—, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Las Tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del/los adquirente/s. El comprador en comisión, deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente, (Cpr.: 571 cfr. L.C.: 278). Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta, —para hacer uso de ésta facultad— deberá/n integrar el saldo del precio a las resultas de su planteo modificatorio. A los fines previstos por el Art. 104:6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hácese saber que, en punto a la subasta decretada precedentemente, se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12:00 horas; fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta a las 12:00 horas. Déjase establecido que los ocupantes del inmueble mencionado, sito en la Avda. Rivadavia Nº 8886 (Local Comercial) y Nº 8886—A—, sin chapa municipal de la Planta Baja, Sr. Huang Lingguang, D.N.I. Nº 93.510.137 y su esposa, han sido intimados a desocupar el bien inmueble, mediante Cédulas de notificación obrantes a fs. 2064 y 2067, dentro del plazo de diez días de llevarse a cabo la subasta. Igualmente a la Sra. Julia Choque Fernández, C.I. Nº 92.935.382-N; ocupante de la Planta Alta, sito en la Avda. Rivadavia Nº 8884, ambas de la Capital Federal, por medio de Cédulas de Notificación glosadas a fs. 2065/2066, por lo cual se les reitera con el presente Edicto, a los efectos que desocupen los inmuebles dentro del plazo señalado, a partir del acto de la subasta, es decir, del 15/5/2000; bajo apercibimiento de ser desalojados por la fuerza pública. El/los comprador/es, al suscribir el boleto pertinente, deberá/n constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 4 y 5 del mes de mayo del año 2000 en el horario de 15:00 a 17:00 hs. Mayores informes en el Expediente o al martillero interviniente.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 24/4 Nº 314.683 v. 28/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NOE RICARDO OSCAR s/Quiebra Expte. Nº 167.612 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, —CUIT Nº 27-04633702-1, rematará el 1 de mayo de 2000 a partir de las 11,00 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nro. 479 de Capital Federal, los siguientes bienes propiedad de la fallida: a) Inmueble: Ubicado en calle Emilio Lamarca 1015 entre Tres Arroyos y Galicia de Capital Federal, y que según título mide 7,794 m. de frente al SO por 18,186 m. de fondo. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 79, Manzana 102, Parcela 23, Matrícula 15-49536. Desocupado con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Base: $ 47.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 Cpr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidneses —art. 1º de la Ley 23.928 y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el caso de que adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo modificatorio. b) Bienes muebles: a continuación se procederá a la venta de las máquinas existentes en el inmueble de la fallida entre las que se destacan: Un equipo de soldadura autógena; 1 amoladora de banco; un compresor; 1 guillotina de chapa; 1 agujereadora; 1 banco de trabajo; todo ello de acuerdo a las constancias obrantes en autos. Condiciones de venta: sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30%. IVA: a cargo del comprador sobre el precio de venta. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y que han sido exhibidos. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado, y denunciar comitente dentro del tercer día del remate. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta a las 12,00 horas, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 12,00 horas (conf. arg. 570 del C.P.C.C. y 104 del Reg. del Fuero). Exhibición: los días 3 y 4 de mayo de 2000 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 25/4 Nº 48.007 v. 2/5/2000

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "IRAOLA, GABRIEL MANUEL c/RUIZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo" (Expte. Nº 15.102/97), que la martillera Mónica Ester Suárez rematará el día 10 de mayo del 2000 a las 10,30 hs., en Pasteur 528, 4º piso "A" Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen 176 entre las de Riobamba y Luis Sáenz Peña, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, superficie total 389,70 m2 Nomenclatura catastral: Circ. IV, Secc. A, Manz. 21, Parc. 21, Matrícula 22668 (fs.111). El mismo se encuentra ocupado por la Sra. María Capelli esposa del Sr. Ruiz, con tres hijos; se trata de una construcción de material en una planta, con retiro en su frente, con living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero, amplio fondo y guardacoche con techo de chapa, todo en regular estado de conservación (fs. 124). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 45.000 (fs. 151). Seña 30 %. Comisión 3 %. I.V.A. a cargo del comprador (fs. 90/1). Deudas: Dir. Gral. de Rentas: $ 0,00 al 31-03-99 (fs. 114); Municipalidad: $ 94,98 al 19-03-99 (fs. 113); Aguas Argentinas: $ 17,60 al 08-04-99 (fs. 116). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal e indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.P.N. Exhibición: días 4 y 5 de mayo del 2000 de 10,00 a 12,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/4 Nº 48.165 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a cargo de quien suscribe, sito en la Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VERTANESIAN PEDRO c/SAAVEDRA JORGE s/Ejecutivo" (Expte. Nº 2901/97), que el martillero Augusto Bence Pieres, rematará el día 3 de mayo de 2000, a las 11 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cristianía 2532, de la localidad de Isidro Casanova, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. C, Manz. 164, Parc. 13. Matrícula 104684. Se trata de un inmueble que consta de 2 plantas de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño c/una y un local al frente. Ocupado por el demandado junto a su esposa y 7 hijos. Deudas: Municip. de La Matanza $ 967,01 al 8/10/97 (fs. 65); Aguas Argentinas $ 351,62 al 14/10/97 (fs. 71). O.S.N. sin deuda al 3/11/97. Base: $ 43.965. Seña: 30%. Comisión: 2%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 1 y 2 de mayo de 2000 en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/4 Nº 48.168 v. 27/4/2000

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Sec. 33, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550 Piso 6º, comunica por tres días en los autos: "RASKIN MARIO s/Quiebra Expte. 32.702", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el diez de mayo del 2000, a las 15 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad funcional Nº 26 Piso 8º del inmueble ubicado en la calle Charcas Nº 2768 e/Anchorena y Norberto Quirno Costa de esta Capital. Sup. total 88 ms. 29 dec.2. Porcentual 4,32%. Nom. Cat. Circ. 19, Sec. 15, Manz. 126, Parc. 8. Dominio Matrícula 19.1234/26. Base $ 52.500, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%. Para el caso de no abonar el saldo de precio en el plazo establecido por el art. 580 del Código Procesal sin necesidad de intimación alguna el comprador será considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 de la norma precedentemente citada. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. Art. 104,6 del Reglamento del Fuero hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin dos días antes de la fecha del remate en la sala del Juzgado a las 12 hs. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. Según ha informado el martillero la unidad se encuentra ocupada por Carlos Salaverry y su familia quien ha manifestado revestir carácter de locatario. La unidad se encuentra en buen estado de conservación, se ubica en el contrafrente a pulmón de manzana, consta de un pasillo de entrada, cocina amplia, un living comedor, hall de distribución, dos dormtorios con placards, un baño completo y toilette. Exhibición: los días cuatro y cinco de mayo cte., de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/4 Nº 314.961 v. 28/4/2000

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, interinamente a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, comunica en autos "ALONSO CARLOS c/ROLON NATALICIO y DELGADO LOPEZ D. s/Ejecución Hipotecaria" (F.A.) (Expte. 35.766/Reservado), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider venderá en pública subasta a realizarse el día 5 de mayo de 2000 a las 13,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital, el cien por ciento del departamento, de propiedad de los Codemandados, sito en la Avenida Corrientes Nº 2775/77 Piso 2º Unidad Funcional Nº 4, entre Paso y la Avda. Pueyrredón, de la Capital Federal; Matrícula FR 11-574/4; Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 6, Parc. 22 c; Superficie cubierta total 80,94 m2, de los cuales 2,09 m2 corresponden a galería y 3,01 m2 a balcón; Porcentual 2,05%. Se trata de un departamento, ocupado por los propietarios y sus dos hijas menores, ubicado al contrafrente, que consta de entrada principal y de servicio, hall de entrada con placard, amplio living comedor, paso interior, 2 dormitorios con placares, uno con salida a un balcón, baño completo, cocina con placard empotrado, lavadero semicubierto con cerramiento, habitación de servicio con placard empotrado y baño de servicio. Se halla en buen estado y cuenta con servicios centrales de calefacción y agua caliente. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica; OSN al 5-8-99: sin deudas; Aguas Argentinas S.A. al 5-8-99: $ 37,32; GrBA al 13-8-99: $ 1.017,07 con más $ 1.153,86 por revalúo; Expensas comunes al 2-12-99: $ 4.340,20. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor- postor; Base: $ 40.000.-. Seña: 30%; Comisión 3%, en el acto del remate, en efectivo y/o cheques certificados librados sobre Bancos de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El Comprador deberá integrar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate. Sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCCN. Las Expensas Comunes deberán ser satisfechas por el comprador en la medida que el producido del remate, luego de abonados los gastos y créditos preferentes, no alcance para saldarlas. Serán admitidas ofertas bajo sobre, con los recaudos señalados en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta el 4 de mayo de 2000 a las 12 horas y la Audiencia Pública de apertura se celebrará el mismo día a las 12,30 horas. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribirlo con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Exhibición: 2 y 3 de mayo de 2000, de 14,30 a 17 horas. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, por 3 días en La Nación y por 2 días en Clarín.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 19/4 Nº 47.705 v. 27/4/2000

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "DUNLOP ARGENTINA S.A. c/GOMPLA S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria s/Inc. de ejecución de sentencia" Expte. Nº 34.016, que los martilleros Eduardo Saravia, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Rufino de Elizalde, rematarán el día martes 9 de mayo de 2000, a las 11.20 hs., en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la finca, de propiedad de la fallida "GOMPLA S.A." y de los Sres. Pascual Alberto, Juan José y Ernesto Tomasino, ubicada en Quilmes, Pdo. del igual nombre, Pcia. de Bs. As., sobre calle Moreno, hoy 848, esq. 25 de Mayo según título, actualmente según informe de los martilleros Moreno 840/48 esq. 25 de Mayo 152, edificada sobre terreno que mide 2,87 mts. de frente al S.E. s/calle 25 de Mayo; 4,24 mts. en su ochava al S.; 21,36 mts. en su otro frente al S.O. s/calle Moreno; 33,74 mts. al N.O. y línea quebrada hasta encontrar la línea del frente. Sup. 507,21 m2. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. M, Manz. 70, Parc. 11a. Mat. 3.197). Desocupada. Se compone de un galpón con entrada para camiones con acceso por Moreno 840 y de una casa muy antigua y en muy mal estado con acceso por Moreno 848 y 25 de Mayo 152. Esta última se compone de dos amplios ambientes a la calle, un ambiente más interno, dos baños, ambiente para cocina y patio. Exhibición: 4 y 5 de mayo de 2000 de 14 a 16 hs. Al contado y mejor postor, Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C.P.C.C. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta. Conf. art. 212 de la Ley 24.522, art. 570 del C. Proc. y 104.5 del Regl. del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre con los recaudos señalados por la última norma, hasta el 8-5-00 a las 12 hs., en el Tribunal, las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 26/4 Nº 48.173 v. 3/5/2000

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nro. 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B., Capital comunica por cinco en autos "CARACAS SPORT S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por Banco Velox (Expte. Nro. 31.988), que el martillero Miguel de Elizalde, Lavalle 425 - Tel.4393-1450, rematará el miércoles 3 de mayo de 2000 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 el local ubicado en esta Capital, calle Arenales 3359, con entrada también por Beruti 3358 - U.F. 596 - Planta 1er. subsuelo en la denominada galería Paseo del Sol.- Nom. Cat.: Circ. 19, Sección 15, Ma. 14, Parcela 1c y cuya superficie es 35m.c.28. Base $ 16.600.- al contado y mejor postor.- Seña: 30% - Comisión 3% - Se encuentra desocupado.- Adeuda: A.B.L. no hay deuda al 12/5/99; Aguas Argentinas al 11/3/99 $ 2.170,97 y Expensas al 6/9/99 $ 13.275,37 - Visitar el martes 25 y miércoles 26 de abril de 15 a 17 hs.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del fuero. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 19/4 Nº 314.506 v. 27/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández - Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "METALURGICA ONECOR S.A.C.I. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (Expediente Nº 30.595), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (C.U.I.T. Responsable Inscripto 20- 04304541/6), rematará el día 31 de mayo de 2000, a las 12,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: en forma individual: la unidad funcional Nº 111 - Planta Baja "A" - a continuación: la unidad funcional Nº 102 cochera en Primer Subsuelo - y por último: la unidad funcional Nº 91 cochera en Segundo Subsuelo, de la calle Paraná Nº 446/450/452, entre las calles Lavalle y Avenida Corrientes, de Capital Federal. A) La unidad funcional Nº 111, tiene entrada peatonal por la calle Paraná Nº 446 de Capital Federal, y consta de: 3 Oficinas Privadas; 2 Oficinas Gerenciales grandes; Baño compartimentado para hombres y para damas; Hall y Pasillo de acceso; Depósito o Archivo y Cocina. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y desocupada. Superficie total: 189,66 mts. 2 (Fs. 287 vta.) - Porcentual: 2,10%. - Base: $ 70.000.- B) La unidad funcional Nº 102: corresponde a una cochera fija, ubicada en el Primer Subsuelo, con entrada y salida por rampa por la calle Paraná Nº 452 de Capital Federal. Superficie total: 13,25 mts. 2 - Porcentual: 17 centésimos.- Base: $ 4.500. C) La unidad funcional Nº 91, corresponde a otra cochera fija, ubicada en el Segundo Subsuelo, con entrada y salida por rampa por la calle Paraná Nº 452 de Capital Federal. Superficie total: 10,00 mts. 2 - Porcentual: 11 centésimos. Base: $ 4.500.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 - Sección "5" - Manzana 23 - Parcela 35 f - Matrículas: 2356/0 (Fs. 287 vta.) /102 y 91 (Fs. 67 bis) respectivamente. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% que se fija provisionalmente hasta el momento de aprobarse la subasta, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión, debiendo abonarse estos importes en dinero en efectivo al finalizar el remate. El adquirente deberá: constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal, e integrar el Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto, y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 C. Pr. - En los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 horas del tercer día antes de la subasta, y siguiendo las instrucciones del Juzgado en el auto de subasta. CUIT de la quiebra: 30-50529306/08. Días de exhibición: 22 - 23 y 24 de mayo de 2000, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 19/4 Nº 314.579 v. 27/4/2000

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por 2 en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE CRAMER 1635 c/SUSSMAN HORACIO s/Ejecutivo", Exp. Nº 30.155/98 que el martillero Honorio M. Marino rematará el día 5/5/00 a las 12 hs. en Viamonte 1332, S. S., Capital, contado, mejor postor y con la base de $ 27.270,88: Un inmueble Ley 13.512 sito en Virrey Arredondo 2235/37, Unid. Func. Nº 6, Piso 3º, "A", Cap. Fed. Sup. Ad-Corpus: 97,38 m2. Porcent. 5,74 cent. %. Matrícula: 17-1621/6. Nom. Catastral: Circ. 7, Secc. 23, Manz. 49, Parc. 24. Debe: A. Arg. Fs. 66 al 7/99 $ 326,58. Municip. Fs. 64 al 7/99 $ 921,50. Expensas comunes Fs. 67 desde el 2/98 al 6/99 $ 6.278,17. El inmueble se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 2; 3 y 4/5/00. Dinero efectivo. Seña 30%. Com. 3%. I.V.A. a cargo del comprador, si correspondiere. Denunciar comitente 3er. día de realizada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13 hs. del día anterior a la subasta Art. 1045 del Reg. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde el Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 26/4 Nº 46.526 v. 27/4/2000

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en calle Talcahuano 550, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "PATAGONIA FEEDER LINE S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Enajenación del Inmueble de la Avenida Perito Moreno 2974 — Ushuaia" Expediente Nº 39.489 y, s/Incidente de Enajenación de Automotor" Expediente Nº 39.490, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 10 de mayo de año 2000, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. A las 11.20 horas: un "Playón desocupado", ubicado en el Parque Industrial de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con frente a la Avda. Perito Moreno Nº 2974, Ruta Nacional Nº 3, entre Arroyo Grande y calle sin nombre, dando su contrafrente a la Bahía de Ushuaia. Fracción de terreno que mide según mensura 38m20 de frente al N. s/Avda. Perito Moreno; 295,62 en su costado al E.; en el contrafrente al S. 65 mts., siendo un tramo de 28m30 parte de la extrapoligonal que se extiende hasta la Bahía de Ushuaia y 304m54 en su costado al O. Superficie total 15.063,01 m2. Nomenclatura Catastral: Departamento Ushuaia, Sección G, Macizo 9, Parcela 3 e. Partida Nº 008529, Do-

minio: Matrícula FR II A 3771. Ad Corpus. Base $ 180.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el sellado de ley todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y el saldo de precio lo deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se hace saber que respecto de las deudas que existen por impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha de la posesión deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener verificación en autos, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devengen con posterioridad a dicha fecha. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión más IVA y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, a la orden del Juzgado. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patro-cincio letrado. A las 11.40 horas: un automotor marca Nissa, Pick Up, doble cabina, AX 4 x 4, Diesel 3.2, modelo 1998, motor marca Nissan Nº QD32-033668. Chasis marca Nissan Nº JN1CJUD22Z0002883, Patente CBS 310, funcionado y en el estado en que se encuentra, siendo a cargo del comprador los gastos de transferencia y radicación si lo solicitare. Base $ 8.000.- al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe de compra, el 10% de comisión más IVA sobre el precio y comisión, debiendo denunciar en ese acto su condición de inscriptos o no, con más el sellado de ley, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Los bienes se exhibirán los días 5 y 6 de mayo de 2000, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/4 Nº 314.576 v. 27/4/2000

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan C. Bengolea, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "MINGRONE ROBERTO s/Quiebra s/Concurso especial, promovido por MAYOL MARCELA" Expte. Nº 32.077, Reservado, que el Martillero Tomás A. Masetti Tel. 4947-5063, rematará el día 8 de mayo de 2000, a las 14.00 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus del siguiente bien inmueble: Una casa desocupada de personas y bienes muebles, ubicada en la calle Mitre Nº 1854, entre las calles Saavedra y Martínez de la localidad de Villa Maipú del partido de San Martín de la Prov. de Bs. As., la que se encuentra en mal estado y semi-destruida, que consta: entrada libre, living, 2 habitaciones, baño, cocina y fondo. Dicha propiedad la tiene en comodato el Sr. Sebastián Ponzo, quien guarda en su interior un caballo de su propiedad, el que será retirado posteriormente de la subasta ordenada, designada como Lote 19 de la Manzana 11, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P, Manzana 67, Parcela 32, Matrícula 37.755 (Gral. San Martín 47), Superficie del terreno 228,19 M2, cuyas medidas y superficies surgen del título y dominios obrantes en autos. La propiedad se entrega en el estado en que se encuentra y fuera exhibida, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguno. Base U$S 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, al contado en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Martillero en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CCPP. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar las verificaciones de crédito anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el Expte. (si correspondiere), de las deudas comprendida entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el reglamento del fuero Art. 104.6, hasta las 13,30 hs. del día 4 de mayo de 2000, las que serán abiertas a las 11,30 hs. del día 5 de mayo de 2000 en la sede del Juzgado. La propiedad será exhibida los días 28, 29 de abril y 2 de mayo de 2000, de 15 a 16 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 26/4 Nº 314.958 v. 3/5/2000

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ESTRUGO, CARLOS JACOBO y Otros s/Ejec.", Expte. Nº 53.393/94, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 5 de mayo de 2000 a las 11 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la Zona Norte de esta ciudad, con frente a la calle Superí Nº 2326, 3º piso "A", U.F Nº 7, entre las de Blanco Encalada y Vías del Ferrocarril Nac. Gral. Bartolomé Mitre. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Mzna. 28, Parc. 2. Matrícula: 166311/7. Superficie Cubierta: 48,07m2; Semicubierta: 1,69m2 y Balcón 3,60m2; lo que hace un Superficie Total de 53,36m2. El inmueble se compone de Living-comedor con salida a un balcón a la calle, dos dormitorios, cocina y baño completo, siendo los servicios de calefacción y agua caliente individual, y su estado de conservación bueno. Se encuentra ocupado por el demandado, quien vive con su familia. Deudas: A.B.L. (fs. 146) al 9/10/97 $ 1.023,03; Aguas Argentinas (fs. 136) al 17/9/97 $ 77,48; O.S.N. (fs. 129) al 22/9/97 $ 26,62. Base: $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo del precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá notificada por ministerio ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las mismas a las 11,30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (Conf. art. 570 del CPCC y 104 del Rég. del Fuero). Exhibición: 2 y 3 de mayo de 2000 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 26/4 Nº 48.045 v. 27/4/2000

Nº 25

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal comunica por tres días en autos "ROMERO, VICTOR FERNANDO s/Quiebra" Expte. Nº 27.690 que el martillero Adolfo N. Galante (Tel/fax. 4371-9601) rematará el día 5 de mayo de 2000 a las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. El inmueble desocupado sito en la Avda. Corrientes 753/57/63 y Lavalle 750/54/58 (entre Maipú y Esmeralda) Unidad Funcional ciento dos, ubicada primer sótano, Capital Federal, y los bienes muebles ubicados en ese mismo lugar, en block. De acuerdo a títulos el inmueble posee una superficie total de 278,37 m2. porcentual 2,53%. Matrícula FR 14-01047/102. Nomenc. Catast.: Circunsc. 14; Sección 1 Manzana 13; Parcela 5A. Partida Inmob. 1.684.571. Se trata de un importante local para espectáculos y baile con escenario decorado de 6 x 4 aprox., 2 camarines y 2 baños, instalado con barra de madera y cuero de 5 mts. aprox. haciendo L, gabinete para disc jockey con equipo música "Pionner", aire acondicionado "Surrey", equipo para iluminación de espectáculos (12 artefactos), mesas redondas, mesitas bajas, sillas, butacones, banquetas altas para barra, etc., todo de acuerdo a inventario obrante en autos (fs. 391vta. y 479 p.I.) venta ad-corpus, al contado y mejor postor. Base $ 195.000.- en caso de fracasar a la media hora se subastará con la base de $ 100.000.- Seña 30%, comisión 2% para el inmueble y 10% para los bienes muebles, IVA a cargo del comprador. (a efectos del IVA y la comisión, se establece 98% al inmueble y 2% a los muebles, sobre el importe total de venta) todo en dinero efectivo en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin interpelación previa del tribunal. El gravamen previsto en el art. 6 de la Resol. Gral. 3319 y 13 de la Ley 23.905 deberá ser soportado en forma integral por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley, como así también los gastos que se devenguen por honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente (traslación dominial, escrituraciones, etc.). En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, sólo estarán a cargo del comprador en la medida en que los fondos no alcancen para abonarlas y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Adeuda: OSN, sin deuda al 22-7-99 fs. 339; Aguas Arg. $ 12.963,64 al 20-7-99 fs. 328; Gob. Cdad. Bs. As. $ 38.631,41 al 28-7-99 fs. 423; Expensas $ 28.555,60 al 5-10-99 fs. 515 (correspondió Julio/99 $ 1.394.- fs. 331). Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes, sin previo pago (depósito) de la integridad del precio de venta. No se aceptará la compra "en comisión". El inmueble saldrá a la venta en el estado que se encuentra y sobre los muebles, habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos de ningún tipo. Exhibición los días 2 y 3 de mayo de 2000, de 15:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.

Javier Cosentino, secretario.

e. 25/4 Nº 48.016 v. 27/4/2000

EDICTO ACLARATORIO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, con domicilio en la Avenida Callao Nº 635, P. 4º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA c/COCERES SERGIO OSCAR s/Ejecutivo" Expte. Nº 25.049, que se ha deslizado error en la Base del bien inmueble: La Base ordenada en autos es $ 22.500, en vez de la de $ 30.000, que se consignó erróneamente.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2000.

Fernando Pennacca, secretario.

e. 26/4 Nº 46.660 v. 27/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, con domicilio en la Avenida Callao Nº 635 P. 4 de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados: "S.A. ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA c/ COCERES SERGIO OSCAR y Otro s/Ejecutivo Expte. Nº 25.049, que el martillero Tomás Antonio Masetti, 947-5063, rematará el día 5 de mayo de 2000 a las 15,00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, de Capital, el siguiente bien inmueble; el 100% de la Unidad Funcional Nº 2 (Planta Baja) ubicada en la calle Bequer Nº 1019/21 esquina Martín Fierro Nº 7902 de la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero de la Prov. de Bs. As., que consta de entrada independiente por la calle Martín Fierro Nº 7902, y consta de cocina comedor, 3 habitaciones de 3,50 x 3,50mts. y baño, la propiedad se encuentra en regular estado de conservación, frente sin revocar y esta ocupada por siete (7) integrantes de la familia entre padres y hermanos. Superficie de la U.F. 89,66 M2 Ad-Corpus, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección B, Manzana 113, Parcela 9, Sub-parcela 2; Matrícula 11.097/2 (117) Tres de Febrero, del Lote 9 de la Manzana 3, Polígono 00-02, adeuda: Aguas Argentinas fs. 232 $ 199,75 al 20-4-99, fs. 231 OSN $ 350,52 al 22-4-99, a fs. 234/36 Municip. $ 1.687,49 al 8-4-99 y fs. 246 Rentas $ 2.496,67 al 31-5-99, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 2%, Sellado de ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CCPP. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta el día 4 de mayo de 2000, a las 12 hs. en la sede del Juzgado, siendo su apertura a las 12,30 hs. del mismo día. El inmueble será exhibido los días 2 y 3 de mayo de 2000, de 16 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 26/4 Nº 48.161 v. 27/4/2000

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)